

MIRADAS CRUZADAS:

**UNA INDAGACIÓN POR LA FUNCIÓN DEL CAMPO ESCÓPICO EN EL
FANTASMA Y SU RELACIÓN CON LA PORNOGRAFÍA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
INVESTIGACIÓN PSICOANALÍTICA**

ESTUDIANTE

JUAN DAVID LÓPEZ FERNÁNDEZ

ASESOR

FREDY RICARDO MORENO CHÍA

MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN PSICOANALÍTICA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOANALISIS

MEDELLIN

2017

| | |
|--|----|
| Contenido | |
| Agradecimientos | 4 |
| Introducción | 6 |
| Capítulo I. Planteamiento del problema | 8 |
| Pregunta de investigación | 15 |
| Objetivo general | 15 |
| Objetivos específicos | 15 |
| Metodología | 16 |
| Capítulo II. Antecedentes | 30 |
| Capítulo III. Marco teórico | 53 |
| El concepto de función | 54 |
| EL CONCEPTO de función en las matemáticas | 55 |
| APLICACIÓN en las ciencias sociales. | 56 |
| APLICACIÓN en el psicoanálisis | 58 |
| La mirada en el psicoanálisis | 59 |
| LA PULSIÓN de ver freudiana. | 60 |
| MIRADAS cruzadas, el campo escópico lacaniano | 74 |
| Fantasma y fantasía | 84 |
| DISCUSIÓN etimológica. | 84 |
| LA RECTIFICACIÓN de la insatisfactoria realidad, la fantasía. | 86 |
| UNA RESPUESTA al Otro enigmático, el fantasma | 90 |

| | |
|---|------------|
| EL PROMETEÍSMO del ser humano, la identificación. | 94 |
| Capítulo IV. Análisis de resultados | 100 |
| Entre la niña tierna y la mujer que busca placer | 101 |
| Lo que una mujer quisiera ver: una certeza muy dudosa | 104 |
| Tus ojos son la cámara..... | 109 |
| El tercer ojo: La escena completa..... | 113 |
| El arrojó de ser “jugón” | 119 |
| Mirada, amada | 127 |
| El puente hacia un invento maravilloso, pero intrusivo. | 129 |
| Capítulo V. Discusión | 134 |
| Aspectos relacionados con la entrevista | 136 |
| Pornografía..... | 136 |
| Fantasma..... | 141 |
| Relación con los otros | 147 |
| Campo escópico | 152 |
| Capítulo VI. Conclusiones..... | 161 |
| Referencias..... | 164 |

Agradecimientos

Dice Jonathan Franzen sobre su concepción de novela que ésta “debe ser una lucha personal, un compromiso directo y absoluto con el relato que el autor hace de su propia existencia” (Franzen, 2012, p. 141). Si bien esta investigación no es una novela, aunque tampoco pueda aseverarse que no haya estado exenta de cierto cariz dramático, representa un compromiso bastante trascendental conmigo mismo. El deseo de saber que guió el desarrollo de esta investigación, desde su formulación descentrada y enrevesada hasta el poder enunciar lo que en el trasfondo me hacía pregunta, está en la misma perspectiva de trabajo que el psicoanálisis me transmitió hace unos años. Se trata de ir más allá con el coraje que implica fracturarse en sus propios reparos y resistencias hasta llegar a ese saber esquivo que se recluye de nuevo detrás de los postigos a la primera oportunidad, al primer descuido. Esta vez, fue el saber el que permitió, luego de los rodeos necesarios e inevitables, construir una pregunta que apuntara a un fenómeno genuinamente enigmático para mí y cuyo abordaje, sabía de antemano, me implicaría un esfuerzo adicional por los halos de censura que aún, sorprendentemente, se respiran cuando se habla sobre el tema.

De ahí mi deseo de agradecer a quienes me han acompañado durante este proceso tan significativo para mí, pues con sus palabras direccionaron desde distintos puntos la reflexión de esta investigación.

A mi director del trabajo, le agradezco el haber estado ahí durante estos dos años aportando con su experiencia y conocimiento a la construcción de cada uno de los apartados del texto, y haberme asesorado como investigador en los momentos en los que se me hacía más difícil mantener un ritmo de producción constante en el trabajo.

De igual manera, a todos los docentes del Departamento de Psicoanálisis, a las líneas de investigación en Adolescencia y Clínica, que desde sus reflexiones y escucha atenta me orientaron en distintos momentos de la investigación y a los compañeros que hicieron de los espacios de la maestría una posibilidad de aprendizaje, cuestionamiento y cambio. A las personas que participaron de las entrevistas, que con sus experiencias permitieron el desarrollo de la investigación y la posibilidad de mantener el reconocimiento de la singularidad subjetiva en el marco de la investigación psicoanalítica.

A mis familiares y a Luisa que han estado ahí, cerca, escuchándome y hablándome con las palabras precisas en los momentos justos. A mis Masteramigos, que ¡qué distinto hubiera sido todo esto sin ellos, sin Carlos E., las palabras y los Jets!

¡Ah! Y a la literatura, ¡que ya voy!

Introducción

El presente escrito corresponde al informe final de la investigación "Miradas cruzadas: una indagación por la función del campo escópico en el fantasma y su relación con la pornografía", en el marco de la quinta cohorte de la Maestría en Investigación psicoanalítica de la Universidad de Antioquia.

El lector encontrará en primera instancia los elementos esenciales de la investigación que llevaron al planteamiento del problema y a la pregunta que rige los intereses de la investigación, en los que se delimitaron los conceptos de Campo escópico, Fantasma y Pornografía como ejes fundamentales de ésta. La pornografía, como fenómeno que permite enlazar la reflexión sobre las otras dos categorías, ha sido objeto de un amplio análisis desde su aspecto estético, social y económico. En este apartado se realiza una revisión de las características que desde estas disciplinas se le reconocen a este tipo de material, buscando con ello establecer un marco conceptual que permita situar las coordenadas de trabajo con el fenómeno pornográfico.

La pregunta que orientó la investigación está referida a las funciones del campo escópico en la fantasía y su relación con la pornografía, razón por la cual, posteriormente se plantean las consideraciones metodológicas en la búsqueda de respuesta para la pregunta, a la vez que un recorrido por los conceptos teóricos que fueron circunscritos en la investigación, para analizar luego la manera en la que el psicoanálisis se ha ocupado de éstos. Luego se presentan los resultados de las entrevistas realizadas en donde se recogen las características particulares de cada uno de los entrevistados, teniendo en cuenta las consideraciones del planteamiento metodológico elegido para la investigación.

Por último se presenta el apartado de discusión y conclusiones, en el cual se propone una reflexión entre los resultados de la investigación y la teoría psicoanalítica vigente sobre el tema. En este apartado se podrán dilucidar las vías en que se articulan el fantasma y la pornografía de acuerdo con lo revelado por la investigación, de tal manera que fue posible delimitar algunas funciones del campo escópico inscritas en el uso de la pornografía.

Capítulo I. Planteamiento del problema

Tal vez una de las prácticas sexuales que más controversia ha generado a lo largo de la historia de Occidente es la masturbación. Thomas Laqueur, en su texto *Sexo solitario, una historia cultural de la masturbación* (2007), presenta un recorrido por las distintas formas en las que el hombre occidental se ha relacionado con esta práctica sexual, estableciendo como principal hipótesis de su trabajo el hecho de que la masturbación no era problemática sino hasta el siglo XVIII, particularmente hasta el año 1712. Fue este el año en el que se publicó el libro que partió la historia de la masturbación en dos, presentado al público inglés con el rimbombante título de “*Onania, o el atroz pecado de la autopolución, y sus terribles consecuencias, consideradas en ambos sexos. Con consejos espirituales y físicos para aquellos que se han dañado con esta abominable práctica. Y una provechosa admonición a la juventud de la nación de ambos sexos*”.

Se considera a este texto primordial en el estudio cultural de esta práctica sexual pues fue el primer manuscrito en el cual el tema de la masturbación se abordó públicamente, atravesando por fin, a través de la palabra escrita, las barreras de una intimidad de la que sólo se tenía noticia por habladorías. Lo que Laqueur planteará como una paradoja es el hecho de que justamente en pleno Iluminismo, un texto sin fundamentación científica y basado en una férrea doctrina religiosa como lo era *Onania*, haya ganado tan rápidamente su lugar en la sociedad europea. Una vez publicada la primera edición, el libro anónimo¹ se volvió una pieza de lectura obligada, pues a la vez que ventilaba una práctica acallada por todos, demostraba sus efectos desastrosos a través de la narración de varios casos. Pero por encima de

¹ Thomas W. Laqueur sostendrá en su texto que quien escribió *Onania* fue el médico Jhon Marten, “autor de *Gnosologium novum* y de otros opúsculos pornográficos médicos *soft*” y quien sería enjuiciado por obscenidad en 1708.

todo, su éxito radicó en que, acompañado de su venta, se ofrecían nuevos medicamentos y artículos para erradicar definitivamente la “abominable práctica”. En definitiva, “los editores de *Onania* lanzaron el nuevo vicio a un mercado ansioso y preparado para abrazarlo y alimentarlo: un mercado que ellos mismos habían ayudado a desarrollar” (Laqueur, 2007, pág. 34).

Poco a poco fueron saliendo a la luz nuevos tratados cada vez más cercanos al discurso médico. Entre ellos cabe resaltar el del galeno suizo Tissot, quien con su texto *L’Onanisme*, fundará una nueva perspectiva de abordaje de la masturbación. En un primer momento sostendrá que su interés no está en el carácter pecaminoso de ésta, tal como lo planteaba *Onania*, sino más bien en las patologías corporales derivadas de su práctica. De esta manera, según Laqueur, Tissot basaba su texto en la premisa de que:

El cuerpo sufre (...) cuando las prácticas sociales violentan el orden natural; la medicina es una –claramente *la-* ciencia moral fundacional, pues es la única experimentada para determinar si esa violación ha tenido lugar. Si las normas no deben sustentarse en la divina revelación sino en una comprensión de lo que requiere la naturaleza, y si la violación de esas normas se hace evidente a través de la patología, entonces los médicos han de ser tanto guías de lo correcto como diagnosticadores de lo incorrecto (...) La moral hablaba a través de la medicina. (Laqueur, 2007, p. 49)

Será entonces en este contexto en el que aparezcan las primeras vinculaciones de la masturbación con la “insania mental”, la “dilapidación sexual”, la epilepsia, las parálisis, las cegueras, las mandíbulas flojas, las manos débiles, los síntomas nerviosos y cardiovasculares y en general con el

declive del individuo ante el poder irrefrenable del “odioso pecado”, la “bestial enfermedad”, “el vicio de vicios”, o el “perverso amor a sí mismo”, como lo nombraría Voltaire (Laqueur, 2007).

Años más tarde, cuando *Onania* contaba con diecisiete ediciones, aparece en escena un texto llamado *Onania, examinada y detectada; o, la ignorancia, el error, la impertinencia y la contradicción de un libro llamado Onania descubierto y expuesto*, escrito bajo el seudónimo de Philo Castitatis, en el cual se arguye en contra del famoso libro que la masturbación es inofensiva en la medida en la que se practique únicamente en función de librarse del semen. En una edición ulterior, *Onania*, que se reconstruía en cada tiraje, respondió, parafraseado por Laqueur (2007), que tal cosa no era cierta, pues “la mayor parte del pecado es “una imaginación impura” y que en realidad no puede cometerse el “autoabuso” “libre de impureza mental” (p. 35).

Ahora bien, lo novedoso de esta alusión a la imaginación es el reconocimiento, prematuro en la historia, del papel prevalente de la fantasía en el acto masturbatorio. La cuestión no se reduce entonces a una simple excitación de órgano que responde frente a un estímulo táctil: el pecado está justamente en lo que acompaña al frotamiento y que puede llegar a producir la misma excitación orgánica sin necesidad de él (valga la referencia al sujeto tácito en este tema). ¿Y qué era lo que se imaginaban los niños, los jóvenes, los adultos de la época en la que *Onania* obtuvo su despliegue? ¿Cuál era el contenido de esas fantasías?

Si hacía falta retomar este detalle apenas mencionado en el recorrido histórico planteado por Laqueur, es porque se reconoce que la juventud y la fantasía se consolidaron a nivel histórico como dos

elementos a los que remite directamente el abordaje de la masturbación. Sabemos, no obstante, y aun cuando esto signifique dar un gran salto en la historia cultural de la masturbación, que en el momento en el que aparece el psicoanálisis, lo primero que se desmontará es el supuesto de que esta práctica sexual inicia en la pubertad y que las fantasías que lo acompañan son creaciones propias de esta etapa.

En el segundo de sus *Tres ensayos de teoría sexual* (Freud, 1905/1976a), titulada *La sexualidad infantil* (1905), Freud sostendrá que la masturbación debe considerarse en tres fases:

1) El onanismo del lactante, por el cual han de entenderse todos los quehaceres autoeróticos al servicio de la satisfacción sexual; 2) el onanismo del niño, que proviene inmediatamente de aquel y ya se ha fijado en zonas erógenas definidas, y 3) el onanismo de la pubertad, que sigue a continuación del onanismo infantil o está separado de él por el período de latencia.

(p. 256)

Siete años más tarde, en su *Contribución para un debate sobre el onanismo* (1912) (Freud, 1912/1976b), el cual se llevó a cabo entre noviembre de 1911 y abril de 1912 en la Sociedad Psicoanalítica de Viena, contando con la participación de 14 miembros, incluido Freud, uno de los puntos en los que todos los presentes estuvieron de acuerdo, fue en el de “la significatividad de las fantasías que acompañan al acto onanista o lo subrogan” (Freud, 1912/1976b, p. 254). Ahora, si se tiene en cuenta que la fantasía es concebida por Freud como un “cumplimiento de deseo, una rectificación de la insatisfactoria realidad” (Freud, 1908/1976c, p. 130), que “es lícito decir que el dichoso nunca fantasea; sólo lo hace el insatisfecho” (Freud, 1908/1976c, p. 129), y que reconoce, como es posible observarlo en su trabajo *Pegan a un niño* (1919/1976d), la trasmudación a la que se puede ver obligada una fantasía, de tal forma que su contenido inicial aparece ahora difuminado entre nuevas imágenes

aparentemente inconexas, queda claro entonces el punto de quiebre que significa la aparición del psicoanálisis en la concepción de la masturbación al cambiar el foco de investigación, en el momento en el que se reconoce el papel de la sexualidad infantil en la configuración de la sexualidad adulta y la preexistencia de fantasías infantiles antes de la consolidación de las fantasías sexuales en la pubertad (Freud, 1919/1976d).

Así pues, es posible encontrar en algunos ensayos y casos clínicos analizados por Freud, la referencia a las fantasías masturbatorias y a las vivencias infantiles que le servían como materia prima. Revisando algunas de ellas, se ha encontrado un rasgo en común que no en todos los textos se ha profundizado. En el caso del *Hombre de las ratas* (1909/1976e), por ejemplo, Freud aborda la fantasía a la que el joven se había “aficionado”: cuando estudiaba para un examen fantaseaba con que su padre, que había muerto años atrás, estaba aún vivo y podía retornar en cualquier momento. Luego, dice Freud (1909/1976e): “abría la puerta que daba al zaguán de la casa como si el padre estuviera frente a ella, y (...) tras regresar, contemplaba en el espejo del vestíbulo su pene desnudo” (p. 160).

Ahora bien, desde algunas teorías posfreudianas, como la desarrollada por Moses Laufer, se ha hecho énfasis en la importancia de la masturbación como una práctica que permite la consolidación de la imagen corporal y la primacía de la genitalidad en la adolescencia a través de lo que se establece como la “Fantasía masturbatoria básica”. Si bien no es el momento de entrar a analizar esta perspectiva teórica, vale la pena aludir de manera sucinta a algunos de los casos presentados en sus textos. Se refiere, por ejemplo, a una joven cuya fantasía masturbatoria se basaba en una escena en la cual “ella tenía relaciones sexuales con un hombre mayor mientras que su madre y su hermana gemela la miraban

y estaban furiosas” (Laufer, 1968, p. 130)². Otro, en el cual un joven estaba convencido de que su madre lo veía cuando tenía una emisión nocturna, y otro que para llevar a cabo su acto masturbatorio debía desnudarse completamente para verse todo el cuerpo y luego exponer su ano, fantaseando con la imagen de una persona grande que de repente se apoderaba de él (Laufer, 1968).

Si bien es claro que el análisis de una viñeta clínica implica tener en cuenta un sinnúmero de variables, el *Hombre de las ratas*, la indagación sobre la fantasía en *Pegan a un niño*, y los casos presentados por Laufer, permiten señalar un rasgo en común: en todos, la mirada está presente. Aparece entonces una posible articulación entre masturbación y mirada. Y no se trata, éste último, de un tema cualquiera en el corpus teórico del psicoanálisis. Ya en *Tres ensayos de teoría sexual*, la cuestión de la mirada aparece ligada al concepto de *pulsión de ver*, una de las cuatro pulsiones parciales junto con la *pulsión oral*, la *anal* y la de *apoderamiento*. Freud (1905/1976a) agrupa estas pulsiones parciales de acuerdo con su fuente (oral y anal) y a su fin o meta (pulsión de ver y pulsión de apoderamiento), estableciendo para la mirada tres funciones en particular: aportar, en la primera infancia, en la satisfacción de la pulsión de saber, sobre todo en lo que atañe al proceso que Freud denomina como “Investigación sexual del niño”; hacer parte de la dinámica de la excitación sexual y por último, configurar los diques anímicos (asco, pudor y vergüenza) que pondrán un freno a la satisfacción pulsional tal y como se venía dando en los primeros años de la infancia.

Años después, en su texto *Pulsiones y destinos de pulsión*, Freud (1915/1976f) aportará nuevos planteamientos acerca del funcionamiento de la pulsión, sus características y vías de satisfacción. En

² Traducción no oficial del texto

primer lugar establece cuatro posibles destinos de la pulsión: el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la sublimación. Será en el destino del *trastorno hacia lo contrario* en el cual Freud retomará la pulsión de ver y desarrollará lo que en sus *Tres ensayos de teoría sexual* había quedado apenas mencionado: el placer de ser mirado. Precisamente, el *trastorno hacia lo contrario* se refiere a “la vuelta de una pulsión *de actividad a la pasividad*” (Freud, 1905/1976f, p.128), es decir, la meta ya no será mirar, sino ser mirado. Para detallar el proceso por el cual dicho trastocamiento se presenta, Freud plantea cuatro momentos lógicos: Etapa previa al a) El ver el cuerpo propio como forma de satisfacciónn auterótica; a) El ver como *actividad* dirigida a un objeto ajeno; b) la resignación del objeto, la vuelta de la pulsión de ver hacia una parte del cuerpo propio, y por tanto el trastorno en pasividad y el establecimiento de la nueva meta: ser mirado; c) la inserción de un nuevo sujeto, al que uno se muestra a fin de ser mirado por él. (p. 125)

La mirada como fenómeno se vinculó entonces desde un principio en la teoría psicoanalítica con la pulsión y los aspectos económicos y dinámicos que regulan su funcionamiento. No obstante la presencia de la mirada es evidente en las fantasías masturbatorias de varios casos clínicos, de los que aquí se presentaron algunos ejemplos, aún cabe preguntarse por cuál es su función en aquellas que aparecen de manera paradójica, e incluso, en ciertos puntos, inaprehensibles al entendimiento debido a los acercamientos, tangenciales y no directos, que se han llevado a cabo hacia el fenómeno.

La presente investigación, pretende abordar esta cuestión con todas las aristas que el mismo aparataje psíquico le exige tener en cuenta, articulando los avances que implica la propuesta lacaniana de la mirada como *objeto a* y la manera en que se inserta el sujeto en esta dinámica. Pero también,

pretende dar cuenta de aquellos aspectos particulares del discurso actual, pues como fue posible evidenciarlo en la alusión a la historia cultural de la masturbación, la relación que el sujeto establece con ésta, depende, en gran medida, de la forma particular en que se acoge o se rechaza los significantes provenientes del discurso que le circunda.

De allí que se haya tomado la decisión de integrar la pornografía como el principal representante de la masturbación, la fantasía y el manejo técnico del campo escópico en el siglo XXI. En la intención de llevar a cabo una investigación acorde con las particularidades de su contexto, la pornografía aparece como un material en el cual convergen las categorías que inspiraron desde un principio la indagación, pues se trata de un género en el cual la mirada aparece en un sinnúmero de fenómenos cuya articulación con la fantasía y la masturbación aún no han sido abordadas a cabalidad desde una perspectiva psicoanalítica.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las funciones que cumple el campo escópico en las fantasías y su relación con la pornografía?

Objetivo general

Conceptualizar las distintas funciones que cumple el campo escópico en el fantasma y su relación con la pornografía.

Objetivos específicos

- Indagar las diferentes conformaciones fantasmáticas relacionadas con la masturbación.
- Identificar las representaciones y afectos ligados a la mirada en las fantasías.

- Reconocer los tipos de relación que se establecen entre el uso de pornografía y las fantasías.
- Discernir el o los lugares que puede ocupar el campo escópico durante el uso de material pornográfico.

Metodología

En el momento en el que se opta por llevar a cabo una investigación en psicoanálisis, emergen, más que respuestas, un sinnúmero de preguntas. Partiendo del reconocimiento de la singular génesis del psicoanálisis como una teoría vinculada, necesariamente, con su práctica clínica, es difícil imaginar la posibilidad de aplicación de sus preceptos técnicos al margen de este campo, y aún más, recurrir a ellos para abordar fenómenos sociales. El debate se nutre además del hecho de que, en varias obras, sobre todo en sus últimos trabajos, Freud se aventura a investigar fenómenos como la religión, la cultura y varias obras artísticas, obteniendo resultados de gran alcance y potencia. Aquello que había surgido en el campo de la clínica individual, servía como base entonces para poder comprender realidades propias del campo social aun cuando no se hiciera investigación directa con el fenómeno, como sucedió, por ejemplo, con las masas. En su texto *Psicología de las masas y análisis del yo* (Freud, 1921/1976p), Freud pudo extraer de su investigación elementos esenciales de este tipo de grupos sin haber tenido contacto directo con ellas.

El análisis de sujetos en la clínica, el análisis de textos literarios, los análisis psicobiográficos, los ensayos sobre la cultura, las obras artísticas tanto pictóricas como escultóricas, fueron algunas de las investigaciones que Freud realizó a través de un método que luego fue denominado como propio de un paradigma nuevo en la ciencia, y que recibiría el nombre de paradigma indiciario. Las condiciones para

el debate y la discusión se formularon entonces desde el principio, desde la misma forma en que fundamentó Freud al psicoanálisis y por lo tanto no se trata de una contingencia actual: la investigación psicoanalítica no restringió nunca su espacio al ejercicio clínico y a dar cuenta de los fenómenos que allí sucedían.

Ahora bien, la clave para entender este doble esfuerzo de teorización, ocupándose de los mecanismos psíquicos propios del sujeto analizado como de los fenómenos sociales que lo circundaban, reside en el hecho de que para Freud concebía lo social como un campo regido por las mismas leyes y mecanismos pero a diferente escala. Se podría entonces situar la discusión en un nuevo nivel teniendo en cuenta que:

El falso problema no se sitúa finalmente en suponer que el psicoanálisis, en tanto disciplina de lo particular, no puede ocuparse de los fenómenos sociales. El *impasse* está en pensar que el psicoanálisis es una disciplina de lo particular; cuando es una clínica del Uno por Uno, una clínica del sujeto, pero siempre en tanto que inscrito en la perspectiva del deseo del Otro, inscrito en el lazo social y respondiendo a la lógica del discurso del cual es efecto y en el cual está inmerso (Mesa, 2009).

Una vez zanjada esta cuestión, el problema se sitúa en otro lugar. Cuando se revisan las obras en las que Freud fue más allá del ejercicio clínico para aplicar los conceptos que había extraído de allí y para extraer nuevos del campo social, el psicoanálisis logra su consolidación epistemológica, de tal forma que sus conceptos principales, tales como el inconsciente, la pulsión, la libido, la represión, la sublimación, entre tantos otros, no se difuminan en el análisis de lo social sino que por el contrario se

fortalecen gracias a su pertinencia y acierto. El problema radica entonces en el aspecto metodológico, pues ¿cómo trasladar la técnica propia del psicoanálisis, arraigada en una labor terapéutica con condiciones estrictas de privacidad, basada en una regla fundamental que no se aviene a las exigencias de orden y patrones regulados que exige la ciencia, tal y como se presenta en la asociación libre? Pero además, ¿qué es lo particular del método psicoanalítico que lo diferencia, por ejemplo, de las otras propuestas científicas de su época divididas entre ciencias empíricas y ciencias del espíritu? ¿Cómo investigar en psicoanálisis, en definitiva, al margen de la clínica como espacio propio de su praxis?

Este es el punto en donde aparecen de manera inexorable un sinnúmero de posturas divergentes que dificultan el establecimiento de límites claros entre lo que compete al método clínico psicoanalítico y a lo que corresponde al campo de la investigación, en ese intento por conectar el saber propio del psicoanálisis con las particularidades, por ejemplo, del campo universitario. Y si con la obra freudiana sería difícil dar respuesta a estas inquietudes, las dificultades se reproducen aún más en el momento en el que se insertan las nociones propias de la obra lacaniana, tales como sujeto del inconsciente, los tres registros, el objeto *a*, entre otros.

Prueba de estas divergencias en la concepción de la investigación psicoanalítica se puede evidenciar en el artículo *Perspectivas metodológicas en la investigación psicoanalítica de fenómenos sociales. Ideas para un debate* (Sanín, 2011), en donde se hace un recorrido por las distintas investigaciones que se han llevado a cabo en las ciudades de Pereira y Medellín en el marco de programas académicos relacionados con el psicoanálisis. Como se refería anteriormente, a nivel teórico se ha logrado un cierto consenso, o por lo menos, se ha podido señalar, históricamente las diferencias

que distancian las diversas escuelas de pensamiento en el psicoanálisis. Es en el aspecto metodológico donde se encuentran amplias brechas sobre cómo proceder con dichos conceptos teóricos.

Revisando dichas investigaciones es posible encontrar, como recursos de recolección de información, técnicas propias de otro tipo de metodologías de investigación, ya sean cualitativas o cuantitativas. Aquello que Freud había delimitado claramente a través de su ejercicio clínico, se abre ahora a la posibilidad de que cada investigación construya su propio método, lo que conlleva a un amplio abanico que a veces se aleja de manera tajante de las premisas psicoanalíticas.

Vale la pena entonces repasar brevemente las descripciones del método utilizado por estas investigaciones a las que remite Sanín (2011). Como primer hallazgo, se encontró con dos fuertes tendencias en el campo de la investigación en psicoanálisis: trabajos de naturaleza teórica cuyas metodologías se basaban en fundamentar un estado de la cuestión a través del análisis, contraste y lectura de ciertos textos relacionados con su tema de investigación y, por otra parte, trabajos que se ocuparon de estudiar fenómenos sociales sirviéndose no únicamente de los conceptos teóricos del psicoanálisis sino recurriendo también a otras vías para la obtención de información. Entre éstas, se marcaban cuatro perspectivas (Sanín, 2011):

- a. Se emplean metodologías propias de las ciencias sociales
- b. Se observa un privilegio de un enfoque cuantitativo
- c. Se trata de aquellas que a pesar de no acogerse de manera directa o explícita a alguna metodología cualitativa, utilizan sus técnicas de recolección de información, recurren a

sus mismas fuentes y se lleva a cabo análisis del material, aunque en algunas de ellas se privilegia el contenido significativo.

- d. Se trata de investigaciones que emplean un método clínico en los procesos de recolección de información y/o análisis de la misma. (p. 157)

Entre estas se describen metodologías tales como “entrevistas para identificar la relación de causalidad existente entre el maltrato infantil y una perturbación de la función simbólica del Nombre-del-Padre a nivel de la estructura del grupo familiar”, cuyos resultados se ofrecen en términos de “inferencias porcentuales con conceptos psicoanalíticos” (Sanín, 2011, p. 160). Otros, por su parte, señalan como particularidad del campo de investigación psicoanalítico el hecho de que realmente lo que allí interesa es el sujeto, aunque también se presentan divergencias en torno a la cuestión sobre cuál sujeto se habla, si el del inconsciente u otro que estaría más del lado de una concepción “psicologizante” del individuo, o dicho de otro modo, posturas que exigen la “inserción de la hipótesis del inconsciente y la pulsión” (Mesa, 2009) y otras en las que se renuncia a esa pretensión en la medida en que implicaría hacer un psicoanálisis (Sanín, 2011, p. 158). En esta línea se encuentran trabajos que describen sus objetivos y metodologías de las siguientes formas:

“No se trata la desaparición forzada desde una perspectiva fenomenológica, sino que se utilizan las categorías del psicoanálisis para pensar este problemas social contemporáneo”. De esta manera, lo que se interroga son los fenómenos subjetivos, descritos como “Causas/ Resortes, Mecanismos, procesos y posiciones inconscientes, respuestas, efectos implicados en los fenómenos sociales” (Sanín, 2011, p. 161).

En particular, para la presente investigación, cuyo objetivo general es conceptualizar las posibles funciones del campo escópico en las fantasías y su relación con la pornografía, los recursos son limitados. Por una parte, la bibliografía sobre el tema es escasa y lo que se encuentra en mayor cuantía en las referencias consultadas es un énfasis en el análisis de los factores sociales que desde el capitalismo promovieron la aparición de la pornografía y no en la forma particular en que los sujetos se implican en el uso de este material y, por otra parte, la especificidad del objeto de estudio de la investigación requiere la posibilidad de ahondar en la articulación de los fenómenos del campo escópico, las fantasías masturbatorias y la pornografía, una articulación que no se encuentra desarrollada de manera explícita en ningún trabajo encontrado hasta el momento.

Esta es, en parte, la justificación de la elección de las entrevistas como el instrumento adecuado para poder dar cuenta de los objetivos trazados. Pero de nuevo aparece la falta de consenso en torno a la utilización de este recurso en el marco de la investigación psicoanalítica. Justamente, el texto de Sanín se enfoca en este tipo de investigaciones pues son aquellas las que más discusiones han generado, debido a factores como los aspectos técnicos, éticos y conceptuales que se derivan de su práctica y su vínculo con el método clínico propiamente dicho.

En un breve recorrido por estas investigaciones se encuentran distintas denominaciones del mismo instrumento tales como “Entrevistas preliminares”, “Entrevistas de localización subjetiva”, “Entrevistas semiestructuradas”, “Entrevistas abiertas”, “Entrevistas semidirigidas”, “Entrevistas regidas por una escucha psicoanalítica” y “Entrevistas clínicas”. Es de destacar la presencia de nombres provenientes de la investigación cualitativa pero en combinación con nociones psicoanalíticas. Es tal vez

este el punto en el que se marca de manera más clara los límites difusos de la investigación psicoanalítica al margen del trabajo enfocado únicamente en los conceptos.

No obstante, el texto *Entrevistas preliminares a una investigación psicoanalítica* (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., 2011), lleva a cabo un detallado análisis sobre las particularidades de este instrumento, que denominan “Entrevistas clínicas”, logrando consolidarlo como un elemento posible dentro de la propuesta metodológica de la investigación psicoanalítica. Sostienen que, con el ánimo de inscribir el instrumento en consonancia con los preceptos del psicoanálisis, estas entrevistas deben estar orientadas por los siguientes principios lógicos, los cuales, por supuesto, parten de un investigador “anoticiado del inconsciente” (Sierra & Hoyos, 2011):

- **Docta ignorancia:** Ignorancia voluntaria de alguien que posee un saber, dando lugar a lo nuevo que va a ocurrir; posición en la que no se sabe con anterioridad lo que el entrevistado quiere decir, pero parte de la suposición de que quiere decir otra cosa.
- **Retroacción:** Desde éste se capta la estructura significativa mínima según la cual el significante toma su sentido sólo a partir de la acción retroactiva de un segundo significante.
- **Reconocimiento de la implicación o atribución subjetiva en el discurso:** Alude a la posición asumida por el sujeto con respecto al discurso del Otro, el cual se expresa en sus enunciados. Se trata de las “diferentes posiciones modalizadas respecto al dicho” (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., 2011, p. 187).

- **Resignificación:** Hace referencia al hecho de que si un sujeto toma posición respecto a su dicho, ésta es susceptible de modificarse. (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., 2011).

La presente investigación entonces estará basada en estos principios en el momento de utilizar las entrevistas como instrumento de recolección de la información. Se plantea entonces recurrir a la clasificación de muestras propias de la investigación cualitativa, según la cual se establecen los siguientes criterios en torno a la selección de los entrevistados:

Muestreo no probabilístico por conveniencia:

Comúnmente esta muestra está compuesta por informantes cautivos o voluntarios.

La selección es aquí la menos rigurosa; no se funda en ninguna consideración estratégica ni se rige por alguna intención teórica derivada del conocimiento preliminar sobre el fenómeno, sino que depende básicamente de la accesibilidad de las unidades, la facilidad, rapidez y bajo costo para acceder a ellas” (Martínez-Salgado, 2012).

Si bien se hace la advertencia desde este enfoque de la poca pertinencia de esta selección de la muestra, la presente investigación requiere voluntariedad para poder llevarse a cabo, pues dado el objeto de estudio, un aspecto sumamente íntimo (e incluso *éxtimo*), sería difícil lograr la muestra de otro modo.

Así, la muestra contará con las siguientes características:

- 7 sujetos (género mixto: 4 hombres y 3 mujeres).
- Mayores de edad.
- Voluntarios con previa formalización de consentimiento informado.
- 3 entrevistas con cada uno.

Pero las entrevistas serían sólo un primer momento de la investigación. Según la propuesta de Sierra y Hoyos (2011), no es necesariamente el instrumento utilizado para obtener la información lo que hace de una investigación una psicoanalítica, sino más bien el trato que se le dé a dicha información. De esta manera,

(...) después de permitir que emerja el encadenamiento significativo, esto es que se dé el ciframiento del acto, el investigador en el análisis del texto se podrá preguntar de qué modo el sujeto está inmerso en el orden significativo y qué de ello se encuentra en relación con la pregunta de investigación(...) Se trata, como dice Lacan, de tomar el texto de las entrevistas a la letra, lejos de un discurso manifiesto que esconde un sentido profundo, se trata de operar un desciframiento de los significantes en juego (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., 2011, p. 193).

En esa misma vía, en su artículo *La entrevista, un instrumento de investigación entre sujetos*, Marlon Yezid Cortés (2012), sostiene que “el trabajo de interpretación es, fundamentalmente, que el sujeto investigador capture cuál es la articulación significativa que construye el sujeto-entrevistado...el investigador interpreta para capturar el saber no sabido del entrevistado” (Cortés, 2012, p. 127). Al parecer, uno de los escasos consensos en el campo de la investigación psicoanalítica es justamente lo

que tiene que ver con el reconocimiento del psicoanálisis como ciencia conjetural cuyos réditos fueron obtenidos a través de lo que Carlo Ginzburg (2010) denominó como el Paradigma Indiciario, una conceptualización llevada a cabo para dar cuenta de la singular manera en que tanto Morelli, Freud y Sherlock Holmes, procedían con el material de que disponían, aun cuando sus objetivos y objetos fueran distintos.

Se encuentran entonces una gran cantidad de planteamientos que versan sobre este momento de desciframiento propio del método psicoanalítico de investigación, siendo tal vez aquello que se puede trasladar de manera más serena desde la clínica a la universidad. Tanto Sierra, S. M., & Hoyos, J. E. (2011) como Maya (2009) concuerdan en este punto:

- "En el desciframiento o aplicación del método se trata, en primer lugar, de aislar los significantes sin unirlos a ningún significado" (Maya, 2009, p. 5)
- Si se piensa desde la banda de Moebius, el fenómeno se descifra descubriendo el encadenamiento significativo, pero también se logra desprender algo del sinsentido; así la torsión de la banda la hace el desciframiento cuando este entra en el terreno del enigma, entonces eso que está en otro lugar diferente al del sentido podría hacer avanzar el psicoanálisis en su dimensión teórica respecto de un fenómeno no abordado hasta ahora por él. (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., p. 194)

Ahora bien, si se trata de utilizar las “entrevistas como forma de recolección de la información y el método de descifrado como tratamiento de esa información recolectada” (Sierra, S. M., & Hoyos, J. E., 2011, p. 193), se abre una nueva dimensión en donde las palabras del entrevistado se volverán texto. La pregunta se centraría entonces en la manera particular en que el investigador se relacionará con éste, lo cual remite directamente al proceso de lectura.

En su texto *¿Se puede aplicar la literatura al psicoanálisis?*, Pierre Bayard (2009), psicoanalista y literato francés, se detiene a analizar el método en que había basado varias de sus obras anteriores. En *Balzac y el trueque de lo imaginario* (1978), *El Síntoma de Stendhal* (1980) y *Maupassant, justo antes de Freud* (1994), ya le había dado forma a su crítica del método de lectura usual en la obra freudiana y en la tradición psicoanalítica que le circundaba. Esta propuesta se encuentra en consonancia con lo que desde la enseñanza lacaniana se presenta bajo el título de “Disciplina del comentario de texto”, aunque sea posible señalar ciertas divergencias.

Cuando se revisa a profundidad la apuesta de Bayard, es posible encontrar resonancias con las tesis de Michel Foucault (1992) sobre el comentario, pues según lo que plantea éste último en su texto *El orden del discurso*, el comentario sería una de los procedimientos de control y delimitación internos del discurso, al igual que la figura del autor y las disciplinas. La particularidad del comentario sería, según sus palabras, sería: “El comentario, según una paradoja que siempre desplaza pero a la cual nunca escapa, decir por primera vez aquello que sin embargo había sido ya dicho...Lo nuevo no está en lo que se dice, sino en el acontecimiento de su retorno” (p. 29). De esta manera, el comentario limita el azar, considerado como uno de los agentes que podría poner en peligro la continuidad del discurso, por medio

de la repetición, procurando sostener, a través de la consolidación de la figura del autor y la fundación de disciplinas, el dogma que le confiere su identidad.

Tanto la producción escrita como la lectura de las fuentes anteriores a ese discurso, que se podría instituir como hegemónico, tendrán la marca de sus ideales, de sus valores, de sus censuras, de sus temores, de sus palabras y sus silencios. Se trata de una especie de “contaminación” que el lector porta *inconscientemente*, y cuyo efecto sobre el texto será hacerlo decir lo que el lector quiere que diga. Si bien las referencias más clásicas a este tipo de lectura se hacen para cuestionar la lectura amañada de las obras clásicas griegas por los monjes medievales, lo que Pierre Bayard sostiene en su libro es que ese tipo de lectura también está arraigado en la relación que el psicoanálisis estableció con la literatura desde Freud. En este sentido, sostendrá: “Así como la lectura religiosa de un texto no tiene demasiadas posibilidades de producir resultados marxistas, una lectura psicoanalítica no puede sino dar resultados previsibles, conformes a la teoría freudiana” (p. 39).

Esta falta de neutralidad denunciada por Bayard, será la piedra angular de su propuesta, pues más que preguntarse por cómo hacer una lectura correcta, de tal forma que se pueda dar cuenta de la potencia y verdadero contenido del texto, se parte del reconocimiento de los obstáculos puestos en juego en el acto de la lectura. Si de un lado existe un factor externo que se cristaliza en instituciones que procuran mantener *su* verdad, sus propios “errores disciplinados” (Foucault, 1992, p. 37), como los nombra Foucault, está también, del otro lado, el lector como portador de un discurso que no sabe que porta, es decir, como agente que desconoce que lo es.

Ahora bien, ¿qué tipo de lectura podría sortear los obstáculos imperceptibles para el propio lector? En la disciplina del comentario de texto planteada por Lacan, cuyo principal objetivo sería, en palabras de Juan Fernando Pérez, lograr “una interpretación básica acerca de la cual se pueda disponer de un grado de certidumbre altamente razonable” (Pérez J. F., 1998, p. 240), en donde la fuente primordial sea el texto mismo y no “tesis o decires importados por el lector” (Pérez J. F., 1998, p. 240), también se puede percibir que la apuesta se hace por dar cuenta de la especificidad de la obra.

Sin embargo, Bayard (2009) plantea ciertos aspectos que le otorgan cierta especificidad a su propuesta. En primer momento, aplica ciertas técnicas propias del método analítico al proceso de lectura, tal y como se ve reflejado en esta tesis: “De modo que el estudio preciso de lo que funciona mal en un método particular puede contribuir, como algunos silencios del analista en la cura, a restituir a las obras un poco de su libertad de palabra” (p. 19).

De esta manera, la atención flotante, el juicio suspendido, sería una de las exigencias que valdrían tanto para el analista, como para el lector.

El suspenso no es desconocimiento del paradigma, lo cual sería utópico, sino intento de liberarse de él y de la lectura convencional que el psicoanálisis hace de la obra... Esta teoría del suspenso se inspira evidentemente en la práctica analítica de la cura, en la que el saber teórico debería estar disponible y ser ignorado, al mismo tiempo. (p. 161)

Yendo un poco más lejos, se espera que el lector se ubique del lado analizante, de forma que pueda inscribirse en una posición de no-saber frente al enigma que se le presenta ya no en forma de síntoma sino de libro. Sería una forma de restituir el valor de la palabra trabajada en el texto, de forma que su potencia pueda resonar sin tener que ser canalizada, atenuada o erradicada según los criterios que el lector quiere corroborar. Se podría decir, finalmente, que cierta dosis de angustia es necesaria de parte del lector, pues lo que se espera es que los referentes que alcanzó en sus lecturas pasadas no se conviertan en el dogma que lo explicaría todo, y reconozca, más bien, la divergencia entre los planteamientos de una u otra teoría, restituyéndoles su valor intrínseco.

Pero, siguiendo a Bayard,

Nada nuevo puede surgir si el trabajo el crítico –especialmente de “desteorización”- no es primero realizado sobre sí mismo, como en la cura, en un esfuerzo renovado para producir pensamiento nuevo. Y nada tampoco si el sujeto no comienza por abrirse a la diferencia y a la alteridad... (p. 171).

Capítulo II. Antecedentes

A lo largo del planteamiento del problema, el proceso investigativo se centró en precisar la pregunta que lo encausaría, a la vez que en determinar cuáles eran las categorías que debían ser tenidas en cuenta para aproximarse a una respuesta. De esta forma, frente a la pregunta de cuál es la función del campo escópico en el fantasma y su relación con la pornografía, se hizo necesario recurrir a la historia cultural de la masturbación en la historia de Occidente para luego presentar, desde una perspectiva psicoanalítica, cómo esta práctica sexual se enlaza con la fantasía. Además, se pudo demostrar, basado en la alusión a algunos casos presentados por Freud y otros autores cercanos a su teoría, cómo la mirada estaba presente en dichas fantasías que acompañaban la acción masturbatoria, de tal forma que era factible analizar a profundidad la articulación de estos tres fenómenos. Dicho análisis, se sugirió, no debía dejar de contar con el contexto social, económico y político de la época en que se abordaría, pues el riguroso trabajo de Thomas Laqueur referido a la masturbación es una clara muestra de cómo cada discurso establece una serie de categorías que construyen una relación particular con esta práctica sexual.

De ahí que la inserción de la pornografía como una categoría que permite hacer un análisis conjunto de la fantasía y el campo escópico resultara pertinente para las características de la investigación. Se debe tener presente que, etimológicamente, la palabra pornografía, utilizada por primera vez en el Siglo XIX, se deriva de la expresión griega *porné*: prostituta, y *graphos*: escritura (Blanco, 2014). Adicionalmente, *porné* remite a la acción de vender, debido a que en ese contexto era común la venta de prostitutas. Prostituta y venta se enlazan entonces en la etimología de la palabra pornografía, indicando tanto la presencia del mercado en la explotación de la sexualidad como la

preservación y promoción de estereotipos de género hegemónicos, en el sentido de pensar a la mujer como objeto intercambiable de acuerdo con el deseo sexual masculino.

Cuando se consulta la palabra pornografía en el diccionario de la Real Academia Española se le define como el “Carácter obsceno de obras literarias o artísticas” o como “Tratado acerca de la prostitución” (RAE, 2016a), lo cual no deja de ser una definición ambigua y polémica, pues justamente la discusión que se ha llevado a cabo en el campo de la estética es cómo diferenciar lo erótico de lo pornográfico, al ligar comúnmente al primero con el arte, cuya particularidad sería basarse en un abordaje del amor sensual, soportado en la narración, mientras que el segundo estaría más del lado del sexo vacuo, sin referencia al romance ni a la composición de un relato, y por ende, alejado de las aspiraciones artísticas.

Pero estas divergencias semánticas al parecer no han sido demasiado problemáticas para algunos, en especial para la industria porno que, según algunas estimaciones, se trata de un negocio en el que cada segundo cuenta con 28.258 clientes que invierten más 3.000 dólares en el mismo lapso de tiempo (Top Ten Reviews, 2014). En el mes de abril del 2015, el periódico *The Guardian* publicó una de las investigaciones más completas que se ha llevado a cabo acerca de las características del consumo de este material. En su artículo “Información sobre la pornografía: visualizando el espacio fetichista”³ (Robbins, 2015), Martin Robbins obtuvo acceso a los datos de una de las páginas más emblemáticas en la industria porno, Clip4Sale.com, una firma que desde el año 2003 se convirtió en uno de los sitios web con más ventas de este contenido. Refiere Robbins que para 2003, todos los videos provenientes de

³ Traducción no oficial: “Porn data: visualising fetish space”

diferentes estudios eran etiquetados siguiendo un estricto ordenamiento, en el cual se describía su precio, el tamaño (del archivo), la duración, el título, la descripción y la categoría del fetiche.

Para este año, los clips estaban agrupados en las categorías de “Asiática”, “Fetichismo de pies”, “Cosquilleo” y “Amateur”; 12 años después, y hasta la revisión en abril, los clips estaban divididos en 946 categorías. Pero lo brillante de esta investigación sin pretensiones científicas, es que luego de tener esta información, su autor se propuso hacer un “mapa de la sexualidad humana”, utilizando un software que le permitió establecer una serie de “clusters” o grandes categorías en las que se podían agrupar varios fetiches de acuerdo con las conexiones que se habían establecido desde los mismos videos. Un cluster, por ejemplo, relaciona el “Voyerismo” con las “Cámaras escondidas”, a la vez que con “Vibrador” y “Sumisión”, de manera que un consumidor que comprara un video de estas categorías, fácilmente podría llegar a comprar otro de categorías similares. El artículo finaliza llamando la atención sobre la importancia de este tipo de estudios en la comprensión de la sexualidad humana, teniendo en cuenta que en internet se encuentra una gran cantidad de información que no ha sido procesada ni analizada a profundidad por la ciencia.

A lo largo del desarrollo de la investigación, fueron innumerables las noticias acerca de la pornografía, entre las que se destacan la aparición de nuevos dispositivos tecnológicos para hacer uso de ésta, tales como las películas grabadas en formato 3D para ser vistas a través de gafas de realidad virtual (que abren la posibilidad para que sea el espectador quien controle la direccionalidad de la cámara), los rumores de la salida al mercado de un gadget llamado “Wank Band”, una manilla que se recarga con los movimientos de la masturbación y las nuevas regulaciones de ley que se proponen para los protocolos de

seguridad de los actores involucrados en las películas, como el debate sucedido en California (BBC Mundo, 2015) sobre la necesidad de que las actrices filmaran la famosa eyaculación facial con gafas para evitar contagio de VIH a través del contacto con los ojos, al igual que se exigiera el uso de condón para la grabación.

Sin embargo, más allá de la multiplicación efervescente de nuevos gadgets, nuevos videos, nuevas páginas y nuevas tecnologías, hay quienes se han dedicado, desde distintas perspectivas, a analizar aquello que podría considerarse la esencia de la pornografía, a dar cuenta de una lógica subterránea que ordena el infatigable empuje copulatorio que se da en la superficie.

En la reflexión que se ha ido construyendo desde la crítica cinematográfica, se concibe la pornografía como un género cuya particularidad es explotar la imagen corporal a través de la fragmentación de sus partes. En palabras de Jorge Fernández Gonzalo, “los cuerpos aparecen recortados para la percepción; la hipervisibilidad (...) desmenuza las corporalidades y nos entrega ángulos imposibles, dislocamientos perceptivos y perspectivas panópticas” (Fernández, 2011, p. 186).

Y entonces aparece la mirada en todo su vigor: si en algo se diferencia la pornografía del resto de género cinematográficos es en el lugar que en él ocupa la mirada. Si por un lado la esencia del cine erótico reside en la narración del juego previo a la relación sexual, la cámara se retira justo en el instante del coito, a nivel de la pornografía, la cámara se queda suspendida justo allí, en la penetración, en la felación, en los rostros de placer o de dolor, en la vagina, en el ano, en el pene y en todo un cúmulo de fragmentos del cuerpo. Incluso, siguiendo esta misma línea, George Agamben, citado por Fernández,

señalará la diferencia entre la mirada de los actores o modelos de las primeras obras eróticas, caracterizada por ser una mirada depuesta, “perdida, distraída en otras labores y como soñadora y encandilada” (Fernández, 2011, p. 189), mientras que actualmente las actrices miran “con descaro” a la cámara, incluyendo de manera más directa al espectador.

No obstante, esta “parcelación de la mirada” (Fernández, 2011, p. 186), semejante a los “mecanismos de observación” propios de la medicina, no lleva, según el autor, a la desnudez completa, pues, desde su perspectiva, se concibe al cuerpo pornográfico como uno que aun despojado de todas las prendas, carga con un discurso político que lo antecede y que reconfigura sus espacios. Esta vía de análisis, retomada con solidez por la teoría *queer*, aborda la pornografía como la resultante de un complejo proceso en el cual el discurso heteronormativo y patriarcal adjudicó una serie de signos a zonas específicas del cuerpo, dotándolas de nuevos sentidos en el marco mismo de la performatividad propia de cada cultura: “La pornografía propone un régimen *espectacular* de la imagen, es decir, una imagen-simulacro que no remite a los cuerpos, sino que se sostiene sobre los signos que lo visten” (Fernández, 2011, p. 188).

Esto llevaría a pensar en el factor político de la pornografía y de cómo el papel “educativo” que históricamente se le ha reconocido, por el hecho de haber ilustrado la flexibilidad de los cuerpos, la variabilidad de las acciones y los cada vez más novedosos puntos para ver el cuerpo humano, realmente esté inscrito en un discurso soportado en relaciones de poder que se pretenden difundir por medio de este tipo de material, a través del cual se lograría una “normalización de los cuerpos” siguiendo la vía de

una “regulación de la construcción de las identidades” y una difusión de “determinados modelos erógenos” (Mateo, s.f).

Gubern (2005), en su libro *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas*, escrito en 1985 y comentado con nuevas reflexiones por el mismo autor en el 2006, describe la historia de la pornografía vinculada íntimamente con la época en donde tuvo mayor auge: el siglo XX. Si bien es posible rastrear históricamente la presencia en distintas culturas de imágenes relacionadas con la cópula, lo que caracteriza el material emergente a lo largo del siglo XX es su oposición al discurso hegemónico en ese entonces:

Si la moral victoriana se correspondió a una economía de producción, el tránsito a una economía de consumo, desde los años veinte, provocó el derrumbe de aquel puritanismo sexual marcar (...) Frente a la ética puritana del ahorro, de la contención y de la productividad, la pornografía se alzó como la ética del despilfarro sexual improductivo (Gubern, 2005, p. 15).

Este rasgo de “improductividad”, que luego podrá ser reevaluado desde las aproximaciones psicoanalíticas en su referencia al discurso capitalista, demarca un nuevo género en el cine, en el cual ya el contexto, el argumento, el soporte erótico, no es necesario. De este modo, la pornografía empieza a juzgarse por su capacidad para lograr la excitación masculina (Gubern, 2005), mientras que para las mujeres, “generalmente más sensible al rito, a la verbalidad y a la tactilidad” (Gubern, 2005, p. 18) la pornografía diseñada para hombres sería “contemplada como curiosidad y como eventual escuela, para

comparar sus cuerpos y sus técnicas en relación consigo misma y con su propia pareja” (Gubern, 2005, p. 16).

Luego del “trauma moral y el desarme censor” (Gubern, 2005, p. 11) como producto de la turbulenta década de los 60’s, la pornografía aparece en todo su esplendor como “quebrantadura de inhibiciones sexuales, desmitificadora del dogma monogámico, fuente de gratificación hedonista” (Gubern, 2005, p. 16), disociadora de la emoción sexual de la afectividad (Gérard Leblanc, citado por Gubern, 2005), que, a la vez que desnuda los cuerpos, devela las prácticas de poder arraigadas en las prácticas sexuales o bien, en las fantasías masculinas clásicas, tales como el mancillamiento, dominación y subyugación de la mujer. De ahí se deriva que en los videos pornográficos tradicionales, pues hay que contar con la evolución del material en las últimas décadas en donde se observan nuevas dinámicas soportadas en los discursos feministas y *queer* (lo que se da en llamar “pospornografía” (Blanco, 2014)), la mujer se encuentre a disposición de la satisfacción masculina, desempeñando roles que clásicamente le han sido denegados y en donde se puede percibir un rasgo común según el cual asumen una posición activa en el desarrollo de la actividad sexual, en el cual es patente el amor por lo masculino, de modo que todo lo que provenga de él es delicioso y se trata de una gratificación para la mujer.

Otra característica de la pornografía destacada por Gubern se refiere al hecho de que este género se mueve entre “la escenificación y el documental fisiológico” en donde se podría considerar cada video como un performance en donde la importancia está puesta en lo cuantificable:

(...) los tamaños, los récords, el número de personajes implicados, las posiciones y la intensidad de los orgasmos (...) El sexo tiende a reducirse en el género a pura matemática o a pura mecánica, es decir, a pura abstracción. El coito se mecaniza como un movimiento de émbolo y las orgías se convierten en máquinas carnales de un juego múltiple coordinado y sincronizado (Gubern, 2005, p. 26).

De allí se desprende la trivialización y ridiculización de los sentimientos amorosos, tales como los celos y la ruptura con un sinnúmero de tabúes relacionados con el modelo monogámico de relación que implican la vergüenza, la culpa y el pudor, pues lo que se desarrolla en las escenas es todo lo contrario a una limitación de la satisfacción sexual y más bien a una profusión de maneras para alcanzarla, basadas en esa “utopía de un placer corporal eterno e inextinguible”:
“En casi todos los films, dos (o más) mujeres trabajan a la vez al héroe y se pasan su pene de boca a boca, de vagina a vagina, e incluso de ano a ano, sin celos aparentes o preocupaciones higiénicas (Gubern, 2005, p. 41).

Gubern también se encarga de pensar la relación entre la imaginación y la pornografía, aseverando que este material bloquea al voyeur al imponerle lo imaginado y visualizado previamente por otro, el director del video. Sin duda, esta realidad ha cambiado ya para el siglo XXI, en el cual la oferta de videos se ha diversificado a un punto en el que ya la “imposición” del material no es un fenómeno tan frecuente, por la posibilidad casi ilimitada de elecciones que se pueden hacer desde las plataformas cibernéticas. Lo que resulta interesante del análisis de Gubern es el enlace que hace entre la fantasía, la mirada y la pornografía, en el cual hay que contar con el hecho de que los actores sostienen

la relación sexual contando con la cámara que lo mira, con esa “mirada ulterior del espectador” (Gubern, 2005, p. 19), lo cual exige que se cumpla con el principio de “visibilidad óptima” (Gubern, 2005, p. 19), que en definitiva, termina por otorgarle al espectador un lugar privilegiado para ver al cual no pueden acceder ni siquiera los actores en el momento del desarrollo de la escena. Esto deriva en una suerte de “anonimato de los genitales” (Gubern, 2005, p. 32), que, sumado a la mirada directa de la actriz a la cámara, permite una “complicidad” con el espectador que termina por “introducirlo psicológicamente en el espacio virtual” de la escena (Gubern, 2005, p. 57).

Si se planteara un seguimiento histórico del espectador pornografía, se le vería pasando del espacio público al privado. Gubern refiere que en principio este género se reproducía en salas oscuras, en cabinas solitarias y en lugares en donde fuera posible reservar algo de la intimidad del espectador, es decir, reducir al máximo posible la mirada de los otros sobre él. Este fenómeno Fernández (2011) lo explica de la siguiente manera:

Lo realmente vergonzoso para el difamador del porno es su propia visión, verse *viendo porno*, y por lo tanto mostrándose participe de esa fragmentación. Y es que en el porno el espectador mismo se fragmenta, acaba convertido en una pieza más de la maquina pornovisual (p.189).

Posteriormente, la venta de películas para alquilar y ver en casa fueron relegando paulatinamente el uso de la pornografía a lugares privados, característica que se facilitó aún más con la llegada de internet y sus posibilidades de navegación privada y cada vez más difícil de rastrear, como lo

evidencia el surgimiento y consolidación de la “Deep web” en la transmisión de cierto tipo de contenidos pornográficos.

Por otra parte, la pornografía, como categoría en la que es posible analizar la articulación entre el campo escópico, el fantasma y la masturbación, no ha pasado desapercibida en el contexto de la reflexión psicoanalítica alrededor del mundo. Ya desde el año de 1977, en Barcelona, el psicoanalista argentino Óscar Masotta, acompañado de otros psicoanalistas provenientes de otras disciplinas, tales como el antropólogo Alberto Cardín, el filósofo Federico Jiménez, el publicista Germán García y Adolfo Berenstein, de quien no se dan especificaciones sobre su disciplina de proveniencia, llevaron a cabo una mesa redonda en la que su principal objetivo era dar cuenta de la manera en la que el psicoanálisis concibe la pornografía. Se trata de uno de los documentos más formales y detallado que se puede encontrar sobre esta temática observado desde esta perspectiva, pues, por lo menos en el material encontrado, la alusión a la pornografía se ha hecho a través de textos cortos o breves menciones en el marco de otras reflexiones.

Justamente en la discusión precedida por Masotta, Berenstein sostendrá que “la multiplicidad de la pornografía tiene que ver con la labilidad del objeto de la pulsión, es decir con la pulsión y el objeto, la falta de objeto de la pulsión y que hay tanta pornografía como perversiones”. (Masotta, 1977) Y continúa: “Yo ligaría el campo de la pornografía al voyerismo, el exhibicionismo y el fetichismo; y plantearía también el problema de la mirada y del ojo en relación con el campo de la pornografía” (Masotta, 1977). Si bien la mención del tema que compete a esta investigación es clara, la discusión en la mesa redonda no se centrará en ella, pues se le dará prioridad a la cuestión de la ideología y cuáles son

las particularidades del discurso actual, de forma que no se vuelve a mencionar el tema hasta el momento en el que Germán García retoma este punto al aseverar que “el consumo adolescente de la pornografía, que debe ser el consumo más amplio que hay -las fotos se ven en los colegios, las revistas que son pornográficas- está absolutamente ligada a la clandestinidad y a la masturbación” (Masotta, 1977)

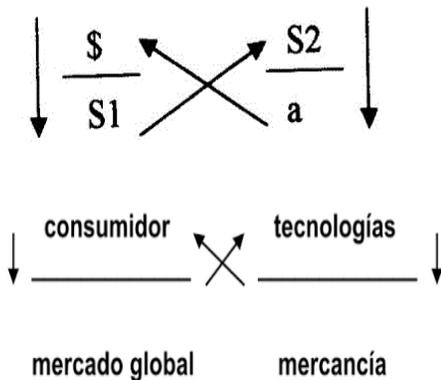
De nuevo, es posible entrever, en la mencionada clandestinidad, la relación entre mirada, fantasía y masturbación, ya no sólo a través de lo encontrado en los casos presentados por algunos psicoanalistas, sino también en las aproximaciones teóricas que se han hecho al fenómeno de la pornografía. Sin embargo, se encuentra una vez más que no ha sido esa la cuestión en la que se han detenido las últimas disquisiciones psicoanalíticas. Paradójicamente, lo que se encuentra en mayor cuantía en las referencias consultadas, es un énfasis en el factor discursivo que promovió la aparición de la pornografía y no en los sujetos implicados en el uso de este material.

Así, se habla por ejemplo de cómo, a través del discurso capitalista, la sexualidad se mercantiliza al punto en que se convierte en otro objeto con el que se puede hacer transacciones. No está de más señalar algunas de las expresiones utilizadas en varios artículos en los que se analiza esta relación entre sexo y capitalismo bajo la lupa psicoanalítica, en las cuales se hace referencia a “la época de la agitación de lo real” (Chacón, 2014), “la era de la imagen” (Dessal, 2014), un “momento histórico de recambio de imaginería y de discursos” (Masotta, 1977), una “cultura caracterizada por la ruptura del lazo social donde “el ‘individualismo negativo’ ha transformado el deseo sexual en una obligación que debe ser vendido según las leyes del mercado capitalista” (Barzani, s.f.), la “era de la técnica” (Miller J. A., 2014), “la época en la que la publicidad y el mercado promueven de manera tiránica la inflación de la imagen” (Thedy, 2013), la “época del empuje a un goce sin límites, del rechazo de la muerte, de la

separación del deseo y del amor” (Thedy, 2013), en definitiva, de un discurso que “ambiciona la anulación de cualquier pérdida y tiene la convicción cínica de que en la vida finalmente se trata sólo del goce” (Ubieto, 2015). Dadas estas condiciones, la pornografía no sería más que el producto de una cristalización del discurso capitalista.

La pornografía entonces estaría íntimamente relacionada con el discurso capitalista, y debido a sus características de ser económica y consumible al margen de los *impasses* que se derivan del encuentro con otro cuerpo, se convierte en un indicador del empuje al goce de la época (Pérez, 2016). El sólo hecho de que en las referencias al uso de la pornografía se utilice la palabra “consumo”, ya habla de la concepción económica que se denuncia en el trasfondo. De este modo, se trataría de lo que Lacan denominó como *gadget*, un objeto estrechamente vinculado con su concepción de sujeto dividido en su teoría.

Si bien no ha salido todavía al mercado (y tal vez nunca lo haga, pues al parecer es más relevante en esta lógica generar la expectativa y lucrarse de la publicidad sin necesidad de crear finalmente el objeto), uno de los *gadgets* que ha generado revuelo en el campo de la pornografía es la *Wank Band*. Se trata de una manilla que se cargaría con la energía producida por el movimiento manual durante la masturbación y, una vez cargada, serviría, gracias a un puerto USB, para conectar dispositivos electrónicos como celulares, tablets y computadores pequeños (Universal, 2015) Quizás sea este *gadget* uno de los ejemplos más claros de la tendencia al infinito que promueve el discurso capitalista. Siguiendo el gráfico planteado por Lacan es posible observar entonces la presencia de un sujeto dividido que se dirige hacia un amo soportado en la ciencia, que crea *gadgets* y objetos que son vendidos al sujeto como aquello que podría anular su división, completar su falta.



En el caso particular de la Wank Band, entonces, se tiene que la firma pornográfica ofrece contenido para consumir a través de dispositivos electrónicos que promueven la masturbación, pero esa misma acción genera energía para recargar de nuevo el dispositivo que fue utilizado y tenerlo disponible para iniciar un nuevo consumo.

Según Sahoaler, en su texto *El sujeto escondido en la realidad virtual. De la represión del deseo a la pornografía del goce* (Sahoaler de Litvinoff, s.f.), propone que el imperativo de la época sería entonces “muestre todo”, “vea todo”, “sépallo todo”. De ahí que se ofrezca la ilusión de responder a las dos preguntas sobre los temas que el psicoanálisis concibe en la base de la experiencia humana: el sexo y la muerte.

Sobre esta perspectiva, Gubern (2005), haciendo alusión a la propuesta de Linda Williams, sostiene que el deseo masculino, regido por la obsolescencia consumista, de la pornografía tiene a la base esta pregunta:

(...) la fascinación que ejerce este género sobre los hombres deriva del misterio del orgasmo femenino, invisible o inverificable, y por ello escribe que el atractivo del género se basa en que el espectador masculino no desea presenciar «la interpretación voluntaria del placer femenino, sino su confesión involuntaria. La capacidad de la mujer para simular el orgasmo de un modo que el hombre no puede (al menos según ciertos criterios de evidencia) parece estar en la raíz de todos los intentos del género para solicitar aquello de lo que nunca puede estar seguro: la confesión incontrolada del placer, un "frenesí de lo visible" pornográfico». (p. 64)

Justamente de este punto se desprende el segundo abordaje que el psicoanálisis hace de la pornografía: encubre la inexistencia de la relación sexual. Tal vez la referencia más reciente en el abordaje del tema es la conferencia pronunciada por Jacques Alain Miller en la clausura del IX Congreso de la AMP, el 17 de abril del 2014, en París, en la cual se hace una breve presentación de lo que sería el tema principal del X Congreso Internacional, a realizarse en Río de Janeiro en el año 2016. En esta conferencia, titulada *El inconsciente y el cuerpo hablante*, el autor se pregunta:

¿Cómo no íbamos a concebir la idea de una ruptura, por ejemplo, si Freud inventó el psicoanálisis, por así decir, bajo la égida de la reina Victoria, parangón de la represión de la sexualidad, mientras que el siglo XXI conoce la difusión masiva de lo que se llama el porno y que es el coito exhibido, hecho espectáculo, show accesible para cada cual en internet con un simple clic del ratón? De Victoria al porno, no sólo hemos pasado de la interdicción al permiso, sino a la incitación, a la intrusión, a la provocación, al forzamiento. ¿Qué es el porno si no un fantasma filmado con la variedad apropiada para satisfacer los apetitos perversos en su diversidad? No hay mejor muestra de la ausencia de relación sexual en lo

real que la profusión imaginaria de cuerpos entregados a darse y a aferrarse (Miller J. A., 2014).

Se trata entonces de un señuelo que encubre la inexistencia de la relación sexual, una treta que da la ilusión al consumidor de que a través del video encontrará el objeto, la imagen que colmaría definitivamente su deseo (Pérez A. , 2016), que haría “uno de dos cuerpos sexuados” (Spivak, 2015) . De allí que Yellati (2015) plantee que la pornografía es un “medio para intentar hacer existir la relación sexual”. La profusión de imágenes de la cópula, sería una promoción, a través del “dar a ver”, de “la ilusión de transmitir cierto saber sobre lo imposible” (Pérez, 2016, p.1), un esfuerzo por “escribir en su totalidad la sexualidad, [aunque] no puede escribir del todo el goce, ni la feminidad, ni la relación sexual” (Blanco, 2014). En palabras de Díaz (2015):

La pornografía es una mercancía que vela la falta para así no parar de mirar, ocultando lo que no anda. Se exhibe al cuerpo sexuado como un artificio, un espectáculo sin fallas (sin las complicaciones y los fracasos que acontecen en la sexualidad de la vida cotidiana) donde siempre lubricados y erectos imponen a la mirada una versión ficticia del encuentro sexual, regulando así la manera de sentir placer y goce. (p.2)

También Miller hará alusión en el texto ya citado al vínculo entre pornografía y goce: "La escopia corporal funciona en el porno como provocación a un goce destinado a saciarse en la modalidad del plus de gozar, modo transgresivo respecto a la regulación homeostática y precario en su realización silenciosa y solitaria" (Miller J. A., 2014). Estas afirmaciones tienen como trasfondo la fórmula lacaniana de la no existencia de la relación sexual que fue desarrollada ampliamente a lo largo de sus seminarios y que le permitió proponer su teoría sobre la sexuación, es decir, la manera en la que cada sujeto asume la sexualidad. Guy Le Gaufey (2014), plantea en *Hiatus Sexualis*, que existe en el

“*parlêtre*” una voluntad de buscar en el acto o en la relación sexual un significante que le permita representarse “*como sexo*” (Le Gaufey, 2014, p.51) para otro significante, lo cual no deja, incesantemente, de llevar a un desencuentro, a un fracaso, en la medida en que no existe una correspondencia entre los significantes. Le Gaufey (2014) recurre a Lacan directamente en su Seminario *De otro al Otro* para dilucidar este punto:

(...) es decir que no hay, en el sentido preciso de la palabra relación, en el sentido en que relación sexual sería una relación lógicamente definible, justamente no hay, falta lo que podría llamarse la relación [rapport] sexual, o sea una articulación [relation] definible como tal entre el signo del macho y el de la hembra. La relación sexual, lo que usualmente se llama con ese nombre, no puede ser efectuada sino por un acto. Esos dos términos son los que me han permitido exponer que no hay acto sexual en el sentido en que dicho acto sería el de una exacta relación, y que inversamente no hay más que el acto sexual, en el sentido en que no hay más que el acto para hacer la relación. (p. 54)

Spivak (2015), por su parte, relaciona directamente la pornografía con esta condición propia de la sexualidad humana que, retomando a Lacan “no tiene remedio ni esperanza. Quizá en ese punto se pueda promover la falsa esperanza publicitaria que otorgue un sentido sexual o se pueda incitar un entretenimiento para saciar el hambre de lo que no hay o que simplemente sea un acompañante a la soledad del *parlêtre*” (Spivak, 2015, p. 8). Sin embargo, hay autores que presentan ciertos matices de cómo la pornografía se inscribe en la sexualidad del sujeto, de tal forma que es posible declarar que al parecer no hay consenso en el campo psicoanalítico en este punto. En su artículo *Orgía de consumo. Pornografía, pospornografía y consumismo* (s.f.), Carlos Alberto Barzani hace un planteamiento relacionado con la diferencia entre erotismo y pornografía en el que sostiene que:

Desde una perspectiva psicoanalítica hablar de consumo de pornografía o de erotismo no depende tanto del material en cuestión, sino del sujeto que lo consume. Las mismas imágenes pueden ser utilizadas como parte de los juegos eróticos de un sujeto o una pareja y como motor del deseo, a lo que podríamos llamar erotismo, o bien, puede tratarse de un consumismo compulsivo y repetitivo propio de la pulsión de muerte; es decir, angustia automática que se libera en forma de “descarga sexual” y que tiene resonancias con la compulsión a la repetición. (Barzani, s.f.)

Esta postura, entonces, relativiza el hecho de que la pornografía esté siempre del lado del goce, autista y solitario, aunque no profundiza en cómo puede tener lugar a nivel del deseo. En este sentido, siguiendo lo planteado por Yellati (2015) “no hay “la pornografía”, cada sujeto pornográfico se incluirá en el conjunto que le corresponda (...) el rasgo perverso es en ocasiones tan singular que haría de la pornografía un imposible”. No está de más decir que voces como las de Barzani y Yellati no abundan: si se analiza detenidamente los enunciados con los que una buena cantidad de psicoanalistas se refieren a la pornografía (“la furia copulatoria”, “la vacuidad semántica” (Miller J. A., 2014) de su contenido, la representación del “cinismo del goce”, sin perder de vista las descripciones sobre el discurso capitalista antes presentadas), no se estaría muy lejos de poder señalar con fundamento de causa la existencia de un serio prejuicio.

Siguiendo esta misma línea, aparecerá el tercer elemento que comúnmente se le atribuye al porno y es, precisamente, la promoción, a través de su “vacuidad semántica”, del empobrecimiento de la fantasía. Sobre este punto Miller señala: “Ahí están los masturbadores, aliviados de tener que producir ellos mismos sus sueños diurnos porque los encuentran ya hechos, ya soñados para ellos” (Miller J. A.,

2014), que está en consonancia con lo que Eduardo Suárez sostiene en relación con las imágenes al referir que éstas funcionan como relevo de la fantasía individual: “El sujeto –dice el autor- ya no necesita fantasear, sino que las toma como vienen. Sólo tiene que apretar un botón” (La Brújula 24, 2014).

No obstante, existe un trabajo realizado por Robert Galatzer que si bien no se encuentra enmarcado en la teoría lacaniana, en donde la perspectiva anterior reina, presenta una alternativa en el abordaje de la relación entre pornografía y fantasía. En su texto *Obscuring desire: a special pattern of male adolescent masturbation, internet pornography and the flight from meaning* (2012), Galatzer analiza, basado en la teoría de Moses Laufer sobre la “fantasía masturbatoria básica”, según la cual existe en el psiquismo una fantasía que permite organizar la imagen corporal, las exigencias pulsionales y otorgar un sentido a la sexualidad (Laufer, 1976), una serie de casos de su propio ejercicio como psicoanalista, en los que se retoma material clínico de hombres jóvenes que manifestaban tener un contacto frecuente con la pornografía. A partir de este análisis, sostiene que la pornografía, particularmente el material cibernético, provee sentidos o significados a través de los cuales los adolescentes pueden disfrazar o anular el significado personal que para ellos tienen algunas de sus fantasías y de esta forma librarse de la angustia ligada a ellas.

Define la pornografía, citando a As Escoffier (2009, p. 4), como un “pasaporte” al mundo de la fantasía en el cual es posible sortear los obstáculos comunes de la vida real, en donde las convenciones sociales, el rendimiento físico y la disposición del otro para el encuentro sexual, suelen establecer un límite a la satisfacción pulsional:

Al imaginar un *performance* sexual en una fantasía o al ver una en una película porno nos permite experimentar una excitación sexual sin los efectos colaterales de angustia, culpa o aburrimiento –y para muchos la excitación erótica es elevada cuando la fantasía incluye elementos de riesgo. (p. 485)⁴

De igual manera, Escoffier señala el poderoso impacto que tiene actualmente la pornografía para darle forma al deseo masculino. Parte de la idea de la maleabilidad de la sexualidad según el contexto, de modo que por el hecho de querer acceder a un marco aceptado por la sociedad, particularmente por sus pares, moldea sus fantasías para encontrar un sentido que le permita integrar sus deseos eróticos; se trata entonces de un proceso defensivo contra la falta de sentido propia de la sexualidad humana, que encontraría en la pornografía el dispositivo adecuado para dotarla de nuevos significados acogidos por la cultura. Pero cabe resaltar que se trata de un *moldeamiento*, quiere decir, de un trabajo que se ejerce sobre una materia prima preexistente a la pornografía, de tal manera que lo que Galatzer plantea es que una de las funciones que cumpliría el uso de este tipo de material, es poder confesar sus fantasías más íntimas y reducir la angustia al encontrarlas, por lo menos con rasgos similares, en las películas pornográficas, con la posibilidad de sentir las como ajenas. Esta vía, facilita entonces la proliferación de más fantasías, cada vez más complejas, en la medida en la que, sumándole el elevamiento de la excitación sexual, ya el espectador no las toma como propias, sino como parte del desarrollo del video.

⁴ Traducción no oficial del texto: “To imagine a sexual performance in a fantasy or to see one in a porn movie enables us to experience sexual excitement without the side-effects of anxiety, guilt, or boredom –and for many the erotic excitement is heightened when the fantasy includes an element of risk”

Teniendo en cuenta que la perspectiva teórica de la presente investigación es más cercana a los postulados lacanianos, que permitirán un análisis en el cual se integre el concepto de mirada como objeto *a*, no se pretende ahondar en las propuestas de Laufer y Galatzer, aunque por supuesto se tendrán en cuenta en el momento en el que se pueda establecer una discusión con el material clínico obtenido en la investigación. Volviendo a las fuentes basadas en las enseñanzas de Lacan, es posible precisar como características principales de la concepción psicoanalítica de la pornografía, su función como encubridora de la imposibilidad de la relación sexual, como promotora del goce, ligado a la pulsión de muerte y como empobrecedora de la fantasía del sujeto. Lo que resulta curioso es el estatuto que se le da aquí a la fantasía: ¿cuál es la particularidad de su naturaleza que se empobrecería en el momento en el que un sujeto se expone a material pornográfico? ¿Por qué desde el psicoanálisis no se habla de igual forma de un empobrecimiento derivado de otros géneros narrativos presentes en el cine, la literatura, la fotografía? ¿Por qué únicamente la pornografía generaría tal efecto? Y además, ¿por qué sería problemático, tanto como para que Miller llegue a plantear la posibilidad de una “clínica de la pornografía” (Miller J. A., 2014), el hecho de que se dé esa devaluación de la fantasía?

Yellati, en su texto *Lo implícito del porno*, sostiene que el rasgo fundamental de la pornografía, a saber, su contenido explícito, la ruptura de cualquier tipo de barrera construida sobre la base de la vergüenza, el asco o el pudor, “implica también la ausencia de trama simbólica, o tiene una lo suficientemente anodina y repetitiva como para que la imagen prevalezca en toda su pregnancia, en sus efectos en tanto tal” (Yellati, 2015). Esta prevalencia de lo imaginario inscrita en la pornografía derivó en un interés por explorar su relación con la mirada. Sahovaler de Litvinoff, sostiene por ejemplo que ante el imperativo de “decirlo todo”, “mostrarlo todo”, acorde con el mandato a gozar cuanto se pueda llevar al sujeto a querer cumplir con este ideal y la virtualidad sería una plataforma para “mostrarse sin

arriesgar tanto”, de tal manera que es posible percibir cómo algunos sujetos “intentan cultivar la intimidad, [mientras que] otros quieren transformar el vínculo en un espectáculo para que otros lo miren” (Sahovaler de Litvinoff).

El desarrollo cibernético se ha convertido al mismo tiempo en refugio y en escenario. En refugio ya que favorece las relaciones a distancia, el ocultamiento de la persona y el anonimato. En escenario, porque al mismo tiempo ha permitido un despliegue de fantasías y confesiones que en el universo virtual, encontraron una vía privilegiada de expresión (Sahovaler de Litvinoff, s.f.)

Es en este punto en el que la reflexión de Slavoj Žižek (1991) en su libro *Mirando al sesgo: una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular*, aporta nuevos elementos desde el campo lacaniano para teorizar sobre la pornografía. Una de las críticas más frecuentes a este tipo de material es que reduce a los actores y su subjetividad a simples objetos cuya única función sería el generar excitación en los espectadores. No obstante, Žižek planteará, basado en los postulados lacanianos a los que se hará alusión en el próximo capítulo, que, rigurosamente hablando, es el espectador quien queda reducido al objeto, es él quien realmente queda cosificado por la mirada de la pantalla. Se refiere entonces a la concepción de la mirada como objeto *a* presente en el Seminario XI, aunque formulado desde el Seminario X. Žižek (1991) lo plantea en los siguientes términos:

Tal como se la entiende habitualmente, la *pornografía* es el género que se supone “revela todo lo que hay allí para revelar”, que no oculta nada, que lo

registra “todo” con una cámara directa y lo ofrece a nuestra vista. Sin embargo, es precisamente en el cine pornográfico donde la “sustancia del ‘ goce” percibida por la visión desde afuera está *radicalmente perdida*. ¿Por qué? Recordemos la relación antinómica de la mirada y la visión tal como la articula Lacan en su *Seminario XI*: la visión -es decir, el ojo que ve el objeto- está del lado del sujeto, mientras que la mirada está del lado del objeto. Cuando miro un objeto, el objeto está siempre mirándome de antemano, y desde un punto en el cual yo no puedo verlo.

Esta antinomia de la mirada y la visión se pierde en la pornografía. ¿Por qué?, porque la pornografía es intrínsecamente *perversa*. Su carácter perverso no reside en el hecho obvio de que llega hasta el final y nos muestra todos los detalles sucios, sino en que es concebida de un modo estrictamente formal: en la pornografía, el espectador es forzado *a priori* a ocupar una posición perversa.
(p.182)

Se podría pensar entonces que a nivel de la pornografía el sujeto queda capturado por la pantalla, pero sería un despropósito desconocer la otra cara del fenómeno y es la razón por la cual Zizek subraya la posición perversa inscrita en el consumo de pornografía, en la medida en la que converge la posición activa del mirar con la pasiva de ser mirado, en donde la mirada del sujeto coincide con la mirada del Otro (Zizek, 1991,).

Esta posición perversa remite a los desarrollos planteados por Lacan en su abordaje de Kant y Sade. Zizek explica que según los tratamientos clásicos del tema, el “sujeto sadeano” sería quien ubica al otro como objeto de su satisfacción, de su voluntad de gozar y no dudaría en destruirlo con tal de obtenerla. No obstante, el giro que da Lacan en su concepción del sadismo conlleva a pensar al “sujeto sadeano” como uno que busca evadir su división estructural ubicándola en el otro y se convierte él mismo en el objeto-instrumento para satisfacer “La Voluntad de Gozar”, una suerte de ley que remite a la voluntad del Otro absoluto. De este modo, el sádico “encuentra goce precisamente en esta instrumentalización, en trabajar para el goce del Otro” (Zizek, 1991), relegando a su víctima a la posición de sujeto dividido.

Ahora bien, la presente investigación ha acotado como objeto de estudio la articulación entre el campo escópico, el fantasma y la pornografía. Si bien no se ha encontrado una reflexión exhaustiva sobre estos puntos en conjunto, pues el abordaje se ha realizado manteniendo estos conceptos de manera aislada, la clave está en la alusión de Masotta y sus colegas cuando hacían referencia a la clandestinidad como una de las condiciones frecuentes en el consumo de pornografía, a la vez que en otras posturas ya mencionadas en donde el “dar a ver” como imperativo de la época pone a la pulsión escotofílica como eje de la satisfacción sexual y el goce, y por supuesto, con la amplia revisión desarrollada por Zizek sobre la mirada como objeto *a* inscrita en la pornografía.

De abordar este fenómeno a cabalidad, se tendría entonces el panorama para buscar la manera en la que se enlazan la fantasía, la masturbación, la pornografía, y por supuesto, el campo escópico, permitiendo insertar en la indagación la pregunta por la función que cumple éste teniendo en cuenta las

diferentes manifestaciones en que se presenta en el momento del acto masturbatorio acompañado de este tipo de material, a saber, la presencia de la mirada del camarógrafo/director (quien elige qué enfocar), la de los actores (que en ocasiones se miran entre ellos en función del desarrollo de la escena o en otras ocasiones incluyen a quien los observa detrás de la pantalla al mirarlo directamente); y por último la del espectador, dividida entre la que dirige a la pantalla y aquella de la cual se oculta. Pero se hace necesario establecer las coordenadas conceptuales previamente, de tal manera que sea posible establecer un marco desde el cual se trabajarán las categorías involucradas en la investigación.

Capítulo III. Marco teórico

La teoría psicoanalítica podría concebirse como una gran red de conceptos interconectados e interdependientes: no se puede llevar a cabo una aproximación individualizada sin que aparezca la necesidad de abordar el concepto vecino, e incluso, aquel que en perspectiva se encuentra más alejado en la red, pero que en realidad podría ser el adecuado para facilitar la aproximación al *corpus teórico* del psicoanálisis. Por tal razón, una investigación que pretenda explorar algunas nociones de esta disciplina, hará bien en señalar las coordenadas en las que orientará su búsqueda, estableciendo de entrada el territorio donde asentará su campo de indagación, señalando los conceptos cuya interrelación no se puede evadir y aceptando los límites que trascienden sus aspiraciones y posibilidades.

El concepto de función

Existen un sinnúmero de palabras y conceptos provenientes del discurso científico que se han ganado poco a poco su aceptación y su inserción en el lenguaje popular. Si bien se podría pensar que se trata de un aporte de la ciencia a la vida cotidiana, de lo que es posible percatarse es del hecho de que muchas de las palabras pierden su connotación inicial, aquello para lo cual habían sido en un primer momento creadas, de tal forma, que las más de las veces, su significado se vuelve impreciso, etéreo e inconsistente.

Podrían ser muchos los ejemplos que atestiguan este deslizamiento del significado de los conceptos, pero el presente texto hará énfasis en uno de ellos, que ha trasegado un largo camino a través de distintos discursos que le han otorgado, cada uno desde su particularidad e interés, una connotación específica. El concepto de función, del cual recurrentemente se tiene noticia en el uso diario del lenguaje, hace resonar, sin embargo, el saber matemático de donde provino por primera vez. La palabra función, utilizada en distintos contextos, puede tener una gran cantidad de acepciones, como lo evidencia el hecho de que posee 14 definiciones posibles en el diccionario de la RAE. Por tal razón, no está de más trazarse el objetivo de indagar acerca de cómo este concepto apareció en el contexto de las matemáticas, cómo se introdujo en el de las ciencias sociales, en el discurso científico en general, y sobre todo, establecer si es posible recurrir a él en el marco de una investigación psicoanalítica.

EL CONCEPTO de función en las matemáticas.

Según lo documenta una de las versiones de la historia de la matemática, el proceso matemático de función fue pensado por primera vez por Descartes cuando introdujo el concepto de “cantidad variable para representar las dependencias funcionales a través de gráficos y fórmulas analíticas” (Bacallao, Valdivia, & Boulet, p. 8). Sin embargo, fue Leibniz quien posteriormente utilizó la palabra función para acotarlo. Luego, en el siglo XVIII, Euler, quien había continuado los trabajos de Newton y Leibniz sobre el cálculo infinitesimal, sostuvo que “todo el análisis infinitesimal gira alrededor de las cantidades variables y sus funciones” (Bacallao, Valdivia, & Boulet, p. 8), siendo el primero en nombrarla bajo la fórmula de $y=f(x)$.

Siguiendo a la RAE, una función matemática se define como una “Relación entre dos conjuntos que asigna a cada elemento del primero un elemento del segundo o ninguno” (RAE, 2016b). En términos generales, la función en matemáticas se refiere a la relación de dependencia entre dos variables. El concepto como tal, viene a certificar la base científica de la matemática al establecer un objetivo común para los estudios que se lleven a cabo: frente al fenómeno que se investiga apremia el descubrir su dinámica interna, su relación con otras variables y lograr expresarla en términos de una función. El fenómeno entonces, pasa a ser concebido como un hecho en el que intervienen una serie de variables; si es posible demostrar la dependencia entre ellas, se habla de que existe una relación funcional. Se trató de una conceptualización tan trascendental en este campo, debido a la amplitud de fenómenos que permitió comprender, que al día de hoy existen varios tipos de funciones, entre los que cabe mencionar la función trigonométrica, la explícita, la exponencial, la implícita, la inversa, la invertible, la lineal; teniendo cada una de ellas un lugar privilegiado en el estudio matemático.

APLICACIÓN en las ciencias sociales.

Una vez consolidado el concepto en las matemáticas, y siendo evidente su potencial para la comprensión de un gran número de fenómenos, las ciencias sociales, cuya aparición formal se dio a lo largo del siglo XIX, lo adoptaron para llevar a cabo sus investigaciones.

Según Álvarez (s.f), desde la antropología, Radcliffe-Brown publicó en el año 1935 su texto *El concepto de función en la ciencia social*. En este, sostenía que la sociedad estaba compuesta a la manera de un organismo, es decir por unidades que, integradas, forman un todo. Estas unidades, es decir, los individuos, realizan una serie de actividades y establecen varios tipos de relaciones entre ellos que derivan en una suerte de estructura social, de modo que una vez configurada, la estructura podrá prescindir del funcionamiento adecuado de alguna unidad.

Los individuos pueden dejar la sociedad, por muerte o por otra razón; otros pueden ingresar en ella. La continuidad de la estructura se mantiene por un proceso de vida social, que consiste en las actividades e interacciones de los seres humanos individuales y de los grupos organizados, en los cuales están unificados. La vida social de la comunidad se define aquí como el funcionamiento de la estructura social. La función de cualquier actividad recurrente, como el castigo de un crimen o una ceremonia funeraria es la parte que desempeña en la vida social como un todo y, por tanto, la contribución que hace al mantenimiento de la continuidad estructural. (Álvarez A.)

El concepto de función, tal como se define aquí, incluye, por tanto, la noción de una estructura, que consiste en una serie de relaciones entre entidades unificadas, la continuidad de cuya estructura se mantiene por un proceso vital compuesto por las actividades de las unidades constitutivas (Álvarez, s.f.).

Siguiendo esta línea, Radcliffe-Brown definirá una función como "La contribución que una actividad parcial hace a la actividad total de la que forma parte" (Álvarez, s.f.). Si valía la pena traer a colación esta referencia, es porque en esta teoría antropológica es posible evidenciar la manera en la que se amplía el concepto de función en la medida en la que se continúa con su acepción proveniente de las matemáticas (relación entre unidad y estructura, de forma que se podría expresar que la estructura es dependiente de las acciones pero independiente de las unidades particulares que la crean), pero también se acerca a las acepciones coloquiales del concepto de función, expresados por la RAE como "Capacidad de actuar propia de los seres vivos y de sus órganos, y de las máquinas o instrumentos"; y "Tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas" (RAE, 2014b)

El panorama del concepto de función se ve entonces desplegado en el campo de las ciencias sociales donde cobra nuevas valías y permite analizar los fenómenos de su disciplina sin apartarse de su raíz matemática. El psicoanálisis, que si bien no pertenece propiamente hablando al dominio de las ciencias sociales, planteará una propuesta divergente frente a esta forma de concebir el concepto de función.

APLICACIÓN en el psicoanálisis.

Si bien es posible observar que la manera en la que Freud se aproxima a los fenómenos que se encuentra en su ejercicio clínico sigue las premisas de una ciencia como las matemáticas, es decir, buscando las funciones, los procesos que conllevaron, por ejemplo, a la contracción de una neurosis, será Lacan quien, en un esfuerzo por formalizar matemáticamente los descubrimientos psicoanalíticos, recurra a este saber de manera directa y le otorgue un lugar privilegiado en su teoría.

El concepto de función aparece diseminado en gran parte de su obra y a él se deben las expresiones de “función simbólica”, “función imaginaria”, “función de la palabra”, “función paterna”, “función fálica”, cumpliendo cada una un papel fundamental en la manera en que concibió distintos conceptos, tales como el de la “doble castración”, la constitución subjetiva, la relación del sujeto con el significante, entre otros.

Sin embargo, según lo expresa el psicoanalista Luciano Palacios en su ponencia *Los conceptos de Estructura, Función y Lugar en Lacan: Articulación conceptual con: metáfora, función y campo de la palabra* (s. f):

(...) si no se maneja el concepto de función en matemáticas, se dificultaría entender el punto de vista del autor [Lacan] con respecto a este concepto (...) si las relaciones topológicas se definen en relaciones de contigüidad entre los puntos que las componen, podemos situar a las letras representantes de funciones que utiliza Lacan (por ejemplo:

A, a, a', S) como inmersas en estos tipos de relaciones, es decir, relaciones donde se juegan la proximidad y la continuidad. (p.7)

De esta manera, lo que queda claro, es que para el psicoanálisis lacaniano el concepto de función se debe tomar por la vía de la matemática, y no por aquella derivación en que se configuró en las ciencias sociales, en las que si bien se mantuvo en un punto la conexión con las matemáticas, se integró también una acepción más referida a la “capacidad de actuar”, a la “tarea por cumplir”. Cuando se hable entonces de “función” en el marco de una investigación psicoanalítica no se debe perder esto de vista, pues justamente detrás de esa divergencia, en la cual el principal objetivo sería develar las relaciones existentes entre determinadas variables y poder aprehender el proceso a través del cual interactúan, reside la posibilidad de introducir dicho estudio en el campo científico, tal y como lo concibe el psicoanálisis.

La mirada en el psicoanálisis

La presente investigación, al tener como objetivo identificar la función de la mirada en las fantasías masturbatorias y su relación con la pornografía, debe abordar, de entrada, el concepto de mirada y aquellos que la circundan, y se hace necesario, de paso, diferenciar claramente las formulaciones teóricas que tanto Freud como Lacan realizaron a lo largo de su obra. Cada uno de estos abordajes fue desarrollado con el ánimo de respuesta a una problemática específica, particular del momento de su obra en donde uno u otro fenómeno cobraba relevancia y en el que, una vez emergidos ciertos nuevos conceptos, adquieren nuevos significados, alcances y matices.

LA PULSIÓN de ver freudiana.

En distintos momentos de su obra, Freud resalta el hecho de que los conceptos teóricos con los que trabaja son el producto decantado de la praxis clínica. La mirada entonces no se le presenta en principio como una noción al margen de la terapia psicoanalítica, sino que se manifiesta inscrita en el síntoma, como parte del conflicto psíquico propio de la neurosis. Ya desde 1905, en su texto *Tres ensayos de teoría sexual*, particularmente en el ensayo sobre la Sexualidad infantil, Freud, ya había anticipado los tres ejes en los que se movería el concepto de mirada en casi toda su obra.

Ver para saber.

Allí, la cuestión de la mirada aparece ligada al concepto de pulsión de ver, una de las cuatro pulsiones parciales junto con la pulsión oral, la anal y la de apoderamiento. Freud agrupa estas pulsiones parciales de acuerdo a su fuente (oral y anal) y a su fin o meta (pulsión de ver y pulsión de apoderamiento). De este modo, se puede reconocer una primera función relacionada con la mirada y es la investigación sexual del niño consistente en el interés de éste por responder la pregunta acerca de dónde vienen los niños y en la cual la pulsión de ver se manifiesta en las intenciones del infante por observar los genitales de sus compañeros.

De allí se deriva una estrecha relación entre la pulsión de ver y la castración, pues será a partir del encuentro con el sexo femenino, que el niño varón se confronta con la falta de pene del lado de la mujer, lo que activará una fantasía según la cual el padre ha castrado a su madre, y en caso de no inscribirse bajo sus exigencias, también él podría perderlo. Del lado de la niña se tendría entonces el sentimiento de falta y el deseo de tenerlo.

Ya bastante avanzado en su obra, Freud escribe en 1920 un texto llamado *La cabeza de Medusa*, un texto corto en el que realiza una interpretación del mito de la Medusa, y en el cual se presentan referencias interesantes con respecto a la relación entre la mirada y la castración. En primer lugar hace la igualdad entre decapitar = castrar, refiriendo que el temor a la cabeza decapitada de Medusa es un terror a la castración y relaciona directamente este terror con una *visión*: la del genital femenino cubierto por vello, que en el fondo sería el de la madre. Las serpientes en la cabeza de la Medusa serían, contrario a lo que se pensaría, un atenuante de la angustia de castración, pues sustituyen el pene, “cuya falta es la causa del horror” (Freud, 1922/1976g, p.270)

La petrificación derivada del mirar la cabeza de Medusa será equivalente entonces a la petrificación causada por el encuentro con el órgano genital femenino. Freud sostiene entonces que dicha petrificación permite “asegurarse un pene” y sortear, de esta manera, la confrontación con la falta de pene en la mujer. Se entiende entonces el por qué Atenea llevaría la cabeza en su escudo, pues a través de ésta encarna la figura de mujer castradora, potenciando su capacidad para convocar el horror del enemigo, configurándose como una acción apotropaica, es decir, como un símbolo que permitiría alejar el mal. El mostrar el pene, advierte Freud, estaría en la misma línea, pero basado en otro mecanismo, que traduce de la siguiente manera: “No tengo miedo de ti, yo te desafío, tengo un pene” (Freud, 1922/1976g, p.270)

El ojo como emplazamiento del conflicto psíquico.

Lo anterior remite a pensar en cómo alrededor de la mirada se va consolidando un escenario de tensiones en el cual, la excitación sexual proveniente de la estimulación visual, sumará elementos para el conflicto psíquico que posteriormente derivará en la neurosis. En sus *Tres ensayos de teoría sexual*, es ésta, justamente la segunda función que Freud le adjudica a la pulsión de ver, la excitación sexual una vez se pudo captar un rasgo particular en el objeto. Esta excitación sexual proviene de tres fuentes: una “satisfacción vivenciada a raíz de otros procesos orgánicos” (p. ej. alimentación, defecación), una “apropiada estimulación periférica de zonas erógenas” (Freud, 1905/1976a, p.182) y una expresión de las pulsiones de ver y de apoderamiento (también denominada cruel).

Si se cuenta con este factor, estrechamente ligado con la satisfacción pulsional, es fácil dar el paso al abordaje de la neurosis tal y como se le presentaba a Freud en su clínica. Son varios los casos en los que de alguna u otra manera aparece la mirada, pero tal vez es en el estudio de la histeria en el que Freud encuentra de manera más patente su presencia a nivel sintomático. La formalización de sus descubrimientos clínicos aparece de forma concreta en su texto *La perturbación psicógena de la visión* (1910/1976h). En este, Freud plantea una aproximación a la génesis de las cegueras históricas que ya habían sido abordadas por la escuela francesa, particularmente por Charcot, Binet y Janet. Las investigaciones de estos autores remitían a la posibilidad de generar cegueras inducidas a través de la sugestión o de la autosugestión. La argumentación de Freud inicia en el punto en donde considera que la manera en que el psicoanálisis concibe el aparato psíquico, es posible ofrecer una nueva explicación a los procesos involucrados en la génesis de dicho fenómenos clínicos.

De esta forma, plantea que en la histeria se presenta una “inclinación a disociar –a disolver los nexos en el acontecer anímico-, a consecuencia de la cual muchos procesos inconscientes no se continúan hasta lo consciente” (Freud, 1910/1976h, p. 210). Es por esta razón que sostendrá luego que el histérico está ciego a nivel consciente pero continúa siendo vidente en el inconsciente. Sin embargo, hasta este punto no se aleja de lo ya planteado por los autores franceses, pero resalta que el aporte novedoso del psicoanálisis radica en la concepción dinámica del psiquismo “que reconduce la vida anímica a un juego de fuerzas que se promueven y se inhiben las unas a las otras” (Freud, 1910/1976h, p. 211). Así, dicha disociación no se referiría a una “incapacidad para la síntesis”, sino al resultado de un proceso en el cual, debido a su oposición, ciertas representaciones de la conciencia (Yo) provocaron el aislamiento en el inconsciente de otras representaciones.

En este punto del texto, llama la atención el hecho de que Freud (1910/1976h) introduzca algunas alusiones a la pulsión, sobre todo en lo que atañe a su funcionamiento y naturaleza, al sostener que “(...) cada pulsión busca imponerse animando las representaciones adecuadas a su meta” (Freud, 1910/1976h, p. 211), y que es posible hablar de pulsiones sexuales y pulsiones yóicas. El conflicto entonces se centraría entre las aspiraciones de estos dos tipos de pulsión.

¿Pero cómo se articula esto con la psicogénesis de la ceguera histérica? Una vez Freud logró introducir la diferencia entre el psicoanálisis y las teorías elaboradas por la escuela francesa, se toma el tiempo de analizar al ojo y su relación con la sexualidad, rescatando que a través de su función no sólo es posible percibir los cambios en el mundo exterior para lograr la conservación de la vida (función

yóica de autoconservación), sino también resaltar las propiedades de los objetos para elevarlos a la condición de objetos de amor (función sexual del órgano). Si bien en algún punto de la obra de Freud sería posible intuir que, en este caso preciso, la ceguera histérica se produciría como defensa del Yo ante la pulsión sexual, en este texto lo novedoso es que el autor plantea que la ceguera “constituye la venganza, el resarcimiento de la pulsión reprimida, el hecho de que ella, coartada de un ulterior despliegue psíquico, pueda acrecentar su imperio sobre el órgano que la sirve” (Freud, 1910/1976h, p. 214). Así pues, ya no sería una medida del Yo, bloquear el órgano cuya satisfacción se está dando sin su consentimiento, sino una jugada de la pulsión en la cual toma poder directamente sobre el órgano en el cual se satisface, quitándole al Yo el dominio sobre éste. Llama la atención que con la ceguera histérica, no gana ninguna de las dos aspiraciones, pues de un lado el Yo perdió el dominio sobre el órgano y la pulsión perdió la posibilidad de satisfacerse a cabalidad a través de la visión.

Estas reflexiones sobre la pulsión presentarán un giro significativo en torno a sus características y vías de satisfacción una vez Freud las aborda en su texto *Pulsiones y destinos de pulsión* de 1915. En primer lugar establece cuatro posibles destinos de la pulsión: el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la sublimación. Será en el destino del *trastorno hacia lo contrario* en el cual Freud retomará la pulsión de ver y desarrollará lo que en sus *Tres ensayos de teoría sexual* había quedado apenas mencionado: el placer de ser mirado. Precisamente, el *trastorno hacia lo contrario* se refiere a “la vuelta de una pulsión *de actividad a la pasividad*” (Freud, 1915/1976f, p.128), es decir, la meta ya no será mirar, sino ser mirado. Para detallar el proceso por el cual dicho trastrocamiento se presenta, Freud plantea cuatro momentos lógicos:

Etapa previa al a) El ver el cuerpo propio como forma de satisfacciónn auterótica; a) El ver como *actividad* dirigida a un objeto ajeno; b) la resignación del objeto, la vuelta de la pulsión de ver hacia una parte del cuerpo propio, y por tanto el trastorno en pasividad y el establecimiento de la nueva meta: ser mirado; c) la inserción de un nuevo sujeto, al que uno se muestra a fin de ser mirado por él (Freud, 1915/1976f, p. 125).

Es así como la figura del otro se involucra como parte esencial en la conceptualización freudiana de la pulsión de ver, siendo posible comprender más ampliamente su funcionamiento y su relación con la sexualidad. Esta conceptualización tuvo incidencias en la comprensión y abordaje de los casos clínicos y tal vez el texto, que vale la pena volver a traer a colación, que mejor sirve como referente en este punto es *Pegan a un niño*, escrito en 1919. En primera instancia este texto inicia con un recorrido sobre el origen de las perversiones sexuales, sosteniendo que no se puede pensar su origen al margen de las vivencias infantiles que marcaron de manera prevalente las condiciones en que el sujeto obtendría y buscaría obtener luego satisfacción sexual. Estos orígenes, sin embargo, no están al alcance en primera instancia, pues por efecto de la represión se encuentran reprimidos y no se los puede convocar a volición.

Luego Freud señala la importancia de tener en cuenta la trasmudación de las fantasías a lo largo del tiempo. Dirá que en una primera fase el texto de la fantasía sería <<El padre pega al niño>>, aunque subraya que el contenido que se liga a esta fórmula es <<El padre pega al niño que yo odio>>, con lo cual el niño restituye para sí el amor de la figura parental. En la segunda fase, el movimiento se da hacia una inserción del sujeto fantaseador en la propia fantasía: <<Yo soy azotado por el padre>>; y

finalmente, en la tercera, el fantaseador asume una posición ajena al evento del azotamiento, o según las palabras que el mismo Freud refiere de sus pacientes: <<Probablemente yo estoy mirando>>. Lo particular, es que será la fantasía de esta fase la que porte una “excitación intensa, inequívocamente sexual, y como tal procura la satisfacción onanista” (Freud, 1919/1976d, p. 183). Aquí se inserta entonces la mirada como uno de los fundamentos de la fantasía, en tanto que permite establecerse en un lugar activo en el mirar pero a la vez desligado de actitudes pasivas o activas en relación al pegar.

Estas transmudaciones, tanto en el orden de los significados como de las personas presentes en las fantasías, obedecen a los procesos de condensación y desplazamiento en función del principio del placer y de su aceptabilidad en la conciencia. Incluso, más adelante, Freud sostiene que la fórmula “Yo soy amado por el padre” se tornará en “Yo soy azotado por la madre”, vinculando así el pegar, el masoquismo con una aspiración libidinosa reprimida. La relación de estas fantasías con el Complejo de Edipo es entonces patente y remite a la disposición bisexual de la que había hablado en otros de sus textos, pues en dichas fantasías tanto el hombre como la mujer se ubicarán en distintos lugares en términos de pasividad y actividad, procurando con esto ser accedidos por el padre o acceder a la madre. En esta vía sostiene “El sexo de más intensa plasmación, predominante en la persona, ha reprimido a lo inconsciente a la subrogación anímica del sexo derrotado. El núcleo de lo inconsciente, lo reprimido, sería entonces en todo ser humano lo del sexo contrario presente en él” (Freud, 1919/1976d, p. 197).

Pero quizás, lo más relevante de estos desarrollos, por lo menos en el marco de esta investigación sea la alusión a cómo se inscribe la mirada en la fantasía y la satisfacción sexual,

remitiendo a las distintas posiciones en que se puede ubicar el sujeto con respecto a la pulsión en donde el otro juega un papel fundamental.

La mirada tiránica del superyó.

Otra de las funciones de la mirada delimitadas por Freud en sus Tres ensayos, anticipaba los desarrollos de su segunda tópica y está relacionada con la configuración de los diques anímicos (asco, pudor y vergüenza) que pondrán un freno a la satisfacción pulsional tal y como se venía dando en los primeros años de la infancia. Una vez los padres señalan al niño lo permitido y lo prohibido, éste desarrollará barreras para cumplir con dichas normas, iniciándose el conflicto entre la satisfacción pulsional y las exigencias culturales. De esta manera, la posible reprensión que podría sufrir por parte de sus padres al llevar a cabo ciertos actos que ya reconoce como prohibidos, hará que la mirada de ellos, aun cuando no lo estén viendo, sirva de alguna u otra forma como un recordatorio introyectado de los límites de la satisfacción pulsional.

En este punto cabría hacer mención de algunos casos clínicos como el del *Hombre de las ratas*, que si bien ya había sido abordado en el apartado del Planteamiento del problema, vale la pena retomar. En este análisis Freud aborda la fantasía a la que el joven se había “aficionado”: cuando estudiaba para un examen fantaseaba con que su padre, que había muerto años atrás, estaba aún vivo y podía retornar en cualquier momento. Luego, dice Freud (1909/1976e): “abría la puerta que daba al zaguán de la casa como si el padre estuviera frente a ella, y (...) tras regresar, contemplaba en el espejo del vestíbulo su pene desnudo” (p. 160). Se trataba de un ritual obsesivo en el cual Freud se percató de una intención de cumplir las exigencias del padre, a saber, destacarse en el estudio, y al mismo tiempo oponerse a ellas a

través de la acción masturbatoria. También el caso de la joven homosexual se encuentra relacionado con la cuestión de la mirada en la medida en la que, tal y como lo describe Freud (1920/1976k): “Fue con ella [la dama que le atraía] a pasear un día por unos parajes y a una hora en que el encuentro con el padre de regreso de su oficina no era improbable. El padre pasó junto a ellas y le arrojó una mirada furiosa a ella y a su acompañante, que ya le era notoria. Tras eso, ella se precipitó a las vías del ferrocarril metropolitano" (Freud, 1920/1976k, p. 154). En ambas referencias es posible observar cómo la mirada de los padres estaba inscrita ya en la trama de satisfacción pulsional y de su conflicto concomitante.

En el contexto de la reflexión, crucial en la obra freudiana sobre la pulsión de muerte, que encontró en el texto *Más allá del principio del placer*, de 1920 su primer abordaje, aparecen nuevas propuestas para la comprensión de la mirada. Antes de tratarlas es importante recordar que cuando Freud se refiere a la pulsión de muerte, lo hace para dar una explicación a ciertos fenómenos que desde su ejercicio clínico se mostraban por fuera del marco del principio del placer. La describe explicando que

En el ser vivo (pluricelular), la libido se enfrenta con la pulsión de destrucción o de muerte; esta, que impera dentro de él, querría desagregarlo y llevar a cada uno de los organismos elementales a la condición de la estabilidad inorgánica (aunque tal estabilidad sólo pueda ser relativa) (Freud, 1924/1976i, p. 169).

Ahora bien, teniendo este contexto, es posible encontrar entre las nuevas propuestas, apenas distanciadas por un año de publicación, el trabajo sobre *Lo ominoso* (1919), en el cual Freud analiza este

sentimiento o sensación que aparece de manera recurrente en el discurso de sus pacientes. Si bien se trata de un tema que normalmente debería interesar a la estética, considera que el psicoanálisis tiene algo para decir sobre él. Las razones por las cuales se ocupa de lo ominoso se remiten entonces a que considera que ha sido un sentimiento o sensación que ha sido precariamente estudiado desde ese plano y que si bien el psicoanálisis se ocupa de las pulsiones que subyacen a dichas “mociones de sentimiento amortiguadas, de meta inhibida, tributarias de muchísimas constelaciones concomitantes” (Freud, 1919/1976j, p. 219), encuentra interés en lo ominoso en la medida en que es un fenómeno que aparece constantemente en el estudio de las neurosis.

De entrada Freud define lo ominoso “aquella variedad de lo terrorífico que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo” (Freud, 1919/1976j, p. 220), es decir, un sentimiento derivado de un retorno de un material reprimido que se reconoce como ajeno pero se remonta a lo familiar y conocido por el sujeto en etapas previas de su desarrollo. Esta concepción se diferencia en parte de lo que había sido planteado por Jentsch, quien en su análisis de este sentimiento, había propuesto que dicha sensación surge en el momento en el que el sujeto no tiene certeza acerca de si un determinado objeto está vivo o muerto.

Si bien Freud no menosprecia dicha fuente externa de lo ominoso, planteará otras dos fuentes para el advenimiento del sentimiento: la realidad psíquica y la ficción literaria. Debido a los elementos aportados por el psicoanálisis para la comprensión de este tipo de fenómenos, hará hincapié en la segunda fuente, resaltando que lo ominoso allí se relaciona directamente con la angustia, en el momento en el que hay un retorno de lo reprimido, ligándolo adicionalmente con la compulsión a la repetición,

característica propia de las pulsiones, según la cual hay una insistencia periódica por lograr la satisfacción, siendo posible que en este proceso se rebase el principio del placer.

De igual manera, Freud sostiene que otra de las posibles causas de esta sensación puede ser un retorno a estados primitivos del Yo, en los cuales no se había llevado a cabo una diferencia tajante entre el mundo interior y el exterior, de tal forma que lo ominoso se presentaría en el momento en que dichos límites se difuminen al punto que ya no sea tan clara la división entre la ficción y la realidad.

Por último, Freud se remite a la ficción literaria para fijar allí los efectos ominosos de ciertos textos. Lo que aparece como novedoso en dicho apartado es la importancia que le da a la identificación del lector con el personaje de la obra que está sufriendo algún evento ominoso para que sea posible que él también lo sienta. Acude a un ejemplo en el que se dio ciertamente un evento de este tipo pero que debido a que el escritor había hecho énfasis en otro personaje, dicho sentimiento no se transmite de manera contundente al lector.

Con respecto al papel que en el texto se le otorga a la mirada vale la pena resaltar la siguiente frase, en la cual se conecta directamente con la envidia.

Quien posee algo valioso y al mismo tiempo frágil teme la envidia de los otros, pues les proyecta la que él mismo habría sentido en el caso inverso. Uno deja traslucir tales mociones mediante la mirada, aunque les deniegue su expresión en palabras; y cuando alguien se diferencia de los demás por unos rasgos llamativos, en particular si son de

naturaleza desagradable, se le atribuye una envidia de particular intensidad y la capacidad de trasponer en actos esa intensidad. Por tanto se teme un propósito secreto de hacer daño, y por ciertos signos se supone que ese propósito también la fuerza de realizarse (Freud, 1919/1976j, p. 239).

De esta manera, la mirada del otro, como retorno de la realidad psíquica que se había proyectado en un primer momento, se liga a lo ominoso y, teniendo presente lo planteado por Freud a lo largo del texto, se podría decir que lo ominoso hace de antesala a la angustia, ligando así de igual manera los poderes de la mirada para convocar dicho afecto.

La compulsión a la repetición y la angustia comienzan a dar a la mirada entonces un nuevo sentido no señalado con anterioridad en la obra freudiana y en el cual se anticipan los desarrollos sobre la pulsión de muerte que formalizará un año después y que tendrán su despliegue en textos posteriores como *Fetichismo* (1927/1976l) y su conferencia titulada *La descomposición de la personalidad psíquica* (1933 [1932]/1976o).

La referencia particular que se hace a la mirada en *Fetichismo* aparece enmarcada en la alusión al concepto de pulsión de ver y a cómo ésta se enlaza en la génesis del fetiche. En primer lugar, es necesario tener en cuenta que Freud concibe el fetiche como aquel objeto que permite “ocupar el lugar del pene faltante de la mujer” (Freud, 1927/1976l, p. 144). Por tal razón se habla de la *desmentida* como mecanismo, pues se busca atenuar el efecto del encuentro con la castración femenina a través de la

configuración de un objeto que cumpla con colmar dicha falta, lo cual no deja de remitir a las reflexiones sobre Medusa, presentadas anteriormente.

La primera alusión directa a la mirada se encuentra en la explicación del fetiche del pie, cuyo origen se remonta a una pulsión de ver cuyo fin último era “alcanzar su objeto desde abajo” (Freud, 1927/1976l, p. 144), es decir llegar al genital femenino desde esa dirección, pero cuyo destino fue detenido por efecto de la represión. Más adelante, se presenta el famoso caso del hombre cuyo fetiche era “el brillo {Glanz} en la nariz” (Freud, 1927/1976l, p. 147), que luego de la interpretación de Freud, y en virtud de que el hombre manejaba tanto el inglés como el alemán, significaba en verdad “una mirada {glaunce} en la nariz” (Freud, 1927/1976j, p. 147). De este caso en particular, no habría que pasar por alto la condensación entre mirada y brillo, elementos que habían sido señalados por Freud desde sus *Tres ensayos de sexual* al vincularlos con la elección del objeto sexual, al relacionar el brillo con la belleza y a la mirada, o a los ojos específicamente, como la zona erógena que se vería excitada por ésta.

En otro caso abordado en el texto, se presenta a un hombre para quien unas bragas íntimas constituían su fetiche. La particularidad de estas bragas era que permitían ocultar los genitales, de forma que no era posible diferenciarlos entre masculinos y femeninos. El análisis le permitió a Freud dilucidar que a través de este fetiche se cumplía el objetivo de negar la castración femenina y el terror derivado de la posibilidad de perder el propio pene.

Pero es tal vez en su conferencia *La descomposición de la personalidad psíquica* en donde Freud plantea de manera más explícita los desarrollos que desde la segunda tópica había impulsado al

consolidar el concepto de superyó, una instancia cuya función está estrechamente ligada a la mirada, en la medida en que actúa como agente censor del yo. De nuevo las referencias clínicas aparecen como soporte de esta nueva conceptualización, apareciendo la paranoia y la neurosis obsesiva como representantes de un superyó tiránico:

De un grupo de estos enfermos decimos que padecen el delirio de ser observados. Se nos quejan de que sin cesar, y hasta en su obrar más íntimo, son fastidiados por la observación de unos poderes desconocidos, aunque probablemente se trata de personas; y por vía alucinatoria oyen cómo esas personas .anuncian los resultados de su observación. <<Ahora va a decir eso, se viste para salir, etc.>>. Esa observación no es por cierto idéntica a una persecución, pero no está muy lejos de esta; presupone que se desconfía de ellos, que se espera sorprenderlos en acciones prohibidas por las que deben ser castigados (Freud, 1933/1976o, p. 55).

Es en el análisis del superyó que se puede percibir un rasgo compulsivo propio de la pulsión de muerte, al punto en el que esta instancia que observa y amenaza con castigos, se torna severa con el yo, al punto de convertirse en una gran fuente de displacer, ese placer del “más allá”. La génesis de esta instancia se remite a la mirada de los padres, que durante la infancia enjuiciaron al yo por permitir ciertas satisfacciones, de tal manera que se puede pensar en la introyección de la mirada de ellos como la materia prima de la mirada superyóica, cuyo objetivo, en definitiva es asegurar el cumplimiento de las leyes morales a través de la autovigilancia, el autoreproche y el autocastigo. Las fantasías construidas en las fases preedípicas, que conservan las huellas mnémicas del placer y displacer vivenciado en las fases

anteriores, una vez se da el sepultamiento del complejo de Edipo, se revelarán intolerables para el sujeto debido a que se edificaron en una fase previa en la cual la ley que impedía matar al padre y acceder sexualmente a la madre, no imperaba. El superyó, cuya constitución se basó en el arquetipo parental y en quienes ocuparon lugares similares para el niño (maestros y otros familiares mayores), heredó de ellos la severidad impuesta sobre los actos y deseos que el niño pudiera haber realizado o manifestado expresa o tácitamente hacia sus padres.

La dimensión demoníaca de la pulsión de muerte, sin embargo, aparece de manera más patente cuando dicha voz y mirada superyóica cobran más fuerza que el yo en el escenario de las tensiones psíquicas hasta aplacarlo a través del sentimiento de culpa. El superyó está más del lado de la pulsión de muerte que de la de vida, más que estar en función de la preservación del yo, aparece para reprocharle de manera tiránica no sólo por sus actos (que Freud denominaría mejor como *remordimiento*), sino también por sus aspiraciones y deseos, lo cual no deja de ser una gran paradoja, pues el yo, incluso, no tiene noticia consciente de ellos.

Este recorrido a grandes rasgos por el concepto de mirada en la obra freudiana permite ahora tener un panorama amplio de cómo se instituyó en el centro mismo de la práctica psicoanalítica y facilitará el ingreso a la noción de mirada como objeto *a* formulada por Lacan.

MIRADAS cruzadas, el campo escópico lacaniano.

Es bien sabido que el estatuto de la mirada en el campo del psicoanálisis cambió desde el momento en el que Lacan la analizó a lo largo de su seminario, particularmente, en sus Seminarios X y XI. Tanto en *La angustia* (1962-63/2013) como en *Los cuatro conceptos fundamentales del*

psicoanálisis (1963-64/2006), la mirada toma relevancia al ser ubicada como una de las formas del objeto *a*. Retomando algunos elementos de la fenomenología, particularmente de los estudios de Merleau Ponty sobre la percepción y del existencialismo de Jean Paul Sartre, Lacan consolidará el concepto de campo escópico, articulándolo con sus desarrollos sobre la constitución subjetiva.

Cuando Lacan sitúa la mirada como objeto *a*, se refiere a que tal como el seno, las heces, el falo y la voz, la mirada ha sido recortada por la inserción del sujeto en el campo del lenguaje. En las clases XVI, XVII y XXIV del Seminario X es posible encontrar algunas definiciones del objeto *a*, en las cuales se presenta una ligadura de éste con el proceso de constitución subjetiva. Aun cuando se corra el riesgo de simplificar lo que sería un complejo proceso en los que intercederían otro gran cúmulo de conceptos, no está de más procurar presentar de manera concreta los momentos claves de este proceso, con el fin de situar la aparición del objeto *a*.

En un primer momento, entonces, se debe reconocer las particularidades biológicas del ser humano en su nacimiento, en las cuales se da un cambio drástico en las condiciones ambientales de forma que aquella homeostasis que brindaba el vientre materno, proveedor de las sustancias necesarias para su subsistencia a través del cordón umbilical, se desvanece, dejando al neonato en una situación para la cual, su biología misma, no está preparada. Sobre este punto sostiene:

La angustia fue elegida por Freud como señal de algo. Este algo, ¿no debemos reconocer aquí su rasgo esencial, en la intrusión radical de algo tan Otro para el ser vivo humano como constituye ya para él el hecho de pasar a la atmósfera, de modo que al salir a ese mundo

donde debe respirar, de entrada, literalmente, se ahoga, se sofoca? Esto es lo que se ha llamado el trauma –no hay otro-, el trauma del nacimiento, que no es separación respecto de la madre, sino aspiración en sí de un medio profundamente Otro (Lacan, 1962-63/2013, p. 354).

El nacimiento constituye entonces el primer trauma, y es de este suceso del cual se deriva el hecho de que, tal y como sucede en otros mamíferos, el humano deba encontrar, por fuera de sí, de su propio cuerpo, lo que antaño le fue otorgado a nivel de la satisfacción, y que ahora sólo podrá encontrar en el exterior en forma de seno. Esta condición, además, implica la dependencia frente al Otro, portador del objeto que podrá satisfacer su necesidad biológica y, particularmente en el caso del ser humano, dicha dependencia se acompaña de una incapacidad motriz para alcanzar el objeto de modo que la dependencia, podría decirse, se duplica.

El seno se constituye en la primera presentificación del objeto *a*, y a través de esta vía se entiende por qué Lacan define a éste último como “un objeto separado, no del organismo de la madre, sino del organismo del niño” (Lacan, 1962-63/2013, p. 255). De esta manera, “la parte de nosotros mismos que está atrapada en la máquina y que es irrecuperable por siempre jamás” (Lacan, 1962-63/2013, p. 233) se constituirá como la vía para la estructuración del deseo, en la medida en que se buscará capturarlo de nuevo en un movimiento hacia el Otro, y la pulsión oral servirá como la primera base en dicho proceso. Llegados a este punto Lacan introduce el concepto de “separtición fundamental” (Lacan, 1962-63/2013, p. 256) para referir la partición en el interior del sujeto.

De esta manera, en relación con la forma del objeto *a* que estudia la presente investigación, cuando Lacan habla de la mirada elidida, refiere que si bien el sujeto nunca se siente mirado, el mundo, las cosas, siempre lo miran, pero que justamente, en un proceso de defensa, es capaz de sentirse dueño de su campo escópico al rechazar dicha certeza: “El asunto está en deslindar, por las vías del camino que él nos indica [Merleau-Ponty], la preexistencia de una mirada –sólo veo desde un punto, pero en mi existencia soy mirado desde todas partes” (Lacan, 1963-64/2006, p. 80)

El campo escópico podría ser entonces definido como un espacio en el que confluyen la visión, la mirada, el sujeto y el objeto. Lo particular de este campo es que sólo es funcional siempre y cuando se cumpla la condición de que la mirada es elidida, es decir, omitida, frustrada, debilitada o desvanecida (RAE, 2016c). Quiere decir que, siguiendo las palabras de Albornoz (2003), “La esencia de algo no sólo es lo que algo es sino aquello sin lo cual no es” (p. 3); por tanto, la esencia del campo escópico no es sin la mirada, a pesar de que su estado prevalente sea estar oculta:

Contemplo el parque por la ventana. La visión ante mis ojos me muestra los árboles, el lago, la gente que camina. ¿Qué queda elidido en esa visión?, la mirada. Pero es precisamente la mirada, en tanto falta, la causa de la visión. Insisto, sin esa mirada, la imagen sería otra, y ese dato es un dato ausente en la visión. La mirada como objeto faltante constituye el campo escópico (Albornoz, 2003, p. 2).

Desde el *Seminario XI*, Lacan plantea que la visión correspondería al sujeto de la conciencia, mientras que la mirada sería propia del objeto y teniendo este contexto como trasfondo se podría afirmar

que el sujeto ve para no ser mirado, aunque es justamente este objeto faltante, la mirada como objeto *a*, por ende, lo que causa la visión, “el apetito del ojo” (Lacan, 1963-64/2006, p. 122). A esta característica del campo escópico Lacan la nombró como la esquizia del ojo y la mirada, es decir una división entre uno y otro, pues se ubican en lugares distintos y no están regidos por una relación condicional, en la medida en la que la mirada puede emerger al margen de la presencia del ojo.

Así pues, el sujeto de la conciencia, será reconocido por Lacan como uno ignorante de aquello que hay más allá de su campo de visión, a la vez que de las condiciones previas según las cuales había un dado-a-ver antes de ser visto, o como lo enuncia Lacan: “Somos seres mirados en el espectáculo del mundo” (Lacan, 1963-64/2006, p. 82). Será en esta ignorancia en la cual el sujeto se satisfará “viéndose ver” (Lacan, 1963-64/2006, p. 82); un campo en el cual tiene las riendas gracias al engaño que le permite haber elidido propiamente la mirada.

Ahora bien, con el fin de elucidar esta conceptualización, es posible plantear un ordenamiento de las distintas caracterizaciones del campo escópico en la obra lacaniana acudiendo a los registros de lo Real, Simbólico e Imaginario, pues se verá cómo es posible articular los elementos presentes en dicho campo teniendo en cuenta las particularidades de los mencionados registros.

Aunque no bajo el mismo estatuto, la mirada ya había estado presente en la obra de Lacan antes de su seminario sobre la angustia. En su ponencia en 1936 sobre el estadio del espejo, Lacan esbozó el trabajo que se presentaría formalmente en 1943 y que luego retomaría en sus *Escritos* en el año de 1966

bajo el título de *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*.

En primer lugar es necesario hacer un recorrido por las particularidades del estadio del espejo con el fin de situar allí la presencia necesaria de la mirada. Haciendo un rápido recorrido, se podría decir que se trata del momento en el que el pequeño *infans* se encuentra con su propia imagen en el espejo, reconociéndose en ella. Siguiendo las palabras de Lacan, el estadio del espejo constituye una fase fundamental en la medida en la que le permite al *infans* la formación de su yo (moi):

(...) a pesar del estorbo de algún sostén humano o artificial (lo que solemos llamar unas andaderas), supera [el niño] en un jubiloso ajetreo las trabas de ese apoyo para suspender su actitud en una postura más o menos inclinada, y conseguir, para fijarlo, un aspecto instantáneo de la imagen (Lacan, 1966/2009, p. 100).

Esta asunción de la imagen como si efectivamente definiera la identidad del *infans*, será entonces la configuración de su Yo y de la función de desconocimiento en la que se basa. De esta manera, allí donde el *infans* no tiene palabra para nombrarse, justo en el momento en el que su prematuración biológica se hace más patente en la incapacidad motriz para controlar su organismo, esta “identificación espacial maquina las fantasías que se suceden desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad” (Lacan, 1966/2009, p. 103).

De entrada, es posible señalar allí la presencia de dos miradas en juego: la del niño dirigida hacia el espejo y la que éste le retorna. Sin embargo, es preciso reconocer otra mirada en juego: la del gran Otro. De hecho, cuando se cuestiona la existencia de esta fase en comunidades que no tenían el espejo como objeto tangible, se argumenta el hecho de que de todas formas el Otro primordial funcionaba como tal, pues es a través de la mirada y la voz del Otro que el niño es reconocido, se le es conferido un lugar.

Esa mirada exterior a la que Lacan llama punto luminoso, ubica al sujeto en el lugar del cuadro. Él es parte de la escena del mundo antes de ser el que mira al mundo como una escena. El momento estructurante en la vida de un niño, en el que logra tapar esa luz que lo encandila, es cuando constituye su imagen corporal (Abad, s.f.).

Se podría entonces situar este campo, el producto del estadio del espejo, como el campo del narcisismo, en el cual, a través de la identificación con la imagen totalizadora, se llegará a la satisfacción por medio del “verse viendo” (Lacan, 1963-64/2006, p. 82); es pues el lugar en el que se despliega el narcisismo, basando su autocomplacencia en un “desconocimiento intrínseco” (Lacan, 1963-64/2006, p. 80) vinculado con el “espejismo concomitante de autocontrol y completitud que esto supone” (Abad, s.f., p. 4). A partir de esta conceptualización se podrá dilucidar el lugar de la visión vinculada con el registro Imaginario, un registro que se caracterizará por ser el campo en el que se desplegarán además las relaciones con los semejantes y por ende las tensiones agresivas. Sobre este punto, vale la pena retomar la alusión que Lacan hace de la envidia, cuando sostiene, pues a partir de allí se podrá comprender algunas de las dinámicas derivadas de la confrontación con la falta:

Esa es la verdadera envidia. Hace que el sujeto se ponga pálido, ¿ante qué? –ante la imagen de una completitud que se cierra, y que se cierra porque el *a* minúscula, el objeto *a* separado, al cual está suspendido, puede ser para otro la posesión con la que se satisface (Lacan, 1963-64/2006, p. 122).

Pero volviendo a la mirada del Otro, se podría decir entonces, con toda contundencia, que en el estadio del espejo juega un papel crucial en tanto que reconoce al niño. La mirada del Otro en esta fase remite a los planteamientos heredados por Lacan directamente de Hegel, quien sostenía que la lucha del mundo se basaba en ser reconocido. Será en una fase posterior entonces, en la cual ya capturado el niño por lo imaginario, se aliene, aún más, al deseo del Otro, con el fin de ser reconocido plenamente por él. De esta manera, se podría seguir a la profesora Julieta Sourrouille cuando sostiene:

Si bien el momento de relación especular que da comienzo a la constitución de un ser humano debe ser mediado por una terceridad, esto no es sin un eterno retorno a la alienación y a la búsqueda de reconocimiento a través de la mirada del Otro. Toda la vida social se sustenta sobre la base de velos imaginarios que buscan la mirada del Otro. (Sourrouille, s.f.)

De ahí que Lacan proponga que en la pulsión escópica el sujeto no se encuentre a nivel de la demanda, sino a nivel del deseo: “el sujeto se presenta como distinto de lo que es, y lo que le dan a ver no es lo que quiere ver” (Lacan, 1963-64/2006, p. 111). Luego de haber logrado una identidad en el estadio del espejo, el sujeto busca avalarla, encontrándose con el deseo del Otro que de alguna manera

aprueba o rechaza lo que el niño le ofrece. Es el momento en el que se formula la pregunta de *¿qué me quiere?*, es decir, se pregunta por su lugar con respecto al Otro y elabora, lo que se da en llamar fantasma como una respuesta frente a ese deseo enigmático con el que se topa. Este punto será retomado a profundidad en el siguiente apartado del marco teórico.

Luego del recorrido realizado hasta este punto, se podría decir que la mirada, siguiendo estrictamente lo que plantea Lacan en el Seminario XI, estaría del lado de lo Real, y su emergencia conllevaría a la aparición de la angustia y la vergüenza como afectos directamente relacionados con el encuentro con la castración. La angustia aparecería en el momento en el que se devela la posición siempre pasiva en la que, en relación con la mirada, el sujeto está siempre ubicado. Si en el estadio del espejo aparecía una mirada pacificadora, facilitadora de la creación del yo [moi], la mirada cobra un nuevo estatuto, al ser capaz de traspasar el fantasma en el que se soporta el yo [moi] y en esa medida, demostrarle que es mirado por el mundo, que es, él mismo, objeto de la mirada del Otro, siendo reubicado así en la posición previa al estadio del espejo en la cual se encontraba fragmentado.

El concepto de angustia cobra nuevas dimensiones una vez Lacan lo aborda en su Seminario X. Si bien ya Freud había analizado este fenómeno, especialmente en la conferencia 25 de las *Conferencias de Introducción al psicoanálisis*, en la conferencia 32, de las *Nuevas Conferencias* y en su texto *Inhibición, síntoma y angustia*, Lacan le dará un giro al concepto al ligarlo con el objeto a. De esta manera, tal y como ya se advirtió, la angustia no se puede desligar de los conceptos de objeto a y fantasma.

En primer lugar habría que indicar la precisa descripción de Lacan sobre la angustia, definiéndola como un afecto cuya particularidad es que “no miente”. Esta distinción con respecto a los otros afectos, apunta a señalar cómo la angustia es el único afecto que revela la castración, la falta en ser, y cuya evidencia para el sujeto se sitúa de manera palmaria en la sensación corporal que la acompaña: taquicardia, “nudo en la garganta”, mareo, sudoración, temblor, entre otros. De igual manera, se podría decir, siguiendo a Lacan, que es el único afecto que no está regido por las leyes del lenguaje en la medida en que no experimenta cambios por condensación ni desplazamiento: es la confrontación directa con ese vacío constitucional del cual el sujeto no quiere saber nada.

La angustia entonces, no es más que la vacilación del fantasma, un momento en el que al sujeto no le sirven los recursos que había elaborado para negar el vacío y se topa de lleno con él. Ahora bien, Lacan va más allá. No se trata únicamente de la confrontación con un vacío, esencial para la configuración del deseo en la medida en la que es dicho vacío el que empuja a la búsqueda de una recaptación del objeto *a* perdido, sino además de un proceso de saturación de dicho vacío. Dicho de otro modo, es el momento en el que el sujeto es extraído de su posición como deseante y se ubica como sujeto de goce.

...la angustia se manifiesta sensiblemente como relacionada de forma compleja con el deseo del Otro. Ya en este primer abordaje, indiqué que la función angustiante del deseo del Otro está vinculada a lo siguiente –no sé qué objeto *a* soy yo para dicho deseo...pero esto sólo vale en el nivel escópico (Lacan, 1962-63/2013, p. 352).

De esta manera, la angustia sería un momento en el que el sujeto del deseo se desfigura al lugar de un sujeto objetivado por el goce del Otro. El no poder articular una respuesta frente al “¿Qué me quiere?”, implica un esfuerzo posterior por parte del sujeto para dar respuesta a ese enigma, pero dicha respuesta puede no funcionar e insertar de nuevo la pregunta, facilitando la emergencia de la angustia en el momento en el que el sujeto, al no tener cómo responder, o al percatarse de que su respuesta es inadecuada al deseo del Otro, sea ubicado como el objeto de goce de este último. El vínculo entre mirada, angustia y fantasma se hace evidente y exige aclarar en qué consiste este último concepto.

Fantasma y fantasía

DISCUSIÓN etimológica.

A lo largo de la historia del psicoanálisis, los conceptos de fantasía y fantasma no han estado al margen de las álgidas discusiones que se llevan a cabo en el campo teórico y que repercuten, inexorablemente, en la manera en que se concebirán otros conceptos relacionados y su aplicación en el campo clínico. La dificultad histórica en la definición del fantasma tiene sus orígenes en una cuestión de traducción, de cómo poder trasladar el significado y el estatuto que dio Freud a su concepto de “Fantasía” (Phantasie, en alemán) a otros idiomas, de tal manera que preservara su carácter clínico.

Es en el momento en el que el concepto se empieza a trabajar en Francia que surgen un sinnúmero de equívocos, en la medida en la que los traductores optaron por no recurrir a la palabra “Fantaisie”, que en su contexto remitía a la noción de “Capricho”, de tal manera que “conllevaba ideas de ligereza, de libertad imaginativa, incluso de fortuna o de felicidad absolutamente incompatibles con el carácter constrictivo o coactivo de la Phantasie freudiana” (Sampson, 1992, p. 190). Los conceptos de

fantasía de castración o *fantasía de muerte* se verían entonces devaluados al ser concebidos como “*capricho de castración*” y “*capricho de muerte*” (Sampson, 1992, p. 190).

En la revisión del origen histórico del concepto de fantasma, Sampson (1992), sostiene que ““Los traductores eligieron, pues, un término cuyo sentido “original”, a diferencia de lo que sucede con el “fantasma” español, se había perdido por completo y que era capaz, por su carácter neutro, de recibir cualquier sentido: de felicidad o de infelicidad, de lo material o de lo abstracto, etc.” (Sampson, 1992, p. 191). En este sentido, Lacan, una vez inmerso en el discurso psicoanalítico de su época, acogerá el concepto de “fantasma” [fantasme, en francés] como equivalente al concepto de “Phantasie” freudiano, en la medida en la que fue esta la manera que encontraron, en el ámbito de la academia francesa para transmitir de la manera más precisa las implicaciones del desarrollo de este concepto en el corpus teórico de la obra freudiana.

Ya para la traducción al español, tanto de la obra freudiana como de la lacaniana, esta impasse lingüístico no es aclarado las más de las veces, al punto que es común llegar a considerar el “fantasma” como un concepto lacaniano desligado de la “fantasía” freudiana. Pero tal vez en este punto, la argumentación de Sampson vuelve a iluminar el camino:

La reelaboración lacaniana del concepto freudiano de “fantasía” pasa por la elucidación de su lógica y no por la acuñación de un nuevo vocablo, cosa que como ya hemos visto Lacan nunca realizó, contentándose con el término francés fantasme, común a todos los psicoanalistas de habla francesa (Sampson, 1992, p. 192).

Dicha reelaboración lacaniana, que representó un cambio sustancial en la concepción de la fantasía, es, tal vez, lo que ha suscitado que se mantenga el concepto de fantasma para rescatar los nuevos elementos que aparecen con la teorización lacaniana, esto es, su relación con el objeto a, por ejemplo, y la alusión inminente a un sinnúmero de nociones articuladas a éste que hacen parte de sus nuevos postulados. De la misma manera como se sostiene que la palabra “Fantaisie” en francés no recogería los elementos centrales que Freud le adjudicó, tampoco la palabra “fantasía” en español, podría recoger los nuevos sentidos que Lacan propuso al utilizar la palabra “fantasme”.

Se hace necesaria entonces una revisión de ambos conceptos con el fin de encontrar los puntos de encuentro y aquellos en los que ya la ruptura entre ambas teorías es evidente.

LA RECTIFICACIÓN de la insatisfactoria realidad, la fantasía.

A lo largo de su obra, Freud abordó la fantasía en distintos textos. Tal vez fue en *El creador literario y el fantaseo*, en el cual precisó claramente la definición del concepto, como se refleja en las siguientes citas: [la fantasía] es un “cumplimiento de deseo, una rectificación de la insatisfactoria realidad” (Freud, 1908/1976c, p. 130), y que “es lícito decir que el dichoso nunca fantasea; sólo lo hace el insatisfecho”(Freud, 1908/1976c, p. 129). Estas definiciones indican una función de la fantasía en el aparato psíquico en la medida en la que vehiculizan deseos inconscientes y permiten, tal como sucede con los sueños, una satisfacción de ellos siempre y cuando se cumpla con el requisito de la desfiguración para llegar al campo de la conciencia.

Las fantasías, advierte Freud, pueden ubicarse en el sistema consciente, pero también pueden estar reprimidas y por ende ser la causa de los síntomas neuróticos. Si se tiene en cuenta el contenido perverso de dichas fantasías, es comprensible que el sistema preconscious les haya denegado su acceso a la conciencia. Estos “sueños diurnos”, como también los nombra Freud, están regidos por el principio del placer, y guardan una estrecha relación con los juegos infantiles que permitían “rectificar” la realidad a través de la creación de una nueva, regulada ahora por leyes que se adecuaban a las exigencias del principio del placer, para lo cual basta recordar la alusión al “teatro privado” de Anna O.

El papel de las fantasías en el cumplimiento del deseo es retomado por Freud en su análisis del creador literario, en el que señala:

El trabajo anímico se anuda a una impresión actual, a una ocasión del presente que fue capaz de despertar los grandes deseos de la persona; desde ahí se remonta al recuerdo de una vivencia anterior, infantil las más de las veces, en que aquel deseo se cumplía, y entonces crea una situación referida al futuro, que se figura como el cumplimiento de ese deseo, justamente el sueño diurno o la fantasía, en que van impresas las huellas de su origen en la ocasión y en el recuerdo. Vale decir, pasado, presente y futuro son como las cuentas de un collar engarzado por el deseo (Freud, 1908/1976c, p. 130).

Este collar compuesto de pasado, presente y futuro está relacionado entonces con las vivencias infantiles. Si por una parte se debe pensar la fantasía como una continuación de los juegos infantiles, por otra es necesario reconocer el vínculo entre ésta y la vida sexual del sujeto, pues “es idéntica a la que él mismo empleó como base de la satisfacción sexual, en un período de masturbación” (Freud, 1908/1976c, p. 142). Así pues, es posible encontrar en algunos ensayos y casos clínicos analizados por Freud, la referencia a las fantasías masturbatorias y a las vivencias infantiles que le servían como materia prima, como el ya citado caso de *El hombre de las ratas*.

Diez años después de haber publicado este caso, en su trabajo *Pegan a un niño* de 1919, Freud le da lugar al análisis de una fantasía frecuentemente relatada por sus pacientes en la cual son espectadores del azotamiento de un niño. Esta imagen, refieren, les provoca una excitación sexual intensa, y lo que demostrará Freud es cómo dicha fantasía se ha configurado a través de un proceso similar al del trabajo del sueño, de tal forma que se podría hablar de una gramática encubierta de la fantasía y de una recolección y articulación, a través del análisis, de los fragmentos perdidos. De esta manera, Freud descubre la existencia de dos pasos previos a la configuración de la posición activa en el mirar el azotamiento, siendo la primera de ellas “El padre pega al niño”, la cual deriva luego en “Yo soy azotado por el padre”, para terminar con “Pegan a un niño”. Esta transición, si bien se ha presentado de manera rápida, incluye una serie de complejos subprocessos que llevan a pensar la configuración de una fantasía al mismo nivel que la producción onírica. Y, tal como ya se había mencionado en apartados anteriores, es la última imagen de la fantasía la que se vincula directamente con la satisfacción onanista.

Sobre ésta, dirá Freud en su texto *Las fantasías histéricas*, que está compuesta por dos momentos: “la convocación de la fantasía y la operación activa de autosatisfacción en la cima de ella” (Freud, 1908/1976m, p. 142). Además señala, como ya quedó explícito en el análisis presentado sobre *Pegan a un niño*, que el masturbador en sus fantasías conscientes, intenta compenetrarse empáticamente tanto con el varón como con la mujer de la situación representada” (Freud, 1908/1976m, p. 146).

Pero este recorrido sobre el concepto de fantasía en la obra freudiana no podría dejar de retomar las “protofantasías” o “fantasías originarias”. Como otros conceptos a los que Freud le adjudica la característica de “originaria”, como la represión ídem, por ejemplo, no dejan de ser complejos y polémicos. Estas fantasías originarias estarían compuestas por contenido relacionado con “la vida intrauterina, la escena del coito entre los padres, la castración y la seducción” (Fuentes, s.f., p. 3).

Como ya se había advertido, el concepto de fantasía, en sus mutaciones a la noción de fantasma, adquirirá con la teoría lacaniana nuevos enfoques que se detallan a continuación.

UNA RESPUESTA al Otro enigmático, el fantasma

"Con el fantasma se trata más bien, y sobre todo, de ir a ver lo que está por detrás. Cosa difícil porque, para decirlo rápidamente, detrás no hay nada. No obstante, es una nada que puede asumir diversos rostros, y en la travesía del fantasma se trata de ir a dar una vuelta por el lado de esas nada. Hay que reconocer que no hay nada mejor, incluso para la salud, que darse una vuelta por el lado de la nada, pero hay que confesar también que nada lo obliga a uno a eso"

Jacques Alain Miller

Pero entonces, ¿cómo leer los textos de autores franceses cuando se refieren al fantasma? ¿Se debe leer como equivalente a lo que en castellano comprendemos como fantasía? Como se planteó anteriormente, hacer confluir en el término de fantasía las conceptualizaciones freudianas y lacanianas tal vez se preste para mayores confusiones. Por esta razón se plantea la posibilidad de retomar el término de fantasma para denotar los avances teóricos logrados por Lacan y mantener el uso del término de fantasía para referirse a los postulados freudianos, no con ello decir que se encuentren radicalmente distantes ni que no sea posible evidenciar la fuerte relación entre ambos.

Como lo sostiene Sampson (1991), el aporte lacaniano fue precisar la lógica de la fantasía y luego pensarla a la luz, o mejor, a la sombra del objeto *a*. Cuando Lacan escribe la fórmula $\$ \langle \rangle a$ (sujeto dividido – losange – objeto *a*) para definir el fantasma, construye un nuevo marco conceptual que tendrá que ser analizado con nuevos elementos a los que Freud no recurrió. Esta escritura remite a una “doble implicación de los términos” (Mabel Fuentes, s.f., p. 3), es decir, sujeto dividido si y solo si

objeto a , manteniendo así “una relación estable del sujeto con aquello que lo causa en su deseo y, por ende, lo divide”. (Mabel Fuentes, s.f., p. 3).

De esta escritura se deriva una de las funciones que Lacan adjudica al fantasma: la de fijar una respuesta frente al deseo del Otro. Este Otro, escrito por Lacan con mayúscula para diferenciarlo del semejante, retoma una noción hegeliana de la lógica del Amo y el Esclavo, en la cual se articulan una serie de conceptos relacionados con la libertad y la muerte. En su *Seminario XI, Los conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Lacan aborda el tema de la alienación ya no pensada a la manera de Marx y Hegel, del lado del sistema político, sino más bien como un proceso en el marco del campo simbólico en el que sujeto, para emerger, debe sortear el encuentro con el Otro. Se trata ya de una alineación que no es producida por los sistemas opresores ni por las relaciones de poder que cada cultura construye, sino por una lógica estructural e ineludible que afecta de manera particular al ser hablante.

El concepto de Otro, entonces, cobra distintas acepciones en la obra de Lacan: por una parte se refiere al Lenguaje, a la Cultura y a aquellas figuras que debido a la indefensión inherente a los primeros años de vida del ser humano, se convierten para el niño en la fuente de alimentos, cuidados y afecto, pero también en un enigma que le angustia, en una fuente de displacer, de temores relacionados con perder su amor o llegar a ser agredido, pues, tal y como se expuso en la revisión del concepto de mirada, el sujeto no sabe qué lugar ocupa con respecto a su deseo, no sabe qué es lo que se espera de él. Frente a esta famosa pregunta “¿Qué me quiere?”, el sujeto elabora su fantasma, un modo particular de respuesta frente al enigma que se sitúa debido a su contacto con el Otro. De este modo, en el fantasma priman las

identificaciones, los ideales, las certidumbres que le permiten al sujeto ubicarse en su existencia, de tal forma que puede dar una explicación a los fenómenos internos y externos de manera articulada.

Si se parte del hecho de que en primera instancia el deseo del Otro aparece como un punto oscuro, el fantasma le permitirá al sujeto detener el deslizamiento infinito del deseo del Otro, para decir, finalmente, que con respecto a él, “Yo soy esto”. Es el yo (moi) quien se entrega como objeto al Otro, iniciando así el proceso de alienación fundamental en el que se sumirá acompañado de su fantasma y en el cual la angustia sirvió de antesala: “El fantasma no es lo primero. Lo primero es la angustia, luego se construye el fantasma y en éste “ya hay conocimiento”, ¿de qué? Justamente de la existencia de la angustia” (Lacan, 1962-63/2006, p. 236).

En este sentido, se trata de una respuesta a nivel imaginario al deseo del Otro. Una respuesta que ordenará a partir de ese momento la relación del sujeto con su entorno y consigo mismo. Una respuesta que a la vez que le da un lugar, construye una defensa frente al Otro. Pero Lacan habla acerca de la lógica del fantasma, procurando rescatar con ello lo que Freud ya había planteado en términos de una suerte de gramática de la fantasía en su texto de *Pegan a un niño*, advirtiendo los desplazamientos propios de su configuración y recordando, de paso, que sólo a través del análisis es posible reconstruir el texto completo de la fantasía, pues algunos de los elementos que la componen son inconscientes. Es lo que se denomina en la teoría lacaniana como el fantasma fundamental, definido por Miller como una “pequeña historia que obedece a ciertas reglas, a ciertas leyes de construcción que son las leyes de la lengua” (Miller & Rabinovich, 2007, p. 29), que consolidan las respuestas que, como si se tratara de

axiomas matemáticos, le permitirán al sujeto un posicionamiento frente al deseo del Otro, aun cuando no sea consciente de ellos.

Pero el fantasma tiene otros usos. Miller sostiene que en la clínica los sujetos manifiestan displacer por su síntoma, mientras que obtienen placer a través de su fantasma. De ahí que plantee al fantasma como una máquina que transforma el goce en placer, una suerte de filtro que transmuta el empuje pulsional en ganancia de placer, sin ingresar de lleno en el campo del goce, del cual se defiende. El síntoma, en este sentido, sería un reducto de goce que el sujeto no es capaz de articular en su fantasma.

Esta función del fantasma como soporte del deseo, remite directamente al goce fálico, a la “consolación” (Miller & Rabinovich, 2007, p. 18) y en última instancia a la masturbación. Es a través del fantasma entonces como se logrará de paso la escisión con el Goce del Otro, en la medida en que se puede obtener satisfacción sin recurrir ya a su cuerpo, bastando la recurrencia al fantasma como fuente de placer.

Miller señala que es posible explicar de esta manera el sentimiento de vergüenza que por lo común acompaña el fantasma neurótico. En la búsqueda del placer, ha tomado históricamente como fuente fantasías de carácter pregenital que remiten a tendencias sádicas y masoquistas (Moreno, Artículo No Publicado, p. 9), lo cual se contradice con las exigencias morales que su contexto le induce y que él mismo se encarga de cumplir. Es debido a este tipo de material que una considerable porción del fantasma fundamental se encuentra reprimido y debe ser reconstruido en análisis, pues por lo común son

estas fantasías sadomasoquistas las que quedan veladas, su contenido inicial aparece ahora difuminado entre nuevas imágenes aparentemente inconexas por efecto del deslizamiento metonímico propio de la lógica del fantasma.

Mabel Fuentes plantea que, en definitiva, se podría pensar cuatro funciones para el fantasma:

1. Como respuesta al deseo del Otro
2. Como sostén o soporte del deseo.
3. Como defensa frente al goce del Otro.
4. Como aquello a través de lo cual “somos gozados” por el Otro.” (Fuentes, s.f.)

EL PROMETEÍSMO del ser humano, la identificación.

Uno de los conceptos que no habían sido contemplados desde el inicio de la investigación pero que poco a poco, y de acuerdo con los resultados, se ganó su lugar, es el de identificación, el cual se encuentra estrechamente relacionado con el fantasma. Este concepto ya había sido enunciado tempranamente por Freud en su artículo sobre *Personajes psicopáticos en el escenario* (Freud, 1906/1976n) en el que sostiene cómo el teatro está basado en la descarga pulsional que le permite al espectador al “abrir fuentes de placer y goce” (Freud, 1906/1976n, p. 273) en su vida afectiva y en la “coexcitación sexual” (Freud, 1906/1976n, p. 273) que se produce gracias a la tensión que “eleva su nivel psíquico” (Freud, 1906/1976n, p. 277) . De este modo, concibe que:

El espectador vivencia demasiado poco; se siente como «un mísero desecho a quien no puede pasarle nada»; ha tiempo ahogó su orgullo, que situaba su yo en el centro de la

fábrica del universo; mejor dicho, se vio obligado a desplazarlo: querría sentir, obrar y crearlo todo a su albedrío; en suma, ser un héroe. Y el autor-actor del drama se lo posibilitan, permitiéndole la identificación con un héroe (Freud, 1906/1976n, p. 277).

Las mociones pulsiones reprimidas tienen ahora una vía de satisfacción acordes con las exigencias del contexto y podrá darse una efectiva ganancia de libertad con respecto a los imperativos religiosos, sociales, políticos y sexuales a los que diariamente el sujeto se ve subyugado. De ahí que Freud destaque el “prometeísmo del ser humano, pero un prometeísmo empequeñecido, dispuesto a dejarse calmar temporalmente por una satisfacción momentánea” (Freud, 1906/1976n, p. 278). Estas reflexiones son extrapolables, por supuesto, a las nuevas modalidades de representación que se difunden a través de medios como la televisión y la internet, pues tal y como lo fue manifestado por algunos entrevistados, los procesos que se desprendían del uso de este tipo de materiales correspondían con la descripción que Freud elaboró en este y otros textos similares.

Pero será Lacan quien amplíe el abordaje del concepto de identificación al pensarlo con sus propias categorías. En una revisión exhaustiva del concepto realizada por Mazzuca, se encuentra que para Lacan la identificación se refiere al “acto de asumir una imagen o un significante” (Mazzuca, 2006, p. 79), lo cual retoma la concepción freudiana relacionada con la pulsión oral en la cual se introyecta un rasgo del otro. En su revisión de la obra lacaniana desde los años, Mazzuca reorganiza los diferentes tipos de identificación de acuerdo con el registro al cual pertenecen.

Plantea que la primera identificación es imaginaria, y es la que se desprende del Estadio del Espejo, cuyo objetivo es “suplir una falta en lo simbólico”. El yo, como producto de dicho proceso, se

convertirá en “un sistema central de identificaciones alienantes” (Mazzuca, 2006, p. 76) pues, como ya se presentó, es a través de la identificación con la imagen del otro que surge “el sentimiento de sí mismo” (Mazzuca, 2006, p. 77) y por ende no sólo su imagen sino también su deseo caigan bajo los efectos de la alienación.

Posteriormente vendría la identificación con la imago paterna, la cual permite una suerte de pacificación de la agresividad concomitante a la identificación especular previa, facilitando entonces la sublimación de ésta.

En la época en que Mazzuca reconoce una fuerte influencia del estructuralismo en la obra de Lacan, delimita la identificación que define la posición sexuada, lo cual llevaría a pensar que se trata de la primera identificación simbólica que permitirá dar una respuesta a la pregunta de “¿quién soy, un hombre o una mujer?” (Mazzuca, 2006, p. 77). Relacionada con esta identificación simbólica, se encuentra la identificación viril de la histeria, enmarcada en el registro de lo imaginario. Se explica teniendo en cuenta que del lado de lo masculino se tendría entonces el orgullo por portar el falo, entendido éste último como un significante que tiene su soporte imaginario en el pene. Del lado de lo femenino no hay un significante que universalice, de tal manera que queda la pregunta sobre qué es ser una mujer y la histérica, para poder responder a ello se identifica con el hombre, con su soberbia, con su sentimiento de poder derivado de la ilusión de la tenencia del falo, para poder a través de su mirada enunciar una respuesta sobre qué es ser una mujer, pero sobre todo, “qué ve un hombre en una mujer” (Mazzuca, 2006, p. 78) . Se trata así de una “suplencia que intenta remedar la falla de la identificación simbólica” (Mazzuca, 2006, p. 78) al no haber un significante que establezca qué es una mujer.

Esta falla en lo simbólico repercutirá también en el Edipo de la mujer, de forma que se puede pensar en una coincidencia entre histeria y feminidad. Lacan propone una salida a la dificultad hallada por el mismo Freud para pensar el Edipo femenino y Mazzuca lo retoma con las siguientes palabras

La carencia simbólica del lado de la mujer determina que la niña en el Edipo no se identifique con la madre sino que defina su posición sexuada a partir de una identificación imaginaria con el padre: “El acceso de la mujer al complejo edípico, su identificación imaginaria, se hace pasando por el padre, exactamente al igual que el varón, debido a la prevalencia de la forma imaginaria del falo, pero en tanto que a su vez ésta está tomada como el elemento simbólico central del Edipo (Mazzuca, 2006, p. 79).

Luego Mazzuca presenta las identificaciones conformista en la psicosis, la del fin de análisis de los posfreudianos y la propia de la perversión, todas inscritas en el nivel Imaginario. Cabe destacar, debido a su relación con el tema de la presente investigación, que ésta última, cuando se manifiesta en el fetichismo se caracteriza porque el sujeto perverso se identifica con un objeto: en la medida en que reconoce que es el falo de su madre, se lucra de esa dependencia. Ya en el otro tipo de perversiones, entre las cuales Mazzuca destaca el exhibicionismo – voyeurismo y sadismo – masoquismo, se da necesariamente una identificación con el otro, con el *partenaire*.

La última identificación destacada de este momento de la obra de Lacan es la identificación de angustia, la única que podría situarse en el registro de lo Real. Se trata de un momento en el cual el sujeto se topa contra sí mismo, ya no en el plano de las identificaciones narcisísticas sino en una

dimensión que las rebasa y se le muestra tal como es, un momento en el que el sujeto “queda en relación con su ser” (Mazzuca, 2006, p. 79), respondiendo a la pregunta “¿quién soy yo?” (Mazzuca, 2006, p. 79) que tal vez ni siquiera había sido formulada, pero que le señala “tú eres eso”.

Para el segundo momento de la obra lacaniana, que Mazzuca define como un periodo postestructuralista, se presentan dos identificaciones: la identificación con el falo (imaginaria) y la identificación con las insignias del padre. En la primera se entiende que el niño es “real” en la medida en la que le exige a la madre atender a sus necesidades, pero por otra parte también representa el falo que la “completa imaginariamente como objeto de su deseo” (Mazzuca, 2006, p. 80). El niño, posteriormente reconoce que la madre desea algo que “está más allá de él” e inicia sus esfuerzos por identificarse con el falo, con ese objeto que en su lectura, es lo que desea la madre. Es el campo del fantasma como construcción ante el enigmático deseo del Otro.

La identificación con las insignias del padre, propia del registro Simbólico, y que remite a un concepto que no es propiamente un significante, en la medida en que no se articula con otros significantes (Mazzuca, 2006), debe intervenir en la identificación del niño con el falo con el fin de trazar un límite en la relación con la madre y situar una prohibición clara en el deseo de acceder a ella, pues se reconoce el efecto mortífero de dicha dependencia. Esta intervención del padre le permitirá al sujeto ubicarse de ahora en adelante en una posición deseante, impulsada por la castración de sus aspiraciones. A partir de esta identificación será posible asumir los rasgos del propio sexo.

Luego de haber realizado este recorrido por los ejes teóricos fundamentales de este trabajo, se presentarán ahora los resultados derivados del desarrollo metodológico propuesto para responder a la pregunta de investigación.

Capítulo IV. Análisis de resultados

Tal y como se había planteado en el proyecto de investigación, la metodología utilizada para resolver la pregunta se basó en entrevistas clínicas (Sierra & Hoyos, 2011)

En total fueron 7 entrevistados, cuatro (4) hombres y tres (3) mujeres, con quienes se desarrollaron en total catorce (14) entrevistas. El desarrollo de éstas estuvo antecedido por la firma de un consentimiento informado sobre las particularidades de la investigación. La duración de cada una fue de aproximadamente treinta minutos, fueron grabadas y posteriormente transcritas para iniciar la codificación en el programa Atlas Ti 7. A través de este software ha sido posible conformar “Familias de códigos” que corresponden a las categorías previamente delimitadas en los objetivos de la investigación y a nuevas categorías que emergieron durante el desarrollo de las entrevistas.

Siguiendo lo planteado en el proyecto a nivel metodológico, este apartado corresponde a la Fase 3 de la investigación, en la cual se llevará a cabo un análisis de la información a través del método indiciario para posteriormente realizar una triangulación de los resultados y desarrollar una discusión con la teoría psicoanalítica vigente relacionada con los ejes temáticos de la investigación.

Durante el proceso de desarrollo de la investigación se consideró necesario reconstruir el contenido emergente de las entrevistas de tal forma que se pudiera transmitir los ejes fundamentales del discurso de cada uno de los entrevistados, procurando evidenciar la singularidad de su relación con

elementos propios del campo escópico, la presencia o ausencia de fantasías y las características del uso que hace de la pornografía.

Entre la niña tierna y la mujer que busca placer

P. es una mujer de 25 años. Refiere que el primer contacto que tuvo con la pornografía fue cuando tenía aproximadamente 14 años, en una reunión que se desarrolló en la casa de unos amigos de sus padres, en donde se encontraba con los dos hijos de ellos, amigos de la misma edad de ella y de su hermana. Solían entonces ver películas eróticas que transmitía el canal The Film Zone, con pena y susto de que en cualquier momento pudieran entrar los adultos y descubrirlos. Si bien no se volvió una rutina, llegaron a hacerlo varias veces juntos. Esta práctica no estuvo nunca conectada con la masturbación y no fue sino hasta que inició una relación de pareja, tiempo después que reapareció la pornografía, pues durante varios años no volvió a buscar nada relacionado con este tipo material.

En una ocasión, su novio le mostró una página pornográfica en internet, en donde el contenido era mucho más explícito que el que había conocido previamente. No fueron de su agrado ese tipo de videos, pero luego, ya sola, empezó a buscar imágenes de eyaculación femenina. La pornografía, refiere, la utilizaba únicamente con fines investigativos. Pero luego se topó con un video que sí le agradó más: se trataba de una pareja que, según ella, no cumplía con los estereotipos clásicos del mundo de la pornografía, sino que eran una pareja que se había filmado teniendo sexo en su casa, características que por lo común se encuentran en la categoría de Amateur.

Sin embargo, tampoco empezó a hacer uso de este tipo de material regularmente. Fue en el momento en el que conoció la red social Tumblr, en la que encontró relatos eróticos, que integró este tipo de material a la masturbación, alejándose así del contenido explícito que le ofrecía la pornografía, contenido que, en sus palabras, “me da miedo... como que me parecía maluco. Me parece también como que los cuerpos de ahí, nada que ver conmigo; entonces, yo no me sentía pues como identificada para yo excitarme con eso (...)”. En cambio, con las historias que encontró en el blog refiere que “como nada más son palabras, uno se puede imaginar fácilmente ahí”.

Al leer entonces estas historias, ella se imagina como parte de la escena. Además recurre a una fantasía para lograr una mayor excitación: la imagen de una mujer muy excitada. Esta fantasía, se enlaza directamente con lo que ella denomina “un asunto muy teso” con su sexualidad. Su vida escolar estuvo enmarcada en una institución religiosa en donde todo lo referido a la sexualidad se trataba como un pecado. Las intervenciones que se realizaban para hablar del tema, por lo general promovían los valores cristianos entre los que se encontraban la importancia de mantener la virginidad hasta el matrimonio y la restricción de la sexualidad a fines reproductivos en el marco de la conformación de una familia.

En un momento particular, cuestionada por su miedo a entablar una relación con un hombre, pues sabía que ello implicaría tener relaciones sexuales, decidió iniciar un psicoanálisis. Allí, en sus palabras, “descubrí que lo que no me gustaba de yo imaginarme teniendo sexo era que otra persona me iba a ver sintiendo placer”. Este punto fue revelador en la medida en que pudo darse cuenta de que si bien su hermana y varias amigas, a pesar de haber recibido una educación idéntica, no tenían esta dificultad para llevar a cabo una relación sexual. De esta imposibilidad, explica ella, se deriva la fantasía

de ver a una mujer excitada, pues al no sentirse “autorizada” a sentir placer, al imaginarla, puede extraer una conclusión: “sí se puede”.

La idea de convertirse, ella misma, en una mujer que siente placer, se alejaba entonces de las expectativas de sus familiares, ser una “niña tierna”, y de los ideales que le inculcaban en su colegio, relegar la sexualidad a los fines de la Iglesia, y esto repercutía directamente en cómo experimentaba la masturbación. Esta práctica, sostenida durante su adolescencia, y de la cual refiere que no estaba acompañada por ninguna fantasía, sino que más bien era algo “muy físico” (lo cual no deja de evidenciar una suerte de contradicción con lo que había planteado anteriormente), estaba en consonancia con su temor de enfrentarse a la mirada del hombre en la relación sexual, pues le aseguraba que nadie la vería. Sin embargo, en momentos precisos, esa “otra voz” en su cabeza, le decía que la estaban viendo, que la mirada de Dios estaba allí presente. Pero eso no era obstáculo para continuar con la masturbación, pues saldaba la discusión con un “Ay bueno, chao. No importa que me esté viendo”. La dificultad de masturbarse, residía entonces en que, según lo refiere, “No podía ser yo”, es decir, no podía seguir cumpliendo con las exigencias externas.

De este modo, el material pornográfico al que recurre luego está en consonancia con esta relación particular con la mirada. Al preferir los relatos eróticos narrados por mujeres, la excitación es mucho mayor y obtiene placer de manera más directa: “yo como que me pongo en el lugar de ellas y empiezo a sentir lo mismo que ellas están narrando ahí como que empieza a tener excitación sexual”. A la pregunta de qué afectos se derivan del uso de la pornografía responde de manera bastante inédita: “primero que todo me genera como orgullo; pues como que, felicidad, tranquilidad... saber que puedo

sentir placer, pues, como que puedo también ser esa niña, pues, ahí buena, como yo me había imaginado que era, pero también puedo ser pues, como una mujer adulta, que siente placer, que busca sentir placer, no nada más lo siente como que cuando tiene relación sexual, sino que busca como espacios y material pues para hacerlo...”.

Estos cambios, promovidos por su análisis, también se manifestaron en sus relaciones sexuales. Pudo llevar a cabo sus primeras relaciones sexuales, pero a condición de que la luz estuviera apagada y poco a poco se fue sintiendo más cómoda con su pareja. Ahora, la mirada cobra una nueva dimensión: ya quiere que ciertas personas la miren, sobre todo sus amigas; frente a la mirada de su familia aún oculta su vida sexual activa, pero le gusta sus amigas sepan que es una mujer que puede obtener placer y que además lo busca activamente. Esta “incisión” como la nombra ella, muestra sus dos identidades y manifiesta que el temor a la mirada de su familia por una parte protege a esa “niña buena y juiciosa” que ella quiere ser para ellos, mientras que del otro lado, con sus amigas, la mirada tendría una función de “reafirmarse”, a través de ellas, que es una mujer que sí es capaz de satisfacerse sexualmente.

Lo que una mujer quisiera ver: una certeza muy dudosa

N. es una mujer de 26 años. Su primer contacto con la pornografía lo tuvo a los 17. Generalmente, los fines de semana, debía ir a cuidar a su abuela, pues tal y como lo refiere, ella era su nieta favorita. Solía dormirse tarde y alguno de esos días, pasando los canales del televisor, se encontró en The Film Zone una película pornográfica poco explícita y aún recuerda el impacto que le generaron las escenas. Sin embargo, considera que dicho encuentro fue “bonito”, pues a partir de ese momento

sintió curiosidad por la sexualidad, empezó a leer los libros de Masters & Johnson e inició una exploración de su propio cuerpo a través de la masturbación.

Una vez descubrió la pornografía, esperaba cada fin de semana con expectativa por poder ver de nuevo. La situación en la que lo hacía entonces estaba acompañada del riesgo de ser descubierta por su abuela, de ser mirada por ella y cuando detalla estos aspectos en su discurso emerge un equívoco bastante significativo: “...cuando se daba cuenta que tipo dos [am] no me había dormido, a veces aparecía sorpresivamente en la puerta y como era un corredor oscuro entonces era el susto de ser yo mirada por ella entonces el plan de cada ocho días era ese”. Si se sigue en detalle el curso de la entrevista, este equívoco significaría que el plan no era únicamente poder acceder al material pornográfico, sino también sumirse en el riesgo de que su abuela la descubriera.

De la pornografía, siempre le ha llamado la atención “lo visual en torno a lo femenino”. El interés por la lencería y la ropa interior se manifiesta en el recuerdo que tiene de la primera escena pornográfica que vio: “Entonces es como...lo que, lo que marca. Yo creo que eso, lo femenino. Porque si a mí me...recuerdo y todo cómo era la mujer, el cabello, a mí me preguntan por el hombre y nada que ver, yo no tengo ni idea (...) de vez en cuando me da por mirar y jamás miro una relación heterosexual, siempre es homosexual de mujeres, pero es por ese asunto que siempre me ha parecido definitivamente distinto, de lo que se ve en una mujer”.

El uso de la pornografía se volvió esporádico, y en ocasiones solía verlo en su casa aun cuando sintiera un “terror inmenso” de ser descubierta por su madre o hermana, con quienes vive.

Posteriormente, el material pornográfico será retomado pero esta vez en función de sus relaciones de pareja, en las cuales solían enviarse “gifs”, un nuevo contenido virtual caracterizado por componerse de una recopilación de imágenes, o bien, de fragmentos de video. Esto lo hacían con el fin de dejarle al otro una “tarea”, “ve, mirá esto, ve leé esto” y a partir de ese punto iniciar una conversación sobre el tema. Esta función de la pornografía, inserta en sus intenciones de seducción, resulta relevante en la medida en la que no haría parte de un uso común en el cual se busca la soledad para verlo, sino que está relacionado con un vínculo amoroso. De estos gifs detalla que le “aterran” aquellos en donde aparecen penes: “categorías donde se exalte por ejemplo el pene por todas partes las odio...”. Prefiere aquellos en los que si bien son explícitos “siempre hay desnudez, como, como roces pero nunca, pero es como, siempre vuelve al mismo asunto, siempre es (sic) hay un predominio de lo femenino por ejemplo en los gifs, porque entonces es como o la mano del hombre masturbando a la mujer en 3 segundos o... digamos un roce pero donde solo se ve por ejemplo... la parte delantera de la mujer y el hombre está como como de espalda y se le ve la expresión, por ejemplo el rostro a ella”.

En este punto reitera que aquello a lo que mira es a la mujer, “lo que le pasa a la mujer, pues no con relación a lo que le hace el hombre, no, en absoluto, o sea es como si fuera un, un accesorio (risas) realmente lo que siempre me ha interesado o lo que me mueve es como, como eso que uno consigue ver con relación a... lo que se juega en el placer femenino yo creo”. Pero también el uso del material pornográfico va más allá de la curiosidad por dicho placer: ver eso es como si “reconfirmara algo que uno ya sabe, pero que sabe no en términos de poder explicar qué, sino que ese saber está ahí puesto... o sea pero que es como, como, como confirmar algo (silencio) yo no sé, lo difícil que es identificar la naturaleza, por ejemplo, del placer femenino”. Eso que se confirmaría sería, en sus palabras, una certeza, pero la adjetiva de manera bastante precisa: se trata de una “certeza muy dudosa”. De esta manera, se

entiende que no ve la pornografía únicamente para responder una pregunta sino para confirmar una certeza previa que logra “encarnarse en la figura de la otra”.

Con respecto a las condiciones previas al uso de la pornografía, refiere que no considera que haya unas especificaciones claras e imprescindibles. De esta manera, la masturbación acompañada de pornografía, a la cual define como una forma de “experimentar con el cuerpo”, no está relacionada con un estado de ánimo particular ni con una situación específica, pues sostiene que “cuando me da, me da”. Cuando recurre a videos, suele acudir a las páginas de Erika Lust, una reconocida directora de cine y una de las más famosas promotoras de la pornografía feminista, en la cual se busca un contenido más cercano a las características del placer femenino y divergente de la posición falocéntrica típica de la pornografía tradicional. De esta manera, N. selecciona las categorías de Amateur y Lésbico, privilegiando además el sonido en la medida en que le permite sentir que la escena es más real, apartándose del “show” de la pornografía normal. Justo cuando se dispone a aclarar las razones por las cuales siente una mayor afinidad con este tipo de contenido aclara, con risas, que ella no es homosexual, y que teme que se interprete que por el hecho de que le “aterre” ver penes y prefiera la pornografía lésbica, se asuma que su objeto sexual sean las mujeres, sino que se trata más como “si lo que me molestara del asunto de que vea a un hombre y a un pene es en en (sic) lo actuado (...) donde casi que... pues que que (sic) la mujer solamente pues, obedece sus deseos y es una visión exclusiva desde el ojo del macho”.

De hecho, conecta una experiencia sexual que tuvo hace algunos años con esta reflexión. Se trató de una visita a un bar swinger, en el cual presencié un show por parte de dos mujeres en el

escenario. Además, a su alrededor se desarrollaban una serie de imágenes de parejas teniendo sexo, y aun así no “lograron” en ella ninguna sensación. Allí, refiere, “me sigo preguntando (...) cómo algo puede operar de manera tan, tan impactante a nivel de la fantasía que se represente digamos a través de una imagen, de un video... y que... pues y que en la vida real no suceda eso, no sé”.

Esta fantasía de compartir un encuentro sexual con una mujer pero mediado por un hombre, también la llevó a cabo luego. En ésta refiere de nuevo que “fue como una sensación de esas como bacanas pues como de “ay ve yo ya sé qué se siente y es una cosa delicada, bonita... ¡Uh! pero yo no, a mí no me ocurrió nada... extraordinario en el cuerpo, o sea yo no... pues, como un deseo y una cosa así, para nada. Pero para nada”. No deja de ser llamativa la insistencia con la que desestima los efectos que en las experiencias sexuales que tuvo le suscitó el encuentro con otras mujeres, y termina esbozando una pregunta: “¿por qué a nivel de la fantasía y mirando una pantalla eso genera tantas cosas?”. Esta pregunta, además, la acompaña haciendo alusión el hecho de que hay un movimiento en la pornografía “de la imagen a la carne”, una excitación, un sinnúmero de sensaciones que no se experimentan con el contacto real.

En esta última experiencia relatada, ingresó la cuestión de la mirada cuando describió que dada la relación que había establecido con ese hombre, en donde había un fuerte componente sexual, el poder tener la relación sexual con otra mujer que para él fuera importante venía a significar entonces que ella podía “pelear por no estar en una serie” entre sus mujeres. Por esta razón, sostiene que “para mí era fundamental que ese hombre que estuviera ahí me estuviera mirando, ese sí necesitaba que me mirara, o sea... que se fue un momentico entonces yo seguí aquí en lo mío, no, porque para mí el sentido era ese,

el sentido era que él estuviera mirando eso (...) porque inicialmente cuando yo arrancaba con eso yo no me implicaba, yo era como que sí, como que, es algo para él. Entonces yo le estaba dando un regalo, entonces tiene que mirar”.

De esta manera, la mirada aparece aquí en tres modalidades: la de “terror” de ser descubierta por su abuela, aquella a través de la cual puede indagar sobre los misterios del placer femenino, añadiendo el detalle de que prefiere que los actores no miren a la cámara en función de que sea “una cosa ahí que yo veo pero que yo no soy vista” y por último, la mirada del hombre que le da un lugar a ella en la serie de sus mujeres.

Tus ojos son la cámara

C. es un hombre de veinticuatro años. La primera vez que tuvo contacto con la pornografía fue a los doce años, cuando uno de sus amigos del colegio llevó una revista, que luego todos querían ver. En la revista, una serie de imágenes que C. describe como “nada pesado, la niña ahí”. Cuando vio la revista se sintió emocionado y con curiosidad. Para ese entonces el acceso a internet no era fácil y mucho menos adquirir ese tipo de revistas, que sólo les vendían a adultos. La consecución de éstas estuvo relacionado entonces con una transgresión, tal como lo hizo su amigo al tomarla de la colección de su padre.

Si bien no inició inmediatamente, las revistas promovieron la masturbación días después. Cuando descubrió que en internet podría tener acceso a esas imágenes, vio todos los días durante una semana; solía descargar videos pornográficos pero debido a la cantidad de virus y al tiempo que requería descargarlo prefirió recurrir a la imaginación, recreando cómo sería el cuerpo desnudo de algunas de sus compañeras profesoras de su colegio. Una vez cumplió los 15 o 16 años y ya tenía una pareja estable dejó de recurrir a la pornografía, pues ya “no le llamaba la atención la fantasía y ya me llamaba lo real”.

Alguna vez, mientras se masturbaba en su habitación, su padre entró súbitamente. Como estaba debajo de las sábanas no vio su cuerpo completamente, pero a C. le quedó claro que él supo que se estaba masturbando, situación que lo dejó “muerto de la pena”. Su padre no le dijo nada, simplemente cerró la puerta y se fue. En sí, el acto no le parecía vergonzoso, pero por el hecho de que su padre, a quien califica como “antiporno”, le había manifestado ya en distintas ocasiones que eso era malo, en esa ocasión sí se sintió avergonzado. Con respecto a la masturbación C. difiere de su padre al considerar que ésta es “saludable, parte de la sexualidad de uno”, y que a través de ésta es posible tener esa “capacidad de poder... liberarse de esas necesidades” sexuales. Resalta en este punto esa pausa en el complemento de la oración, que indica la posibilidad de pensar que detrás de la acción masturbatoria se juega la “capacidad de poder”.

Paradójicamente, y sin tener una explicación clara, C. refiere que en su casa están “liberados” los canales para adultos. No entiende realmente por qué, pero frecuentaba verlos en la noche, siempre y cuando se pudiera masturbar afuera de su cama. Ante esta enfática aclaración sobre el lugar en donde se masturba, C. refiere que se debe a que tiene problemas de sueño, y que una de las recomendaciones que

sigue es tener una adecuada “higiene de sueño”, de tal manera que utiliza la cama únicamente para dormir; no ve televisión mientras está acostado en ella, no usa el computador, y aclara, con risas, que menos se masturba. Se capta entonces la connotación “antihigiénica” que tiene de la masturbación.

Particularmente con C., se pudo percibir un cambio sustancial de una entrevista a otra. Aclara que en la primera estaba a la defensiva, porque “uno siempre trata de quedar bien” y que ahora, ya para la segunda, tiene más iniciativa para colaborar en la investigación y ser lo más “transparente” que pueda ser.

Empieza detallando que por lo general el uso de la pornografía estaba antecedido por el aburrimiento, particularmente en la academia. Estando en alguna clase aburrida o en “cualquier situación donde uno esté forzado a ver algo que no es del interés de uno”, sentía una excitación súbita, una erección que activaba su imaginación y su deseo de ver pornografía. No obstante, aclara que poco a poco le fue restando importancia a la fantasía: “Uno ha apartado completamente la fantasía de toda cosa... o sea, ya... ya no está eso, que está medio oculto, ni nada ya... sí, puede que ya rompió completamente la barrera de la fantasía, porque ya no hay nada oculto ya todo está ahí, expuesto... ahí... uno ta y ta exactamente lo que uno quiere ver y más o menos lo encuentra”. Este “más o menos” no deja de ser llamativo, y cuando se le sugiere que amplíe un poco más esta expresión manifiesta que por lo general, cuando ve a una mujer que le llama la atención en el día, procura buscar actrices que se asemejen físicamente, aunque no concuerden completamente.

Este modo de uso de la pornografía entonces implica un cambio con respecto a lo referido en la primera entrevista, en la medida en que ahora C. sostiene que efectivamente elige los videos que ve, de acuerdo con determinados rasgos físicos de las actrices e incluso, de la posición de la cámara en que está filmado, pues “hoy en día... uno no ve algo que no escoge ver”. De esta forma, la categoría POV (Point of View por sus siglas en inglés) es una de las de elige con más frecuencia. Esto debido a que se trata de una cámara ubicada en primera persona, que por lo común se ubica en el lugar que ocuparía el actor de la escena pornográfica de tal manera que el espectador vea lo que éste vería desde su posición, o como bien dice el entrevistado: “es como si la cámara fueran tus ojos”.

Ligado a esta característica del video, está el hecho de que suele imaginarse que el placer que está sintiendo la mujer del video está siendo generado ya no por el actor, sino por él mismo. Se podría plantear entonces que se trata de un desdibujamiento de la figura del actor que gracias a los efectos técnicos es reemplazado por el entrevistado, quien por su parte obtiene un placer y una excitación derivada de la excitación que cree está provocándole a la actriz. C. lo plantea en los siguientes términos: “uno tal vez se mete más en la película, piensa que es parte de la película y está... participando en la película y entonces eso tal vez crea como otra experiencia... a que se excite uno más a la hora de masturbarse con ese porno (...) sí, tal vez me gusta mucho hacer porno como yo en... tre comillas amateur, actuado, porque tal vez, lo relaciono con... con experiencias personales mías... porque las situaciones actuadas aparecen como en... situaciones personales mías que... viví en algún momento, entonces me meto más yo en la película”.

El lapsus que comete al decir “me gusta mucho hacer porno como yo...” muestra el grado de implicación al que alude cuando refiere que “se mete en la película” y lleva a la posibilidad de plantear cómo hay un borramiento de la actividad sexual “real” y cómo está enraizada con el uso de la pornografía. Si bien no hay presente una fantasía sexual, ¿no es posible percibir que aun así existe una ficción que soporta la elección del material y condiciona la posibilidad de sentir excitación? ¿No es remarcable incluso el hecho de que particularmente para C. esta ficción es factible por el hecho de que hay un manejo técnico del campo escópico de tal forma que se genere en el espectador la ilusión de que está participando activamente de la escena?

El tercer ojo: La escena completa

T. es un hombre de 27 años. Durante la entrevista manifestó que era importante considerar el hecho de que conoció la pornografía tiempo después de haber iniciado sus prácticas masturbatorias. Recuerda una escena en la cual, durante un descanso en el colegio, sus amigos y él estaban jugando en los pasamanos y en el momento en el que se deslizó por el tubo vertical, sintió una fuerte excitación genital debido a la fricción.

Sin embargo, pasó un tiempo antes de que consiguiera generar esa misma estimulación en otro contexto. Refiere que por esa época su hermano, tres años menor, sufría de estreñimiento y que esta situación fue el enlace ya más directo con la masturbación genital: “mi mamá le compró una especie de vibrador que le hacía masajes para...para...pues como para facilitar el...el que pudiera...hacer lo suyo. Y yo vi eso. Y alguna vez, pues como que a mí me dio por ensayar, bueno "eso qué se sentirá". Entonces

me lo ponía en el estómago donde se lo ponían a él y me surgió la pregunta como de: "ve, y si uno se pone esto más abajo, ¿qué puede pasar?" (Risas) Entonces me lo puse y efectivamente ahí y me empecé a masturbar y yo sabía que eso se sentía muy bueno. Entonces yo iba y lo hacía, iba y lo hacía”.

De ahí en adelante, el uso del “vibrador” se volvió habitual, pero llama la atención las condiciones en que solía utilizarlo. Por lo general, solía desnudarse y dejar las cortinas abiertas, teniendo claro que vivía en un primer piso y que su habitación daba justamente hacia el interior de la unidad residencial, de tal forma que podría ser descubierto en cualquier momento. Efectivamente, algún día, la empleada doméstica que trabajaba en su casa lo vio desde la ventana, desde afuera de su habitación. Dice: “no supe cómo esconderme y ella no dijo nada. Y yo tampoco le dije nada pero simplemente después de eso, yo jamás volví a encontrar ese aparato, jamás en la vida, eso se desapareció”.

Es a partir de ese momento en que se activa el sentimiento de culpa, pues queda el enigma de qué pensó ella y saca la conclusión de que ella les comunicó a sus padres, “que todo el mundo se tuvo que enterar”, y que por el hecho de que nadie le dice nada, es algo prohibido. Frente al uso del “vibrador” T. también alude a una fantasía en la cual debido a su mal comportamiento en el colegio su profesora lo enredaba en la malla de la cancha de fútbol y le ponía el “vibrador” en el pene, creyendo que así lo castigaría, por lo cual él fingiría diciendo “no, no, no, no” mientras que en el fondo sería un “sí, sí, sí”. Esto no evitó que continuara haciéndolo luego y que al descubrir cómo masturbarse con la mano se ligó a esta acción la culpa posterior a realizar e incluso se afianzó la voz que le decía que lo iban a castigar, que le iba a pasar algo, que eso “estaba mal”, que era “el único que hacía eso en el mundo”.

El encuentro con la pornografía viene unos años después, cuando, estando ya en cuarto o quinto grado de primaria, en el marco de los programas de Educación Sexual en su colegio, la profesora hablaba de la masturbación y sus compañeros hacían chistes con The Film Zone. T. no lograba entender bien, hasta que uno de sus amigos le dijo “Hey, es el canal 38”. Advertido de que sólo daban esas películas en la noche, la primera vez se quedó hasta tarde esperando a que iniciara: Yo la reacción exacta de ese momento no la recuerdo...yo recuerdo que...que era una cosa muy excitante el ver, pues como el estar viendo ahí...porque además yo me acuerdo que yo no tenía control del televisor, entonces yo era pegado del televisor por si alguien se iba a...a acercarse para poderlo cambiar (risas), poder apagar, cualquier cosa y acostarme, entonces era como muy pendiente de eso”. Aquí confluyen entonces la presencia de una posición activa en el ver a la vez que una posición pasiva en la cual podría ser descubierto por algún familiar y que será crucial en lo que referirá posteriormente sobre cómo se articularán de ahí en adelante la pornografía y la masturbación.

Justamente sobre este punto, T. refiere que las primeras veces que vio pornografía no se masturbaba: “era una cosa como de “no, no lo voy a hacer”, era casi como una cuestión personal que yo no logro entender por qué era...pero era como si eso fuera demasiado placer, como si tanto placer fuera como pecado, como una cosa así del orden de lo religioso, de lo prohibido”. El día en que lo hizo, sintió que se “iba a morir”, y pensaba “Esto no puede ser”, “Yo cómo voy a hacer esto”, yo me sentía mal, culpable, como la persona más mala del mundo”. Incluso, tuvo que tumbarse en su cama, con taquicardia y sudor porque pensaba que si por un lado la masturbación era una prohibición, del otro lado, la pornografía también, y dos prohibiciones juntas serían un “exceso de transgresión”.

Posteriormente relata que migró del uso de la televisión hacia la internet, aunque se sostenían las condiciones de ver pornografía cuando se encontraba en reuniones familiares o bien en su casa, mientras sus padres o su hermano podían llegar en cualquier momento. Actualmente no suele ver pornografía, pues hace poco inició una relación de pareja y considera que a él este tipo de material “le raya un poco la cabeza”: “Cuando empiezo a ver como que eso me empieza a generar un desinterés por la pareja, digámoslo de alguna manera, pues me ha pasado en algunos momentos. Como...como la idea de tantas mujeres, se pueden tener todas, por qué limitarse a solo una, por qué quedarse solo con una mujer (...) si todo eso está en internet...para qué”. Esto se enlaza con lo que refiere luego y es que la pornografía le demuestra que siempre hay algo nuevo por conocer y que en esa misma lógica él podría encontrar distintas mujeres en la vida real, de manera que se trataría de una incitación que iría en contravía de su relación monogámica. Por esta razón, el uso de pornografía sólo se lo “permite” cuando no tiene novia, pero nunca cuando está “bien”.

Cuando se le invitó a que pudiera detallar un poco más cómo recurría a este material en los meses anteriores a iniciar su nueva relación, manifestó que por lo general el uso se derivaba de una idea, frecuente en los momentos en los que se encontraba estudiando: “de la concentración que tenía en ese momento, se me aparecía la idea (aplauzo que denota rapidez de la idea), y ya empezaba a insistir, a insistir, a insistir, hasta que veía, porque si no era como una cosa como que no era capaz de sacármela de la cabeza”. Pero en el momento en que se inquirió por cómo podría explicar esta aparición no pudo responder inmediatamente. Se le ocurrió que tal vez eso se debía a que por lo general veía pornografía en la casa de sus abuelos, y que para ellos era realmente importante el estudio. Cuando sacaba alguna buena nota les presentaba eso con orgullo a sus abuelos y ellos le felicitaban regalándole un libro.

En cuanto a las categorías de preferencia, suele recurrir a videos lésbicos, amateur y de fiestas swinger. No suele ver videos en donde se llegue directamente al coito sino aquellos en donde hay una cierta trama previa, y en la cual el sonido cobra un valor importante. Busca entonces videos en los que haya diálogos que le remitan a pensar que no es algo ficticio, y en donde haya algo que “chille”, es decir, un sonido, una palabra, una canción de fondo en el video, que le indique que en el contexto de la pornografía, tradicionalmente sostenida por la exageración y la ficción, ese video es real y que él podría estar siendo parte de la escena; lo que le gusta entonces es imaginarse “cómo sería uno ser el protagonista de esa situación, o estar uno ahí metido”. Pero también resalta que en definitiva lo que le gusta es imaginarse que eso que está sucediendo en el video es real, y que él está allí, “como detrás de una ventana” para verlo.

Esta expresión en donde se vuelve a insertar la ventana, teniendo en cuenta la escena infantil en la cual fue descubierto masturbándose, es bastante llamativa. Como ya se habrá podido notar, hay una inversión en la posición, desde la búsqueda activa de una ubicación pasiva con respecto a la posible mirada del otro, hacia una búsqueda de una posición activa que se realiza en la pornografía; de algún modo ubicarse ya no en el lugar de quien desarrolla la acción sexual sino en el de la empleada doméstica, que ve activamente a otro, a él. Por otra parte, asocia con la ventana una escena en la que descubrió a una prima adolescente masturbándose, y recuerda que dicho encuentro con la masturbación femenina le excitó y destaca que tampoco esta vez hubo ninguna palabra, de ninguna de las dos partes: “Eso quedó en silencio total y absoluto”. A pesar de que refiere que hubo excitación en este encuentro, resulta curioso el silencio que termina recubriendo, otra vez, un evento en el que se descubre la masturbación.

Ya para la segunda entrevista T. refiere que ha recordado otras escenas que están relacionadas con la cuestión del ver y ser visto. En su infancia solía viajar a la finca de sus abuelos con uno de sus compañeros de colegio. Allí desarrollaban un juego que consistía en esconderse a la vista de los adultos, mostrarse los genitales e incluso juntarlos. El juego, sin embargo, se detuvo un día en el que su amigo le dijo que no lo siguieran haciendo porque ese era el inicio de la homosexualidad. A partir de ese momento no lo volvieron hacer y T. tuvo la sensación de que su amigo había insertado la mirada de “un algo superior” que decía “esto no se debe hacer, esto está mal, esto... por este camino no debe ser...”. Los espacios en los que compartía con sus abuelos o bien la casa de ellos, a la que en un momento dado de la segunda entrevista alude con un “oíste, allá pasaba todo” estuvieron entonces asociados desde la infancia con la exploración de la sexualidad y con las prácticas masturbatorias, en las que siempre jugó un papel fundamental el riesgo de ser visto.

Ese riesgo, detalla, ya no sólo se remite a la masturbación, sino a todas sus actividades sexuales. La “adrenalina” que siente frente a la posible llegada de otra persona le resulta excitante y en ocasiones busca con sus parejas tener relaciones en lugares públicos: “yo siento que por lo general al otro y muchas personas con las que he hablado, les implica más como retroceder, como ese riesgo es como, uy no, esa adrenalina es demasiado, como que eso no me deja disfrutar. A mí eso antes me potencia más como como el disfrute, como esa posibilidad, ese... incluso imaginarse que efectivamente llegue alguien, no es como algo como “uy, no” sino como “uy, eso sería brutal””.

Ligado a este riesgo se enlaza una de sus fantasías frecuentes y es la de ser visto por “alguien que no se implique, que no haga nada. Que simplemente se quede viendo y disfrute de ver. Que incluso uno no sepa que lo están viendo o que uno se da cuenta, como darse cuenta y no hacer nada, simplemente que el otro vea”. Refiere que en el trasfondo está la intención de que el otro sienta placer mientras lo mira. Alguna vez, cuando asistió a un bar swinger, al percatarse de que nadie lo miraba, pensó: “¡Putá! ¡Pero cómo no me van a mirar!”. En el uso de la pornografía entonces T. cambia de posición hacia la del espectador activo y si elige videos de la categoría Amateur es porque se trata de parejas que se grabaron teniendo sexo, y lo hicieron sabiendo de la presencia del “ojo del otro”, de tal manera que él, como espectador, está ahí para completar la escena, para ser “el cuerpo de ese ojo”.

Este uso de la pornografía está entonces relacionado íntimamente con sus vivencias infantiles, particularmente con aquella en la que fue descubierto por la empleada doméstica: al ubicarse en una posición activa completa la escena: “sería saber en esta mujer qué pasó, esta mujer qué vio, la empleada, completar el hecho de que, por ejemplo, eso para ella fue excitante. ¿Cierto? O, o qué fue. Es como poder... darle un cierre a eso”.

El arrojito de ser “jugón”

S. es un hombre de 19 años. Conoció la pornografía desde cuarto de primaria, a los 10 años aproximadamente, y si bien sintió curiosidad por el material, no continuó viendo. Pasaron algunos meses antes de que empezara a utilizar internet para iniciar su búsqueda. Para esa ocasión se aseguró de tener todas las condiciones necesarias para que no lo sorprendieran, de tal forma que supiera que no iba a

llegar nadie a su casa. Refiere que lo que le pareció llamativo de la pornografía fue la excitación que sentía al ver los cuerpos de hombres y mujeres e imaginarse sintiendo, a pesar de que no fuera en carne propia, los estímulos, visuales, táctiles y auditivos que se presentaban en el video.

Relaciona con el uso de la pornografía una escena en la cual fue descubierto por su hermano mayor mientras veía en internet un video. Había acabado de llegar del colegio y se encontraba solo en su casa. Entonces escuchó que la puerta se abría, pero aduce que no se detuvo debido a que podía ser tal vez un sonido proveniente de otra casa. Aclara que en ese momento no se estaba masturbando, pero que su hermano, al ver a la pantalla, se dio cuenta de qué estaba haciendo. Su hermano simplemente lo miró, hizo un gesto de “decepción”, le golpeó suavemente la cabeza, como queriéndole decir “bobito” y se fue sin decirle nada: “No dijo como “no, qué estás haciendo, por qué estás haciendo”. Esta situación introduce entonces un interrogante sobre el porqué de sus palabras, sus silencios y sus gestos y refiere que le produjo “un pánico ni el hijueputa”, pero no suscitó conversaciones ni efectos particulares en su relación. Es destacable no obstante, que no se haya detenido ante el sonido que indicaba que alguien posiblemente había llegado y que la duda sobre por qué no le reconvino podría interpretarse como una suerte de necesidad de castigo. Recuerda que años después, en el momento en el que se estaban mudando de casa, fue él quien encontró en la habitación de su hermano distintos discos de películas pornográficas, lo cual le resultó cómico y repercutió en su posterior flexibilización con respecto al sentimiento de culpa o arrepentimiento que por lo general sentía al ver pornografía, asunto que luego será retomado.

El uso de la pornografía esporádico y prefiere recurrir a ella cuando se encuentra en un “estado neutro”, es decir, sin sentirse triste, bravo ni alegre, sino más del lado de “tranquilo tirando a bien”. Cuando se encuentra en una relación de pareja, tampoco recurre a este tipo de material, pues en las experiencias que ha tenido, sus novias le han manifestado su desacuerdo con que él vea porno, pues en algún punto esto les lleva a pensar que no son capaces de satisfacerlo. De esta forma, él renuncia a verlo pues con ellas también puede “suplir esas necesidades” y es posible entonces sortear lo que ellas le exigen.

En los primeros años de uso, solía sentirse “sucio”, como si estuviera “mal hecho”. Sin embargo, considera que debido a la madurez que ha ido ganando con los años, cada vez lo ve menos grave: “la gente está poniéndolo como que “juemadre” es que nos vamos a morir, vamos a arder, nos van a explotar los ojos y ... vamos a ser las peores personas del mundo si vemos porno y yo digo, no, o sea una persona normal, común y corriente que... sea buena persona puede ver porno, o sea eso no le quita nada, siempre y cuando sea porno legal, porno que esté ... pues en consentimiento de las dos personas y que uno también tenga consentimiento de ver”. Esta última aclaración con respecto a la importancia del consentimiento de las partes, la explica debido a que considera que parte de su placer surge del placer de otra persona, y por ende no le agradaría que el material pornográfico implicara para el actor o la actriz un sufrimiento.

Cuando se le interroga acerca de las características que elige del material pornográfico inicia una lista de rasgos físicos que rigen comúnmente su elección, entre ellos el que las mujeres tengan senos grandes, que no tengan cirugías, que esté “buena”, es decir que incite a “hacer cosas sexuales”, que la

relación sea heterosexual y que se practique el sexo oral al hombre de tal forma que la posición de la cámara cuando la mujer lo esté haciendo esté ubicada en la parte superior, como si fueran los ojos del actor, de manera que ella mire para arriba. Si bien no puede explicar claramente el porqué, se le ocurre que probablemente se deba a que tiene una sensación de superioridad con respecto a ella y que incluso es una característica que sabe no sólo le gusta a él. Incluso entre sus amigos suelen comentar sobre las mujeres que ven pasar cuando están reunidos “uso, como para ponerla a mirar pa’ arriba”. En definitiva, refiere, “no es que tenga que suceder, pero sí es como excitante saber que lo miran a uno... no sé”.

Resulta particular en lo que S. refiere, la relación que considera existe entre sus fantasías y la pornografía. Por un lado, manifiesta que antes de conocer la pornografía eran pocas las fantasías que tenía. Recuerda que tal vez fantaseaba con la posibilidad de tener una relación sexual con una de sus profesoras, pero nada más. En cambio, una vez conoció la amplitud de la sexualidad que le ofrecía la pornografía, comenzó a imaginarse cada vez más escenas, con detalles cada vez más precisos en términos de las características físicas de las actrices, de los lugares, de las situaciones que recreaban y de las acciones que ejecutaban. De esta manera, si el video se desarrolla en un contexto similar al de la fantasía lo considera como un plus, un plus que no obstante no es condición *sine qua non* para su elección, pues puede seleccionar otro sin dificultad. Frente a esta cuestión sostiene que “no creo que eso sea como una burbuja totalmente aparte, que solo está ahí flotando, ahí aparte de todo lo que uno es, no, eso también hace parte de uno; y uno no es un ... segmento ahí de cosas pegadas, no, o sea, uno es... una unidad”. Además, le confiere a la pornografía la posibilidad de revelar lo que una persona quiere y desea al ser el uso uno privado, en el cual es posible “liberarse de las presiones sociales” y de las “inseguridades” que le implicaría un encuentro sexual en persona.

Pero tal vez el punto más relevante en lo que concierne al aporte de estas entrevistas a la investigación se deriva del énfasis que hace en una de las características que elige en el material pornográfico: que los hombres “no se vengan adentro”. Esta preferencia la explica de la siguiente manera: “porque yo cuando estoy viendo me imagino como yo también si estuviera ahí (sic), entonces yo digo como... sería como incómodo si yo sé que esa no va a ser mi esposa, no va a ser la mamá de mis hijos, entonces como que maluco... pues porque está el riesgo de, de lo que es... un embarazo no deseado”. Prefiere entonces que la eyaculación se tenga en los senos, en la cara o en la boca.

De este detalle se derivan un sinnúmero de cálculos, de planeaciones, de elucubraciones sobre todas las probabilidades que se desprenderían en caso de que el actor, que en un momento determinado pasa a ser él, eyacule adentro de la vagina de la actriz. La sentencia de “si no va a ser mi esposa, cero eyaculación” y el devaneo sobre las implicaciones que tendría para sus planes profesionales, para su intención de cumplir los ideales de hacer una familia y para la economía de sus padres, lo sumen bajo el peso de una “carga” que describe como una mezcla de “estrés, miedo, inseguridad (silencio) también incertidumbre (silencio) no sé, también como un sentimiento como de peligro, como si estuviera peligrando algo... en muchos factores míos, o sea, emocional, también familiar, económico, pues, muchas cosas que estarían peligrando (...) como un tema como que, que algo que está bien se dañe o se pueda dañar”.

Como ya se habrá notado, lo que refiere en este punto diverge de su concepción de pornografía presentada anteriormente. Si bien ha logrado poner en cuestión algunos de los discursos sobre la

pornografía, éstos reaparecen implacables en el momento en el que durante el video sucede una eyaculación adentro de una vagina. Debido a que por lo general en este tipo de material se enfoca el fragmento de cuerpo de la mujer una vez el hombre eyaculó, le resulta desagradable y suele “hacerle un quite” cambiando el video. Y aquí aparece un lapsus bastante dicente: “Se me viene como como, o sea, no, eso no es lo que yo estoy buscando. Eso no es lo que yo quiero ver en este momento”. El equívoco que introduce la primera parte de esta frase permite elaborar la hipótesis de que algo en él “se viene” cuando ve esa escena, a lo que le sigue una denegación que desestima que pueda haber algo allí de excitante.

Con respecto a este punto comenta que hace poco en una conversación con un amigo, llegaron a la discusión sobre las escenas de eyaculación. A su amigo, al contrario de su percepción, le resultaba excitante ese momento, lo cual no pudo más que causar desconcierto en S. Cuando volvió a hacer uso de la pornografía, refiere que estuvo siempre preocupado por su amigo, podría decirse que, para recoger el lenguaje popular, “veía por él”, y tuvo un “sentimiento minúsculo” de “angustia” y “temor” porque llegó a fantasear, ya no que él era el actor sino que su amigo había tomado ese lugar y ahora imaginaba que también él tendría que soportar las “cargas” que le supondría eyacular en la actriz, a lo que contrargumentaba internamente diciendo: “es él, son sus decisiones, él verá cómo regir su vida, si a él le gusta, si él lo desea, adelante él. Pues, yo no, yo no me veo como en posición, ni en autoridad, ni en consciencia para decirle: no, es que eso está malo, no, eso está bien o sí hazelo o no, no hazelo”.

Por estas razones prefiere entonces ver los videos antes de que se vaya a dar la eyaculación. Sin embargo, en ocasiones queda con la duda de cómo terminó el video, de si la eyaculación fue adentro o

afuera, y es en ese punto donde inician de nuevo sus elucubraciones, que inmediatamente procura detener por “la incomodidad” que le producen. De ahí que se considere “jugón” al ver pornografía, aludiendo a un término de su contexto con el que se pretende referir a aquel que se lanza al azar, “a ver qué sale”. De esta forma, podría decirse que S. se mueve entre el “exceso de pensamiento”, como él mismo lo nombra, hasta el arrojo que implica ser “jugón”

Ya en la última entrevista S. refiere que “después de hablar tanto lo de venirse adentro, no venirse adentro... ya cuando lo veo, no lo veo tan problemático como lo veía antes... de pronto porque lo racionalicé y yo dije: pues, qué maricada, yo no estoy haciendo eso... ya como que ni le quita ni le pone”. Esta cuestión, sin duda llamativa, será retomada en el capítulo sobre la discusión debido a que inserta una reflexión posible sobre el recurso de las entrevistas clínicas en el marco de la investigación psicoanalítica.

Cuando se le pregunta acerca de la función que considera podría tener la mirada durante el uso de pornografía, analiza con detalle que en principio, lo primero que se le ocurre es que es a través de ella que puede obtener excitación y placer al ver el video. Por tal razón también considera importante contar las miradas entre los actores, entre ellas particularmente la de la mujer mirando hacia la cámara, aclarando que le disgustaría, aunque nunca ha visto un video donde suceda, que sea el hombre quien mire a la cámara y esto lo explica aduciendo que “yo no quiero que el hombre sienta el placer, sino que quiero que la mujer sienta placer, porque el placer de la mujer también me genera placer a mí”. De lo anterior se desprende entonces que la mirada de la mujer da cuenta de su sensación, le reporta a S. el placer que está sintiendo y es a través de este intercambio de miradas que logra luego la excitación y el

placer: “es como también la forma de anclarlo a uno... como de llamarte, de conectarte más con el video (...) Esa conexión de que, entonces yo puedo ya como, no sé, suplantar a la persona que esté ahí, que yo quiero ser, que yo quiero ... representar su papel...”.

De ahí entonces que al retomar el sentimiento de “superioridad” que le provoca que una mujer lo “mire desde abajo”, plantee que se trata de una “personificación” a través de la cual omite al actor para sentir que es “ella y uno”, de tal forma que el actor pasa a un segundo plano. También vuelve sobre la curiosidad que le generó el hecho de que a su amigo le gustara justamente el tipo de escenas que le provocaban disgusto. El ver de nuevo ese tipo de videos le permitían buscar una respuesta a la pregunta sobre lo que él veía, si evidentemente era lo mismo y cómo podía suscitar reacciones tan distintas. Por último, S. remite a la mirada de un tercero, de la cual por lo general quien hace uso de la pornografía se oculta y resalta el hecho de que esa mirada se siente distinta dependiendo del contexto familiar y cultural y la forma en la que conciben la pornografía. De ahí entonces que es posible evidenciar en este entrevistado la diversidad de fenómenos relacionados con el campo escópico que permitirán cernir luego las funciones que cumplen durante el uso de material pornográfico.

Mirada, amada

M. es una mujer de 24 años. Refiere que no es usual que vea pornografía, porque suele parecerle que las imágenes son “bruscas”. Recuerda que alguna vez, teniendo ella aproximadamente ocho años, tanto ella como su madre descubrieron a su hermana mayor viendo pornografía en el computador. Sintió curiosidad y susto, unas sensaciones que para ese entonces no lograba diferenciar muy bien. Esta escena, los rumores que corrían en los grupos de amigos y las imágenes publicitarias que se le imponían mientras navegaba en internet la llevaron a buscar posteriormente este tipo de material por su propia cuenta.

Sin embargo, tal y como ella lo menciona “traté de ver videos porno, pero es que en serio me parecía que trataban muy mal a las mujeres en algunos casos, me parecía como muy brusco, muy brusca la imagen... y ni siquiera me excitaba, me dolía... la imagen...”. Cuando se le interroga por este dolor que siente, refiere que “yo siento como si eso fuera en mi cuerpo... y... no. No me atrae (...) [porque] uno trata de imaginarse en esa posición”. Los afectos derivados de estas imágenes son “asco y susto”: susto por el posible dolor y asco porque el contenido está desligado del amor, punto que será retomado en breve.

En algunas ocasiones llegó a recurrir a las imágenes de la red social Tumblr, pero prefirió optar, una vez inició la relación de pareja que tiene actualmente, que sea su novio quien le envíe a través de WhatsApp fotos de su cuerpo. Fue en el momento en el que su novio vivió por unos meses en otro país que iniciaron esta modalidad de comunicación que en los últimos años algunos medios han llamado

“Sexting”. La relación de pareja entonces cambia su relación con la pornografía, al punto de anularla completamente, en la medida en la que puede satisfacer esa “necesidad” del cuerpo con él y en el momento en que se encontraban distanciados fueron las fotos las que les permitieron preservar su actividad sexual. De esta manera, cuando ella sentía esa “necesidad” iniciaban una conversación que en el trasfondo se sostenía por la frase que ella misma refiere: “Oiga, ayúdeme”. Las imágenes del cuerpo de él y el hecho de constatar que también él recibiría las de su cuerpo le provocaban la excitación necesaria para masturbarse y sería, dice, como “hacer el amor con esa persona, pero a través de este medio”.

Pero resalta el hecho de que más allá de la imagen, para ella es más importante lo que se escriben, la manera en que utilizan un lenguaje a la vez tierno y morboso. Esto lo relaciona también con el hecho de que es fundamental que él diga algo después de ver su imagen, lo cual puede ser verificado con el sistema de “chulos azules” que la aplicación arroja cuando el mensaje fue recibido su novio. Dice que sentiría enojo en caso de que, en ese contexto él no dijera nada, pues le remitiría de nuevo a una imagen sexualizada alejada de una relación amorosa, una imagen vacía.

Frente a esta alusión al vacío de la pornografía y de la imagen sin palabra, relaciona una escena en la cual, bajo los efectos del alcohol, tuvo una relación sexual con una persona que conoció esa misma noche. Al día siguiente, se sintió avergonzada, con malestar, se sintió vacía y con ganas de vomitar. De allí que la pornografía se inscriba también bajo esta modalidad de vivencia de la sexualidad de la cual sólo la palabra le permite alejarse al garantizarle que la imagen de su cuerpo y de su novio ya no se

encuentra vaciada, pues sobre ella logró verter el sentimiento amoroso hacia él. Así, la palabra y el saberse mirada, serían las garantías del amor y la condición para eludir la vacuidad del sexo.

El puente hacia un invento maravilloso, pero intrusivo.

R. es un hombre de 24 años. Fue a los 8 o 9 años cuando conoció la pornografía por primera vez, en una ocasión en la que durmió en la casa de su primo y éste le mostró un canal televisivo que solía transmitir películas de porno “soft”. Recuerda que las imágenes, los cuerpos de mujeres desnudos, el desarrollo del coito y el movimiento de los cuerpos, le generaron un gran impacto y motivaron su curiosidad al punto que ya conociendo los horarios del programa empezó a buscarlo por su propia cuenta, asegurándose de hacerlo cuando estuviera solo, pues siempre lo consideró como algo privado, algo de lo que su mamá no debía enterarse.

La pornografía se ligó desde sus primeros usos con la masturbación, y la repetición de este tipo de práctica se sostiene hasta el presente debido al placer que puede obtener con ella. Manifiesta, con una sonrisa, que luego vincula con la vergüenza, que debido a que por lo general debía madrugar al día siguiente, grababa las películas y las veía cuando terminaba su jornada escolar. Nunca tuvo unos gustos específicos con respecto al material, o dicho en sus palabras “nunca me casé con algo particular”. Las características de los videos fluctuaban dependiendo del momento; por un tiempo le gustó el sexo lésbico y después el heterosexual; prefería explorar distintos tipos de contenido y dejarse guiar por aquella escena que pudiera generarle excitación. La elección del material entonces estaba regida por su

posibilidad de generar o no excitación, de tal forma que no había un gusto previo que comandara la selección de las escenas.

Recuerda que para esas épocas solía tener fantasías con sus compañeras de colegio, pero también con mujeres mayores, y explica que estas últimas se derivaron de la frecuencia con la que veía a las actrices de las películas. Fantaseaba entonces con la empleada doméstica que trabajaba en su casa, con las amigas de su madre o con las madres de sus amigos y solía imaginarlas desnudas, pudiendo besar y tocar sus senos mientras sentía cada vez más patente el deseo de penetrarlas.

Hay, como es posible observar, un orden en el que, por lo menos en primera instancia, las fantasías aparecen posterior al uso de la pornografía, y no antes. Pero también se puede percibir la presencia de la madre como un eje que comandaba su fantasía. Cuando se le interrogó por la alusión reiterada a ella, manifestó que tal vez se debía a que las amigas de su madre eran las mujeres a las que veía con mayor frecuencia. Posteriormente recordó una anécdota infantil en la que, una vez supo que existía la pornografía, se preguntó si su mamá también hacía eso, si ella también hacía lo que él veía por televisión. Una noche, a las tres o cuatro de la madrugada, se levantó y entró en puntas de pie a la habitación donde su madre dormía con su novio. Iba con la idea de que si ellos estaban desnudos es que también hacían lo que él veía en los videos. Levantó las cobijas y si bien estaba oscuro y no pudo ver bien, tuvo la sensación de que sí lo estaban. Sintió rabia y se retiró de la habitación.

En la medida en la que iba creciendo, el hábito de ver pornografía se convirtió, en sus palabras, en una adicción. En los momentos en los que estaba solo, aprovechaba la oportunidad y veía pornografía

diariamente. Por lo general llegaba a la pantalla bajo los efectos de una imagen erótica que interrumpía sus actividades cotidianas. Con respecto a estas imágenes eróticas refiere que “puede ser que por ejemplo yo mire una mujer en la calle que me parezca muy atractiva, entonces como que se activa un switch, y entro en modo pervertido, ¿cierto? Y si se da la ocasión de ver porno en ese momento y buscar, incluso a veces busco mujeres que se parezcan a la que yo había visto”. Así pues es “la manera de aliviar un poquito esa fantasía”.

La vergüenza a la que aludió anteriormente por el hecho de ser niño y grabar pornografía, ya no la siente, pues considera que el porno le produce placer y lo relaja. Sin embargo, sí siente vergüenza de que alguien se entere de que lo hace de manera tan frecuente, remitiéndose a la palabra “pajero”, una antigua expresión que utilizaban sus compañeros de colegio para denominar a aquellos hombres que eran incapaces de conquistar a una mujer y se relegaban a sus prácticas masturbatorias, siendo mirados con fastidio por los otros. Lo que le avergüenza, aclara, es entonces que otras personas puedan pensar que debido a la frecuencia con que recurre a la pornografía, es inhábil para conquistar a una mujer.

No obstante, R. tiene una relación de pareja estable. Tiene una vida sexual activa con ella y continúa usando pornografía con la misma frecuencia que antes (unas tres veces por semana). Al finalizar la primera entrevista, ya habiéndose detenido la grabación, aludió a una experiencia en la cual se encontraba teniendo sexo con su novia, mientras en el televisor de la habitación se reproducía un video porno. En un momento determinado, tuvo la extraña sensación de que estaba teniendo sexo con la mujer del video, y ya no con su pareja: “yo sentí como si ese acto fuera una masturbación, porque a pesar de que yo estaba teniendo relaciones yo realmente estaba era como fantaseando con una imagen

que estaba pues, en una pantalla. Entonces yo sentí como que eso fue más una masturbación que un acto sexual en sí”. Cuando esto sucedió, y se repitió en otras ocasiones en las que fantaseaba aunque no hubiera pornografía reproduciéndose cerca, sintió que estaba traicionando a su novia, pues se cumplían las mismas características de un acto masturbatorio, a saber, la concentración en una imagen y la estimulación genital.

Después de unos años de ver pornografía en televisión, prefirió recurrir a internet, particularmente a páginas en las que es posible ver en recuadros pequeños las escenas de cientos de videos. La elección se facilita por el hecho de que es posible observar las características físicas de los actores y algunas de las acciones que realizan en el video antes de entrar a verlo completamente. Como ya había referido antes, no tiene gustos particulares o de cuya recurrencia se haya percatado y prefiere detallar su elección especificando cuáles categorías no le gustan, entre las que menciona el sadomasoquismo, cuando las mujeres se sobreactúan, el fetiche de los pies y hace especial énfasis en que no le gusta que utilicen preservativo en el video. Esto se debe a que en sus primeras relaciones sexuales tuvo dificultades con el condón, pues se rompía, no se lo sabía poner y eso lo desconcentraba al punto de “perder la erección”. Pero además, sentía que cuando lo utilizaban en los videos pornográficos los actores no sentían tanto placer: “puede que sea una actuación pero uno ve que ellos también lo pueden disfrutar y si uno se está masturbando pues uno siente que es uno el que está teniendo relaciones con esa mujer, entonces pues digamos que, si yo veo que el hombre está usando condón siento que él no lo está disfrutando entonces no me genera como excitación, en cambio al yo ver que no está usando preservativo, siento que él lo está disfrutando mucho y yo también, me parece algo placentero”.

De esta manera, considera que la fantasía y la pornografía son ya indisociables en el momento en el que hace uso de ésta última, pues remarca el hecho de que mientras ve pornografía también utiliza la imaginación para involucrarse en el desarrollo de las escenas. Sin embargo, no concibe la posibilidad de masturbarse únicamente con el fantaseo, al implicar un “esfuerzo de imaginar más, en cambio en el porno yo veo como un acceso al placer más, más fácil, más directo, más digerible (...) en el sentido de ser un consumidor de pornografía”. Refiere que el uso continuo de pornografía, a la que define como un “invento maravilloso pero intrusivo”, le llevó además a crear una serie de imaginarios sobre el sexo que no se adecúan a la realidad y que centró en el eje de su satisfacción sexual la necesidad de mirar, de tal forma que durante sus relaciones sexuales debe mirar el coito para excitarse. La mirada entonces, es definida por R. como el “puente” para conectarse con lo que sucede en el video y por ende, como el medio para lograr una excitación sexual que derive en el orgasmo, orgasmo que se le dificulta alcanzar en las relaciones sexuales tanto más que cuando utiliza pornografía, debido a que allí el eje no está ubicado necesariamente en la posibilidad de ver.

Capítulo V. Discusión

El objetivo de este apartado final es retomar los hallazgos de las entrevistas con el fin de entablar una conversación con los referentes conceptuales en los que se basó la investigación. En principio habría que decir que la relación entre pornografía y el campo escópico está regida por el fantasma del sujeto. Por tal razón, pensar en un intento de generalización de las distintas experiencias de los espectadores frente al porno, implicaría, como ya lo denunciaron distintos psicoanalistas en su análisis del discurso científico, una “forclusión del sujeto”. La presente investigación, advertida entonces de sus alcances se alinea con esta denuncia pero se atreve a enunciar el desdibujamiento del sujeto en el abordaje que desde el psicoanálisis se ha hecho al tema de la pornografía. Este desdibujamiento es patente en diversas fuentes encontradas desde los inicios de la investigación en las que era evidente el énfasis desmedido en las reflexiones sobre el discurso capitalista, el modelo económico neoliberal actual y su promoción e imposición de la imagen como vehículo privilegiado del goce.

Estas tesis, carentes de matices en la gran mayoría de autores, llevaron a plantear una investigación que lograra hacer resurgir de nuevo, en el marco de la investigación psicoanalítica universitaria, siguiendo la propuesta de Barzani, según la cual “Desde una perspectiva psicoanalítica hablar de consumo de pornografía o de erotismo no depende tanto del material en cuestión, sino del sujeto que lo consume” (Barzani, s.f.), la posibilidad de escuchar, a través de entrevistas clínicas, a distintos sujetos que pudieran dar cuenta de su experiencia particular con la pornografía, las anécdotas que durante su vida han tenido con ésta y la articulación que, o bien perciben, o bien es posible dilucidar en su discurso, con el campo escópico.

Esta metodología, si bien no está exenta de polémica en el marco mismo de la investigación psicoanalítica, resultó pertinente y acorde con los objetivos trazados: no se contaba, hasta la fecha, con un esfuerzo por ahondar en la relación existente entre fantasma, campo escópico y pornografía a partir de los preceptos técnicos y teóricos del psicoanálisis y que pudiera sortear las dificultades que implica relegar la construcción de nuevas aproximaciones teóricas únicamente a la clínica psicoanalítica, en la medida en la que en ésta, el enfoque mismo del encuentro entre analista y analizante está enmarcado por un objetivo que no permite un direccionamiento hacia un tema específico, como sí lo facilitan las entrevistas realizadas.

A partir de este material clínico fue posible construir una serie de códigos (considerado éste último desde la investigación cualitativa como unidad mínima de sentido) y agrupados en 5 familias mayores (definidas como un conjunto de códigos que guardan una determinada relación lógica entre sí), que incluyen 3 establecidas previamente en el proyecto de investigación y 3 emergentes, a saber, “Fantasma”, “Campo escópico” y “Pornografía”, y del otro lado “Experiencias sexuales”, “Relación con los otros” y “Aspectos relacionados con la entrevista”. La organización del material según estas categorías permitió realizar una lectura cercana a las entrevistas tomadas como textos, permitiendo encontrar en el detalle de los dichos los matices que posibilitarán establecer una discusión fundamentada con la teoría vigente.

Aspectos relacionados con la entrevista

En primer lugar, estaría la familia Aspectos relacionados con la entrevista”, la cual recoge los dichos del entrevistado relativos al proceso de la entrevista. En algunas ocasiones se percibió que la relación establecida con el entrevistador facilitaba el desarrollo de la entrevista, de tal forma que entre una y otra, la información podía nutrirse con más detalles gracias a que el entrevistado pensaba frecuentemente en el tema “para ayudar en la investigación”. También se recoge en esta familia el código “Lapsus/Equívocos/Chistes/Sueños/Olvidos/Negaciones”, un código que tiene como objetivo señalar aquellos fragmentos de las entrevistas en donde es posible visualizar alguna de estas formaciones del inconsciente. Este punto resulta de suprema importancia en el marco de la investigación psicoanalítica, pues es a partir de estas irrupciones del inconsciente en el discurso de la conciencia que se puede afinar el uso del método indiciario para captar el contenido latente de los dichos del entrevistado.

Pornografía

Los motivos que llevaron a la inserción de esta categoría en la investigación radican en el reconocimiento de este tipo de material como el condensador de la explotación del campo escópico, la masturbación y la fantasía en el siglo XXI. Habiendo ya presentado la perspectiva que desde el campo de la estética y el psicoanálisis se ha planteado sobre pornografía fue posible organizar el contenido de las entrevistas relacionado con esta categoría en 13 códigos diferentes.

Debido a su estrecha conexión con el fantasma y las fantasías (punto que se retomará posteriormente), se consideró necesario que los entrevistados pudieran describir cuáles eran sus preferencias con respecto al video, es decir, a las características relacionadas con los aspectos técnicos de la grabación, tales como la posición de la cámara, el audio, la calidad del video, entre otros. De igual manera, en su discurso había alusiones a las distintas posiciones sexuales, los diálogos, la trama del video, al igual que a las características físicas o de rol social de los actores. Como se pudo evidenciar en los escritos de cada entrevistado, la relación que establece cada uno de ellos es distinta y pretender una generalización, particularmente en este punto, es inviable, en la medida en que está estrechamente ligado a su fantasma y a sus experiencias sexuales del pasado.

La variedad de rasgos en los que se fija, o mejor, acudiendo a la referencia de petrificación de la mirada planteada por Lacan, es fijado el consumidor de pornografía, remite a lo ya advertido por Miller en cuanto a que este material se consolida como una opción para encontrar en la web, lo más cercano a aquello con lo que se regocija el fantasma del sujeto. Las expresiones de los entrevistados dan cuenta de ello: “Me gustaba, me gusta ver como videos lésbicos, videos amateur, y me gusta ver videos de estos que eran como en fiestas swinger, como así que son fiestas o situaciones donde hay mucha gente, eso me...son como los tres que pienso que más veía” (El tercer ojo: La escena completa). Otro entrevistado prefiere las “mujeres rubias, delgadas, delicadas, bien pulidas” (La cámara son tus ojos), otro, “las mujeres blanquitas, de pelo largo y liso... también las mujeres con más caderas y más piernas y (silencio) y la posición... podría ser en cuatro, aunque hay otras posiciones con las que también fantaseo, pero esa podría ser una que... que se repite más frecuentemente” (El arrojito de ser jugón).

Por otra parte, resulta llamativo haber podido corroborar la preferencia de las mujeres por el componente narrativo, rechazando, en el caso de las tres entrevistadas, lo explícito de las escenas sexuales que en una provocaba dolor y asco, en la segunda desinterés y en la última rechazo en términos morales. Mientras tanto, los hombres solían ser más detallados y precisos en los rasgos que determinaban la elección del material pornográfico, lo cual no deja de tener resonancias con el postulado psicoanalítico sobre “la condición fetichista como lo propio del amor en el hombre en oposición a la erotomanía femenina” (Yellati, 2015). Este rasgo de perversión en la neurosis, descrito por un entrevistado como un “switch” que se activa en el momento en el que a través de la visión capta una característica específica del cuerpo de una mujer, atestigua una fijación del objeto que causa el deseo y lo hace “condición para gozar de él” (Yellati, 2015). De ahí que siga vigente la famosa tesis freudiana que postula a la neurosis como el negativo de la perversión, según la cual, allí donde hay fantasía en la primera, está el acto en la segunda. Así, la pornografía sería la vía ideal para saciar el “apetito del ojo” masculino (Lacan, 1963-64/2006, p. 122), mientras que para aquellos sujetos ubicados en una posición femenina, la vía se encuentra más del lado de los contenidos pornográficos en los que se privilegia la palabra, la trama previa, el erotismo y la defenestración del falocentrismo clásico.

Se hizo evidente que con respecto al tipo de material, la internet se consolida como la vía de acceso más directa y fácil al contenido pornográfico. La emergencia de los gifs, videos cortos y ligeros que se reproducen sin pausa y que pueden compartirse rápidamente por redes sociales, aparecieron referenciados en distintas ocasiones y sin duda deberían llamar la atención de los estetas. Se podría pensar, según la vía en la que el psicoanálisis ha venido analizando la pornografía, que el gif se trataría de una imagen de goce condensado, en el cual se puede ver un fragmento de la relación sexual específico, en donde la repetición juega un papel fundamental. Sin duda, el mecanismo de los gifs se

asemeja al carácter compulsivo relacionado con la pulsión de muerte que se promueve desde la pornografía, al reproducir una imagen sin contexto (Gubern, 2005), de un cuerpo fragmentado (Fernández, 2011) y centrado en la demostración del éxtasis sexual. En palabras de María Paula Díaz (2015):

Encontramos aquí un cambio en las maneras en que se presenta y se consume lo sexual, desde una producción de placer sexual por medio de la palabra escrita (y su consecuente goce imaginizado) [se refiere a la literatura] a un placer suscitado por la captura escópica de imágenes, donde el argumento narrativo está excluido (Díaz, 2015, p. 1).

Sin embargo, son las páginas web en su formato tradicional las que continúan dominando el mercado. Actualmente, la gran mayoría están compuestas por un formato en el cual se muestran decenas de videos en miniatura, de tal forma que con un solo clic es posible reproducir las escenas principales de éste y no es necesario entrar completamente al video. Esta característica, llamativa en particular para el entrevistado 5 (“El arrojito de ser “jugón””), se asociaba además a la posibilidad de escoger rápidamente los videos más vistos o más votados por los espectadores. Se percibe aquí la dinámica propia del discurso capitalista y su promoción de la rapidez como valor intrínseco del consumo. La internet, a diferencia de la televisión y las revistas, le permite entonces al espectador una elección cada vez más precisa del contenido que quiere ver, de tal forma que, como decía un entrevistado “uno no ve algo que no escoge ver”. La premisa con la que se da la aproximación a la internet es que allí “se encuentra de todo”, y la correspondencia entre los detalles de la búsqueda, la clasificación cada vez más particularizada, la “ultrapersonalización” de la oferta (Spivak, 2015), confirman la potencia del medio

para otorgarle al espectador los actores y actrices tal y como los desea, en el contexto que prefiera y realizando sus acciones favoritas.

Jonathan Franzen, escritor estadounidense, en su ensayo *El dolor no os matará* (2012), expresa su posición sobre este punto con las siguientes palabras:

Según la lógica del tecnoconsumismo, por la cual los mercados descubren y responden a lo que los consumidores más desean, nuestra tecnología se ha vuelto especialmente diestra en crear productos que se correspondan con nuestra fantasía de relación erótica ideal. En dicha fantasía el objeto amado no pide nada y lo da todo al instante, haciéndonos sentir todopoderosos, y tampoco monta escenas espantosas cuando se ve sustituido por otro objeto aún más sexy y queda relegado a un cajón...[se trata] de un mundo tan receptivo a nuestros deseos que llega a ser, de hecho, una simple prolongación del yo. (p. 12)

Se entiende que en el modelo neoliberal, en el sistema ultracapitalista, “la subjetividad es el nuevo botín” (Blanco, 2014). Como ya se señaló en el apartado de los antecedentes, la divergencia entre Yellati y Blanco sobre si la pornografía, que toma la sexualidad como un “campo para el ejercicio de la biopolítica” apunta a “capturar el fantasma y rápidamente hacerlo mercancía” o “apunta a lo que supone universal” (Blanco, 2014), introduce la categoría del fantasma contemplada como uno de los ejes fundamentales de la presente investigación.

Fantasma

Esta familia se compone de tres códigos: Fantasías, Identificación y Relación entre la pornografía y la fantasía. El código de fantasía recoge una amplia gama de dichos en donde los entrevistados refirieron imágenes de situaciones, personajes o acciones que imaginan en el marco de su sexualidad. De igual manera, este código reúne descripciones de las situaciones que ellos suponen se derivarían del uso de la pornografía. Algunos ejemplos de enunciados que se encuentran en este código son: “yo siempre quise, siempre quise tener una profesora así que esté muy buena y hacerlo con ella. Es y es un es un es un deseo, una fantasía muy recurrente. De uno tener así la profesora súper woow y hacerlo con ella” o la referida por una entrevistada describiendo el acto masturbatorio sin pornografía: “Una que me sirve mucho es como imaginarme a una mujer que está muy excitada, entonces, eso me gusta también imaginármelo”.

En principio se había considerado recurrir a la denominación de “Fantasía masturbatoria”. Sin embargo, luego de realizar las entrevistas, se vio la pertinencia de ampliar el margen conceptual, pues no todas las fantasías que narraban se encontraban en el marco de la masturbación, pero tenían un contenido valioso para los fines de la investigación, en la medida en la que podían dar cuenta del porqué de la elección de cierto tipo de materiales y los afectos derivados del uso de la pornografía, entre otros puntos. En el código de fantasía aparecen recogidos entonces los apartados en los que los entrevistados describen sus deseos, sus aspiraciones, sus sospechas y sus devaneos alrededor de su sexualidad o la del otro.

En este sentido, también es válido aludir al hecho de que luego de escuchar a los entrevistados se percibe la pertinencia de mantener una diferencia entre el concepto de fantasma y fantasía tal y como se planteó desde el marco teórico de la investigación, es decir, supeditando las fantasías al fantasma, o mejor, pensando las fantasías como “retoños” del fantasma, pues en el discurso de los entrevistados se podía captar cuándo se estaban refiriendo a sus sueños diurnos, en un campo regido por lo imaginario, y cuándo estaban dando cuenta de su relación con el Otro, con su forma particular de responder ante el deseo enigmático del Otro, ingresando ya propiamente en el campo simbólico.

Tal vez una de las entrevistas en la que es más perceptible esta diferencia es en la nombrada “El arrojito de ser jugón”. En distintos momentos de las entrevistas solía detenerse en detalles sobre las posiciones, acciones y rasgos físicos que le interesaban en las actrices de los videos pornográficos, pero súbitamente, aparece su angustia por la posibilidad de que el actor eyacule dentro de la vagina de la actriz, pues ella no es la mujer que él, como espectador, quiere como madre de sus hijos. De ahí en adelante las largas disertaciones sobre la necesaria planeación de su vida y el cálculo de sus acciones para evitar llevar esa “carga” que, como ya se presentó en el escrito de sus entrevistas, describe como una mezcla de “estrés, miedo, inseguridad (silencio) también incertidumbre (silencio) no sé, también como un sentimiento como de peligro, como si estuviera peligrando algo... en muchos factores míos, o sea, emocional, también familiar, económico, pues, muchas cosas que estarían peligrando (...) como un tema como que, que algo que está bien se dañe o se pueda dañar”. Si de un lado se tiene la ensoñación imaginaria, del otro lado se presentifica la angustia, la confrontación con el Otro.

Teniendo en cuenta este contexto, se hizo necesario para la investigación indagar por las características del uso de la pornografía a través de distintos códigos que fueron retomados en la familia

“Pornografía”. Con el ánimo de poder ahondar en las particularidades del uso de la pornografía, se hizo relevante para la investigación preguntar por cómo se dio el primer encuentro con este tipo de material (búsqueda propia, referido por un amigo, encuentro sorpresivo, etc.; el afecto que se derivó de ese primer encuentro, la edad en el momento, los efectos que tuvo en él o ella y el tipo de material), la frecuencia de uso, la relación con la masturbación, los efectos que les producen actualmente, las funciones que le confieren en su cotidianidad, los afectos concomitantes, la forma en que la definen y las condiciones previas que cada entrevistado consideraba necesarias para hacer uso de la pornografía.

Así, fue posible dilucidar, con respecto las condiciones previas, la presencia de una idea en particular, por lo general intrusiva. Tal como lo refiere un entrevistado: “Lo que sí pienso es por ejemplo, momentos como de concentración, por ejemplo cuando yo tenía que estudiar, yo me sentaba a estudiar, y cuando llegaba a un punto donde estaba estudiando, estudiando, estudiando, como que había un momento donde se me metía la idea: “ve, y si veo pornografía””. En este punto vale la pena retomar el trabajo que desde el psicoanálisis se ha planteado sobre las voces del superyó. En ocasiones, los entrevistados manifestaban el conflicto que les significaba el deseo de ver pornografía, pues si por un lado quedaban supeditados a la duda de si sería conveniente verla, por el otro solían quedar indefensos ante el juicio moral que les producía vergüenza.

No obstante, durante las entrevistas, no en todos los casos fue posible evidenciar la presencia de ideas previas, sino más bien, ciertas situaciones, lugares o actividades que alentaban el uso. Refirieron que no siempre se trata de una idea intrusiva, sino más bien de ciertos momentos en los que se cumplían algunas circunstancias en las que veían posible usar el material según sus gustos. También es importante resaltar aquí que un buen número de situaciones relatadas implicaban su dinámica familiar y dieron

cuenta de los afectos que les generaba el hecho de llevar a cabo la masturbación en ciertos lugares en donde sabían estaban sus parientes. Este código remite directamente a la pregunta de investigación en la medida en que en varias de las situaciones relatadas se asocian estas situaciones con la posibilidad de ser descubierto. Una de estas experiencias fue relatada por una entrevistada: “No lo hacía en mi casa, siempre era en la noche, cuidando a la abuelita con el temor todo el tiempo que ella apareciera”. Por su parte, otro entrevistado, relataba “por el simple hecho de [sentir] aburrición a veces termino masturbándome, pues viendo pornografía así como para hacer... que te digo yo, como para hacer algo diferente...”, explicando que mientras estuviera en “cualquier situación que uno esté forzado a ver algo que no es del interés de uno”, empezaba a fantasear o bien sentía el deseo de ver pornografía.

En otros códigos se reunió además la descripción de la vinculación de la masturbación con la pornografía, siendo evidente la estrecha relación tejida entre ambas, al punto que para muchos entrevistados es ya indisociable la acción masturbatoria sin un estímulo proveniente del material pornográfico, ya en su versión videográfica o escrita. Aunque, de igual forma, en algunos casos el material pornográfico servía como antesala a un encuentro sexual con otro. También se recogen aquí los dichos de los entrevistados vinculados con el tratamiento que hacen del material, como por ejemplo si lo graban, lo envían a otras personas, lo ven únicamente en internet, entre otros.

Se recordará que en la revisión de las fuentes bibliográficas que abordan la pornografía desde el psicoanálisis, una de las principales tesis estaba relacionada con el concepto de goce, en la medida en la que la pornografía, como representante de la lógica propia del discurso capitalista, sería una promotora del “empuje al goce” o, como lo expresa Díaz (2015): “la escotofilia se torna un imperativo de goce, puesto que no sólo es un imperativo a mirar, sino también, un imperativo a sentir un máximo de

excitación sexual impuesto por la imagen. Un espectáculo donde el sujeto está inmerso en las cárceles del goce especular” (p. 1). Por tal razón, se consideró relevante para la investigación ahondar en cómo definía cada entrevistado la pornografía, en cierto sentido, qué representaba para él o ella: “Yo pienso que es un invento maravilloso (silencio) pero, también pienso que es algo muy intrusivo, o sea, permitirle a una persona que vea el acto sexual de... que es algo privado, ¿cierto? Es como (silencio) sí, algo como muy intrusivo; quizás yo lo vería como un poco voyerista (silencio)” o en otro entrevistado, quien describía la pornografía como un “show”.

En esa misma línea, el código “Usos de la pornografía”, permitió conocer qué función cumple el uso de este tipo de material en el andamiaje de la sexualidad del entrevistado, mientras que el código “Efectos del uso”, posibilitó captar aquellos dichos que remitían a las consecuencias que por lo general les producía ver pornografía. Aquí algunas referencias:

“Cuando tengo algún estímulo por ejemplo vi una mujer que me pareció muy atractiva y me quedé mucho tiempo pensando en ella, entonces pues esa es como la manera de aliviar un poquito esa fantasía”.

“(...) muchas cosas de lo que uno hace, quiere o desea; consciente o inconscientemente se ven reflejados en lo que... uno ve en el porno y por qué diría en el porno... porque es algo que comúnmente se hace a solas, en la privacidad de uno, nadie tiene que saber, nadie tiene que conocer de eso, entonces ahí es donde uno puede como decirlo así: liberar esos... esas presiones sociales o esas... inseguridades que uno pueda tener...”

“A mí la pornografía me raya un poco la cabeza (...) Cuando empiezo a ver como que eso me empieza a generar un desinterés por la pareja, digámoslo de alguna manera, pues me ha pasado en algunos momentos. Como...como la idea de tantas mujeres, se pueden tener todas, por qué limitarse a solo una, por qué quedarse solo con una mujer, entonces eso me empieza como a rayar mucho”.

La investigación, sobre los puntos anteriormente mencionados, permitió evidenciar diversos matices en las enfáticas aseveraciones psicoanalíticas, pues demostró que en ocasiones, el uso de la pornografía respondía a distintos intereses, incluyendo aquellos en los que se procuraba hacer lazo social con el otro, como resulta claro en las entrevistas “Lo que una mujer quisiera ver...” y “Mirada, amada”. Cuando ambas señalaban el hecho de que solían compartir imágenes eróticas a sus parejas con el fin de incitar una excitación sexual que permitiera, en el primer caso, una seducción que por lo general culminaba en un encuentro posterior, y en el segundo caso, una posibilidad de mantener un vínculo amoroso a distancia, es posible observar cómo la tesis sostenida por varios psicoanalistas según la cual “(...) el ciberespacio permite la expresión del erotismo en épocas de aislamiento y de actitudes de evitación” (Prandi), de las cuales se derivaría la promoción de un “goce autista” a través de la pornografía, ya no sería sostenible en todos los casos.

Una perspectiva interesante de trabajo, cuyos alcances rebasan las posibilidades del método elegido para esta investigación, sería indagar si sería posible pensar en algunos usos particulares de acuerdo con la estructura del sujeto. Si bien el diagnóstico de la estructura es un proceso que requiere unas condiciones propias del dispositivo clínico psicoanalítico, entre las cuales resalta particularmente la transferencia, a través de las entrevistas y de los textos extraídos de ellas, es posible delimitar algunos rasgos que de nuevo problematizan el hecho de que el uso de pornografía responda únicamente al goce.

Resulta llamativo, como se señaló en el escrito sobre sus entrevistas, que aquello que le llamara la atención a N. (“Lo que una mujer quisiera ver...”) fuera todo lo relacionado con la indumentaria y rasgos físicos de las actrices. Esto sin duda hace resonar la tesis sobre la histeria, según la cual, está soportada estructuralmente en la pregunta por la mujer. La histérica hace entonces una identificación con el hombre para desde allí responder a esta pregunta (Mazzuca, 2006), de tal forma que todo el “show” pornográfico tiene su sentido en la medida en la que permite develar algo del enigma femenino y su articulación con el deseo masculino. Se trata de saber, en definitiva, sobre el placer femenino, ese que únicamente es posible captar en “la figura de la otra”.

Relación con los otros

Si se revisa con detenimiento cada uno de los escritos, se podrá ver cómo los entrevistados se ubicaban de manera particular frente al material pornográfico, lo cual llevó a plantear la creación de una categoría que no estaba contemplada desde el inicio de la investigación, denominada “Relación con los otros”. En ésta, se incluyó un código denominado “Pregunta por el placer del otro” que retoma los apartados en los que se hacía evidente o se enunciaba explícitamente que uno de los estímulos para el uso de la pornografía, para lograr la excitación e incluso para sostener con regularidad el hábito de ver, era esta pregunta por cómo sentirían los actores aquellas escenas que representaban.

También en esta familia aparece el código “Imagen de sí mismo”, el cual emergió en el momento en el que los entrevistados utilizaban calificativos para sí mismos cuya importancia residía en el hecho de que a partir de este material es posible analizar la manera en la que el entrevistado toma

postura frente a su enunciado, dándose un lugar específico en el desarrollo de lo que relata. Ejemplos de una referencia a la imagen de sí mismo podría ser la manifestada por un entrevistado: “yo soy una persona muy visual, o sea a mí me, me soy muy determinado por lo visual o influenciado por lo visual, pero pues, para mí lo visual sí tiene un peso muy grande, un peso muy grande porque (silencio) aunque no todos lo sepan, la apariencia, el cómo uno se mueva, cómo uno se expresa, pues, no verbalmente, habla mucho”.

En este sentido, se creó un código denominado “Lugar respecto al otro”, en donde se da cuenta de cómo cada entrevistado se ubica con respecto a sus familiares, amigos o conocidos. Ejemplo de ello es la manera en que una entrevistada se nombra como “la nieta favorita” de la abuela en cuya casa solía ver pornografía. Esta categoría permite entonces tener una aproximación más precisa al contexto en el que hacen uso de la pornografía, pues por lo general, dicha actividad no se hace al margen de su círculo familiar y de amistades, e incluso de un círculo mucho más amplio como es el de los dispositivos educativos en la sociedad, tales como su colegio o la afiliación a ciertos grupos religiosos. De ahí que haya sido necesario incluir otro código denominado “Ideal de la sexualidad”, que precisa las concepciones del sexo y del amor presentes en cada entrevistado.

Otra familia, en estrecha relación con la anterior, fue una categoría emergente que se dio en llamar “Experiencias sexuales”, en la cual se recogen los sucesos que marcaron particularmente a los entrevistados. No está de más tener en cuenta que en la investigación, siguiendo la forma en la que el psicoanálisis concibe la realidad psíquica, no es de interés verificar si dicho suceso fue real o no, sino los efectos que produjo a nivel subjetivo. De igual manera, es interesante analizar cómo el uso de material pornográfico está íntimamente ligado a estas experiencias de encuentro o desencuentro a nivel sexual.

Por esta razón, en el análisis del material clínico de cada entrevistado, se resalta la manera en que estas se articulan sus experiencias con las distintas características que rigen su elección del material, los efectos que de allí se derivan, entre otros.

Si bien es difícil establecer coincidencias en términos de lo general de estas experiencias, resulta llamativo en las entrevistas la referencia repetida al hecho de ser descubierto o descubrir a alguien viendo pornografía. Teniendo en cuenta que se trata de un punto de confluencia con la mirada, en la medida en que está involucrada en el hecho de quedar sorpresivamente ubicado en una posición pasiva, o bien activa frente a la situación, fue necesario codificar cuáles fueron las reacciones que tuvo tanto quien descubrió, como quien fue descubierto, encontrándose que la reacción de quien descubre siempre fue responder con un silencio enigmático.

Se trata entonces de un material bastante relevante para la investigación y el cual fue recogido en el código “Afectos relacionados”, perteneciente a la familia “Pornografía”, en el cual se encuentran todas las descripciones que los entrevistados sobre las emociones, sentimientos y sensaciones que tenían previo, durante y después del uso del material. Miller, en su texto *Dos dimensiones clínicas: síntoma y fantasma*, plantea que la obtención del placer le corresponde al fantasma, mientras que el displacer estaría vinculado con el síntoma (Miller & Rabinovich, 2007)

Así pues, volviendo a la familia “Fantasma”, se creó un código denominado “Relación entre pornografía y fantasía”, el cual está vinculado con las descripciones que los entrevistados plantean en torno a cuestiones como la disminución o aumento de la producción de fantasías una vez se tuvo

contacto con el material pornográfico, si hubo un cambio en el contenido y cómo la elección del material está asociado con éstas. Se debe recordar, en este punto, uno de los postulados más enfáticos que Miller planteó en su conferencia: “Ahí están los masturbadores, aliviados de tener que producir ellos mismos sus sueños diurnos porque los encuentran ya hechos, ya soñados para ellos” (Miller J. A., 2014). De éste se desprende que la pornografía conllevaba a una devaluación de la fantasía, en la medida en la que ya el espectador no tiene que imaginar nada, pues todo le es entregado según sus exigencias.

Sin embargo, la investigación demuestra que no en todos los casos sucede de ese modo. Si bien uno de los entrevistados refirió exactamente dicho argumento (“yo creo que en mi caso la fantasía implicaría pues como un esfuerzo de imaginar más, en cambio en el porno yo veo como un acceso al placer más, más fácil, más directo, más digerible”), de modo que se podría aseverar que la pornografía es ya la que satisface la insatisfactoria realidad, otro entrevistado sostenía que fue luego de conocer las múltiples acciones posibles que le enseñó la pornografía que emergieron nuevas fantasías. Incluso, volviendo de nuevo al “Arrojo de ser jugón”, se percibe un rasgo particular según el cual, frente a la fantasía acuciante de que la actriz podría quedar en embarazo de él, que remite sin duda a la “carga” de afectos que describió, la pornografía vendría en el lugar de una defensa, una forma de comprobar, a través de la selección minuciosa de los videos que muestran eyaculaciones en la cara, en la boca o en la espalda de la mujer, que su “proyecto de vida”, en donde la vigilancia del Otro se hace patente, no se vería truncado por su satisfacción sexual, a pesar de que le implique un riesgo, ser “jugón”, con respecto a los designios del Otro.

Llegado este punto, y como se habrá podido dilucidar desde el capítulo anterior, todos los entrevistados describieron el grado de implicación al que llegaban con el material pornográfico. Se encuentra entonces el que podría considerarse como uno de los hallazgos más significativos de la investigación: la función de la identificación en distintos procesos relacionados con el uso de la pornografía. Fue necesario crear el código por la alta recurrencia en la que se encontró durante las entrevistas alusiones a la sensación que les producía cierto tipo de características del material pornográfico que los llevaban a creer que hacían parte del video, como lo refiere una entrevistada:

“O digamos una mujer como con 3 hombres metiéndoselo por todos los huecos (risas) eso...no.

I: esa imagen, ¿qué te genera?

E: dolor, en serio

I: dolor

E: pues, yo siento como si eso fuera en mi cuerpo... y... no. No me atrae.”

También se refleja en esta otra cita, en la que un entrevistado respondió a la pregunta de por qué es importante para él que haya placer en los actores del video pornográfico: “no pues porque si uno está viendo un acto sexual, ¿cierto? Y uno, puede que sea una actuación pero uno ve que ellos también lo pueden disfrutar y si uno se está masturbando pues uno siente que es uno el que está teniendo relaciones con esa mujer”.

Otros entrevistados describieron este fenómeno de la siguiente manera:

“Tal vez me gusta mucho hacer (sic) porno como yo en... tre comillas amateur, actuado, porque tal vez, lo relaciono con experiencias personales mías... porque las situaciones actuadas parecen

como en... situaciones personales mías que... viví en algún momento, entonces me meto más yo en la película”.

“Yo me excito es porque me veo en esa escena”

“(...) uno fantasea que es uno el que está teniendo relaciones con esa mujer”

“Ahí también hay como un deseo de sentir, de querer sentir ese placer que uno percibe en los actores están sintiendo los actores o actrices”.

El medio a través del cual el sujeto establece la relación con la pornografía a través de su fantasma, es la identificación imaginaria, que le permite una expansión de su yo al punto que se convierte, en esa nueva fantasía mientras ve porno, en el actor/actriz. De esta forma, es posible concluir que no hay una disyunción exclusiva en la diada fantasía-pornografía, pues la identificación que se da en el momento en el que el espectador ve porno, implica, necesariamente, la presencia de una fantasía a través de la cual se borran los límites entre espectador y actores. La pornografía, analizada desde esta perspectiva sería entonces una gran promotora de la fantasía.

Campo escópico

Pero tal vez una de las citas más llamativas con respecto a este punto de la identificación, aparece en el entrevistado S. (“El arrojito de ser jugón”): “Si una de esas personas que yo quisiera ser, me mira... sería como algo raro, ¿cierto? Que en ese caso sería el hombre, pero si la otra persona me mira a mí, que en el caso del porno sería la mujer... entonces vendría a ser como la conexión, ¿sí? Esa conexión de que, entonces yo puedo ya como no sé, suplantar a la persona que esté ahí, que yo quiero ser, que yo quiero... representar su papel...”. Como es posible observar, el campo escópico cobra aquí

de nuevo una gran relevancia, en la medida en la que es el vehículo a través del cual es posible para el espectador lograr tal identificación.

De allí que sea posible pensar con Yellati cómo el campo escópico se encuentra en la base del funcionamiento de la pornografía, no sólo para pensar al espectador, sino incluso a los actores: “La actuación está siempre dirigida a otro, otro que mira, por lo que la pornografía reducida a la imagen pone siempre en juego otro participante fundamental e insoslayable: el ojo de la cámara” (Yellati, 2015). De esta forma se conformaría una triada actor-cámara-espectador que es posible pensar en términos de exhibicionista-voyeur y se daría la consolidación de una dinámica en la cual el exhibicionista buscaría “hacer aparecer en el campo del Otro la mirada y velar por el goce del Otro encarnado en el voyeur” (Yellati, 2015), mientras que el voyeur, al que Yellati denomina “sujeto pornográfico”, “interroga en el Otro lo que no puede verse (...) definido por Lacan (...) como el falo de la jovencita objeto del voyeur” y de ahí que sostenga su tesis sobre “lo implícito” de la pornografía (Yellati, 2015).

Para los fines de la investigación, la familia, “Campo escópico” es de crucial importancia pues se trata de uno de sus ejes fundamentales. Está compuesta por siete códigos entre los cuales se encuentran los referidos a la cualidad de la posición subjetiva en cuanto al ver. De esta manera, los códigos de “Mirada: Activa” y “Mirada: Pasiva”, se refieren a las descripciones que hacen los entrevistados del momento en el que hacen uso del material pornográfico, se masturban, tienen una experiencia sexual que involucra a otra persona o fantasean.

Por “Actividad” se entiende el hecho de que el sujeto está viendo una escena en primera persona, tal como se refleja en lo que refiere una de las entrevistadas: “Cuando yo veo una escena...de

una película pornográfica, por ejemplo, yo miro es a la mujer”. Por otra parte, el código “Mirada: Pasiva” está relacionado con una posición en la cual el sujeto es visto por otro u otros, o bien, fantasea que está siendo visto o puede llegar a serlo. Un ejemplo de esta posición se puede ver reflejado en lo referido por la misma entrevistada: “No me gusta por ejemplo que a mí el actor o la actriz mire a la cámara, o sea que me mire”.

Los códigos de Búsqueda de la actividad, Búsqueda de la pasividad, Evasión de la actividad, Evasión de la pasividad, se refieren a las posiciones principales de las cuales dan cuenta los entrevistados en el momento en el que entran en interacción con el material pornográfico, con sus fantasías o con otras personas. La curiosidad por ver a otras personas y las acciones desarrolladas para verlas entraría en el código “Búsqueda de la actividad”, pues se entiende que hay un movimiento dirigido a poder satisfacer el deseo de ver. Siguiendo lo planteado por los entrevistados, también se hizo necesario crear un código que pudiera englobar las acciones que algunos de ellos realizan con el fin de ser vistos por otra persona, tal como se ve reflejado en esta cita: “es una fantasía como (silencio), como el ser visto por alguien que no se implique, que no haga nada. Que simplemente se quede viendo y disfrute de ver. Que incluso uno no sepa que lo están viendo o que uno se da cuenta, como darse cuenta y no hacer nada, simplemente que el otro vea”.

De otro lado, los códigos de “Evasión de la actividad” se refieren a las acciones que el sujeto emprende para no entrar en una posición activa con respecto al ver. Si bien no se encontró con frecuencia (apenas fue referido en tres ocasiones por los entrevistados), se consideró importante teniendo en cuenta las reflexiones que se pueden extraer de allí en términos de la elección del material

pornográfico. El código “Evasión de la pasividad”, relacionado con las acciones para evitar el hecho de ser visto, en cambio, apareció con una frecuencia más alta (nueve ocasiones), relacionadas por lo común con las precauciones que toman los entrevistados en el momento en el que hacen uso del material pornográfico, de tal forma que nadie los pueda ver. Sin embargo, también se recogieron algunos enunciados en los que se rescata el valor que tiene para ellos el hecho de ser vistos, no solamente cuando ven pornografía, sino también cuando tienen relaciones sexuales. Un ejemplo de ello es lo que refiere una de las entrevistadas: “a mí lo que no me gustaba de yo imaginarme teniendo sexo era que otra persona me iba a ver sintiendo placer ... entonces, ya pues como con eso que yo dije, muchas cosas como que se explicaron ... y por eso era como que yo decía: bueno, pues, yo había tenido como algunos encuentros ahí sexuales ... pero, yo los detenía en el momento en que yo empezaba a sentir placer, porque yo decía: bueno, si yo sigo, él me va a ver... sintiendo placer... entonces no puedo seguir... entonces, pues, como que eso fue lo que a mí me pasaba”.

No obstante, no está de más recordar que este tipo denominaciones fueron realizados con fines prácticos que pudieran diferenciar las posiciones con respecto a la mirada de la manera más nítida posible. Se debe tener en cuenta que se parte de las modificaciones insertadas por Lacan con respecto a la pulsión según las cuales, a diferencia de lo que sostenía Freud, el sujeto es siempre activo con respecto a su pulsión. Este punto se puede evidenciar claramente en el entrevistado T. (“El tercer ojo...”), quien refiere que en el trasfondo está la intención de que el otro sienta placer mientras lo mira, de validar su propia satisfacción a través de la mirada del otro, y vale la pena recordar el relato que hace de la ocasión en que asistió a un bar swinger, y al percatarse de que nadie lo miraba, pensó: “¡Putá! ¡Pero cómo no me van a mirar!”. De este punto es posible extraer una interpretación según la cual su posición pasiva es, en el fondo, una posición activa en cuanto que trabaja, prepara la escena para ser visto. Lo

anterior tiene resonancia con la concepción lacaniana planteada en el Seminario XI con respecto a la pulsión, según la cual “de lo que se trata es *hacerse* ver. La actividad de la pulsión se concentra en ese *hacerse*, y podríamos quizá lograr ciertos esclarecimientos si lo referimos al campo de las demás pulsiones” (Lacan, 1963-64/2006, p. 202). Asociado a este *hacerse*, fue posible ver en la investigación la corroboración de la tesis de Fernández (2011), quien sostiene que “Lo realmente vergonzoso para el difamador del porno es su propia visión, verse viendo porno, y por lo tanto mostrándose partícipe de esa fragmentación”. La vergüenza que refirieron algunos entrevistados, estaría relacionada entonces con su efectiva satisfacción pulsional y su esfuerzo por establecerle un límite.

Por último, el séptimo código que comprende esta familia es el denominado “Función de la mirada” y que responde directamente a la pregunta que le da soporte a esta investigación. Si bien se trataba de una pregunta que implicaba una serie de ambigüedades para el entrevistado, fue interesante recoger la respuesta de cada uno de ellos de acuerdo con su forma particular de uso del material pornográfico. Este código entonces, recoge lo que los mismos entrevistados consideran que es importante para ellos en términos de lo que les facilita u obstaculiza la mirada, aunque hace parte del análisis propio del método investigativo poder reconstruir, entre lo que refirieron, aspectos que tal vez no fueron enunciados de manera directa pero que operan en sus acciones y elecciones.

A lo largo de la investigación fue posible evidenciar cómo el campo escópico se hace presente de manera patente cuando los entrevistados describen las particularidades del uso que hacen de la pornografía. La amplitud de fenómenos relacionados con el campo escópico que fueron referidos pueden, sin embargo, ser abordados de acuerdo con las siguientes coordenadas: si se tiene en cuenta que el campo escópico incluye la visión y la mirada, siendo el primero posible a condición de que la

segunda sea elidida, se podría aseverar que el uso de la pornografía, por lo general, remite al campo de la visión.

De allí que una de las conclusiones principales de la investigación esté relacionada con la identificación como producto del cada vez más sofisticado manejo técnico que la pornografía hace del campo escópico. Una de las funciones de éste en relación al fantasma y a la pornografía sería facilitar la identificación con el actor o la actriz con el fin de obtener de allí una excitación sexual, que en definitiva es producida a condición de *convertirse* en un personaje de la escena. Es la vía privilegiada del fantasma.

Otra función encontrada está vinculada con la presencia de un tercero que atestigua o podría atestiguar la acción masturbatoria del sujeto. Es la vía que implica una reflexión sobre la relación del sujeto con el Otro y que pone en entredicho la tesis según la cual la pornografía sería promotora de una ruptura del lazo social y de los (des) encuentros clásicos de la relación amorosa, pues a pesar de ser un material usado en soledad, el sujeto está fielmente acompañado por su fantasma, que implica necesariamente a otro. Esta mirada cobraba una función distinta para cada entrevistado entre las que se resaltan la necesidad de la mirada del otro para obtener placer sexual, la mirada del otro como juicio frente a la acción masturbatoria, la mirada del otro como reivindicación de la identidad y de las identificaciones concomitantes, la necesidad de la mirada del otro en la búsqueda de una sanción, entre otros.

También fue posible acotar la función relacionada con la investigación sexual y de la pornografía como un material que al adjudicarse un saber sobre lo sexual, convoca la curiosidad por develar los secretos de ésta. En este sentido pensar la alusión que Lacan hace de la envidia orienta la discusión sobre el tema y la comprensión de algunos materiales clínicos, pues la define como aquello que “hace que el sujeto se ponga pálido, ¿ante qué? –ante la imagen de una completitud que se cierra, y que se cierra porque el *a* minúscula, el objeto *a* separado, al cual está suspendido, puede ser para otro la posesión con la que se satisface” (Lacan, 1973/2006, p. 122). De allí que se pueda pensar cómo en el porno opera una suerte de envidia, pensada como un fenómeno basado en la ilusión de completitud del otro, del actor/actriz, precisamente, al cual se le supone un saber sobre lo sexual. De ahí que sea a través de la identificación que el espectador puede ocupar su lugar y con ello acercarse a la respuesta a su pregunta sobre el sexo.

Por último, fue posible captar en algunas entrevistas cómo en ciertos casos se puede hablar de una función de la mirada como objeto *a* minúscula. Uno de los entrevistados (“El arrojito de ser jugón”), por ejemplo, refería su gusto por los videos en los que el actor eyaculaba en la cara, en la espalda o en los senos de la actriz, pero le generaba repudio que lo hiciera dentro de la vagina. En distintos momentos de las entrevistas solía detenerse en detalles sobre las posiciones, acciones y rasgos físicos que le interesaban en las actrices de los videos pornográficos, pero súbitamente, aparece su angustia por la posibilidad de que el actor eyacule dentro de la vagina de la actriz, pues ella no es la mujer que él, como espectador, quiere como madre de sus hijos. De ahí en adelante las largas disertaciones sobre la necesaria planeación de su vida y el cálculo de sus acciones, pero sobre todo los rituales en el tratamiento de los videos de tal manera que pudiera anticiparse a una posible eyaculación vaginal. Se ve pues, en este caso puntual, cómo queda relegado a la condición de objeto que rebasa la capacidad de

tramitación del placer en el fantasma, ingresando en el campo del goce, un goce que resulta insoportable y que conlleva a la emergencia de angustia, culpa y vergüenza. Aquí, la eyaculación opera entonces como la mancha, tal y como la concibe Lacan en el *Seminario XI*, en donde se demarca la preexistencia de un “dado-a-ver” (Lacan, 1963-64/2006, p. 82) en relación con lo visto, lo cual ubica al sujeto en una posición de objeto, petrificado por la mirada que lo ubica como objeto.

Quedan en punta pues, dos asuntos que la presente investigación no alcanza a responder. El primero se refiere a la particularidad del deseo masculino y del deseo femenino en su relación con el goce, pues aparece de manera relevante el hecho de que dentro de los usos de la pornografía, fueran las mujeres quienes más lo utilizaran para hacer de un medio de encuentro con el otro. Mientras tanto, en los hombres entrevistados, se percibe, desde su propio discurso, cómo para ellos representa un material que los lleva a la soledad, con lo cual se cumpliría, aunque por supuesto cada uno desde su singularidad, con la alusión al “goce autista”.

El segundo asunto, por su parte, remite a pensar en la investigación psicoanalítica misma, pues está relacionada con cómo insertar la estructura clínica en las consideraciones metodológicas de un trabajo basado en entrevistas y su posterior desciframiento. Las características del diagnóstico de la estructura tal y como la concibe el psicoanálisis dificulta que se pueda insertar este elemento como un punto de partida para la investigación y más bien se dilucide de manera tenue en las conclusiones, cuando ya se ha llevado a cabo el análisis del material. Es, tal vez, una brecha profunda entre la investigación psicoanalítica a nivel universitario y el dispositivo clínico del psicoanálisis que, en caso de

ser reducida, podría aportar valiosos saberes en la medida en que sería posible esbozar nuevas preguntas como por ejemplo la particularidad del uso de la pornografía en la perversión, la neurosis y la psicosis.

En definitiva, vale la pena volver a recordar a Freud, quien en su texto *El creador literario y el fantaseo* había advertido ya la seriedad con la que los niños se entregaban a sus juegos, y cómo el adulto resignaba el juego por la fantasía. Luego del recorrido realizado durante esta investigación, es posible reconocer en la pornografía el nuevo juego del adulto, practicado, al parecer, con la seriedad de los niños, y tal vez, una seriedad semejante deba acompañar al psicoanálisis en el abordaje que continúe haciendo de éste.

Capítulo VI. Conclusiones

- Se argumentó sobre la pertinencia de mantener el uso del concepto de fantasía como retoño del fantasma, en el sentido en el que la primera se refiere a los denominados “sueños diurnos” mientras que el segundo remite a la respuesta frente al deseo del Otro. De esta manera, fue posible reconocer los distintos tipos de relación entre la fantasía y la pornografía, de tal manera que se puede afirmar que no en todos los casos se da una devaluación de la fantasía, como sostienen algunas fuentes consultadas, pues en ocasiones la pornografía aparece como promotora de ésta, particularmente a través de la incitación a la identificación imaginaria del espectador con el actor. Por otra parte, también se puede afirmar que la combinación pornografía-fantasía continúa siendo una vía para alcanzar un alivio frente a un deseo insatisfecho, según la función clásica que Freud le había concedido a ésta última. Se encontró igualmente que la pornografía podía cumplir el fin de establecer una defensa frente a ésta.
- Se identificaron las representaciones y afectos ligados al campo escópico en las fantasías, entre las cuales destacan la presencia de la excitación sexual, la vergüenza, la culpa y la angustia, cuyo análisis permite dar cuenta de la complejidad del campo en el que se desenvuelve el uso de material pornográfico. Este punto permite además relativizar la tesis según la cual la pornografía promovería un “goce autista”, pues la investigación permitió poner de presente cómo el uso no puede pensarse al margen del Otro de cada sujeto, en la medida en que se trata de un contexto que determina en gran medida los afectos y efectos que trae para él el uso del material.

- Luego de revisar la conceptualización lacaniana sobre el campo escópico, dividido entre la visión y la mirada, se pudo concluir que la pornografía es un material que se inscribe de manera predominante en el campo de la visión. De esta manera, se logró conceptualizar las distintas funciones que cumple el campo escópico en el fantasma y su relación con la pornografía, entre las que se destacan las siguientes:
 - a. Facilitar la identificación imaginaria que permite al espectador establecer una relación con el material pornográfico de tal manera que obtenga placer a través de la fantasía de que hace parte de la trama del contenido. La identificación imaginaria es el medio a través del cual se da la conexión entre el material pornográfico y el fantasma y el vehículo que posibilita este proceso es el campo escópico.
 - b. Funciones vinculadas a la relación del sujeto con el Otro:
 - i. Necesidad de ser mirado para obtener placer sexual.
 - ii. Mirada del otro como juicio frente a la acción masturbatoria.
 - iii. Mirada del otro como reivindicación de la identidad y de las identificaciones concomitantes.
 - iv. Necesidad de la mirada del otro en la búsqueda de una sanción.
 - c. Consolidar los medios a través de los cuales sea posible aproximarse a un saber sobre lo sexual.
 - d. Emergencia de la angustia ante la aparición de la mirada como objeto *a* minúscula que remite al rebasamiento de la capacidad de tramitación de displacer propia del fantasma y que conlleva al posicionamiento del sujeto a nivel del objeto.

- Se destacan algunos puntos en donde convendría continuar la labor investigativa, tales como la particularidad del deseo masculino y del femenino con respecto al uso de la pornografía, a la vez que insertar en la investigación la referencia a las estructuras clínicas. De igual manera, considerar a profundidad el aspecto transferencial en el marco de la investigación psicoanalítica con el fin de consolidar las particularidades de los posibles métodos en este campo.

Referencias

1. *La Brújula* 24. (11 de Octubre de 2014). Obtenido de http://labrujula24.com/noticias/2014/10117_Aseguran-que-la-pornografia-en-Internet-llega-a-convertirse-en-una-adiccion
2. *Top Ten Reviews*. (2014). Obtenido de <http://internet-filter-review.toptenreviews.com/internet-pornography-statistics.html>
3. Abad, G. A. (s.f.). *La mirada contemporánea*. Buenos Aires.
4. Albornoz, E. (13 de Agosto de 2003). *La esquizia del ojo y la mirada*. Obtenido de Acheronta: <http://www.acheronta.org/acheronta6/geomproy.html>
5. Álvarez, A. (s.f.). *Teoría e historia antropológica*. Obtenido de <http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.com/2012/03/radcliffe-brown-y-el-concepto-de.html>
6. Álvarez, M. (Mayo de 2014). Cuaderno de notas del IX Congreso de la AMP. *Radar*, 118.
7. Bacallao, A., Valdivia, M., & Boulet, R. (s.f.). Apuntes sobre el surgimiento del concepto función en la historia. *Universidad Pedagógica Juan Marinello*, 1-17.
8. Barzani, C. A. (s.f.). *Topía: Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*. Obtenido de Orgía de consumo. Pornografía, pospornografía y consumismo: <http://www.topia.com.ar/articulos/orgia-consumo-pornografia-pospornografia-y-consumismo>
9. Basch, V. (2016). *El cuerpo mirado: entre psicoanálisis y pornografía*. Madrid: No publicado.
10. Bayard, P. (2009). *¿Se puede aplicar la literatura al psicoanálisis?* Buenos Aires: Paidós.
11. BBCMundo. (9 de Junio de 2015). *¿Por qué en California quieren que los actores porno usen anteojos?* Obtenido de Tele 13: www.tl13.cl/noticia/tendencias/por-que-en-california-quieren-que-los-actores-porno-usen-gafas
12. Blanco, P. (19 de Diciembre de 2014). *Pornografía y goce. Entrevista a Paloma Blanco*. Obtenido de Radio Lacan: <http://www.radiolacan.com/es/topic/479/4>
13. Bogochlov, A. (2015). *Sexo, Libertinaje y Pornografía*. Obtenido de Une réel pour le XXIe Siecle: <http://www.congresamp2014.com/es/template.php?file=Comite-de-accion.html>
14. Bradlow, P. A., & Cohen, S. J. (1985). La masturbación frente al espejo. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 1-22.
15. Chacón, P. E. (6 de 2 de 2014). *Télam: Agencia Nacional de Noticias*. Obtenido de <http://www.telam.com.ar/notas/201402/50752-la-chispa-de-un-deseo-puede-cambiar-a-un-sujeto-a-una-comunidad-a-un-pais.html>
16. Chemama, R. (1995). Fantasma (fantasía). En R. Chemama, *Diccionario del Psicoanálisis* (págs. 157-161). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
17. Cortés, M. Y. (2012). La entrevista, un instrumento de investigación entre sujetos. En D. P. Carmona, *Sujeto / objeto en la investigación psicoanalítica* (págs. 121-131). Medellín: Universidad de Antioquia.

18. Dasí, P. (2003). *¿Por qué fascina el cuerpo?* Obtenido de Foro Lacaniano de Valencia: <http://psicoanalisis-fccl-valencia.org/biblioteca/textos-articulos-y-ensayos-produccion-propia/dialogos-debates-y-seminarios/por-que-fascina-el-cuerpo/>
19. Dessal, G. (6 de 2 de 2014). *Télam: Agencia Nacional de Noticias*. Obtenido de <http://www.telam.com.ar/notas/201402/50752-la-chispa-de-un-deseo-puede-cambiar-a-un-sujeto-a-una-comunidad-a-un-pais.html>
20. Díaz, M. P. (21 de Agosto de 2015). *Porno, capitalismo y postporno*. Obtenido de Psicoanálisis entre vistas: <http://www.psicoanalisisentrevistas.com/2015/08/porno-capitalismo-y-postporno.html>
21. Fernández, G. (2011). Pornografía y fragmentación: cuerpos escindidos, relatos fragmentados. *Revista Tales*, 1-10. Obtenido de www.revistatales.wordpress.com
22. Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
23. Franzen, J. (2012). El dolor no os matará (2011). En J. Franzen, *Más afuera* (págs. 9-21). Barcelona: Ediciones Salamandra S.A.
24. Freud, S. (1905/1976a). Tres ensayos sobre teoría sexual. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. VII, págs. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
25. Freud, S. (1906/1976n). Personajes psicopáticos en el escenario. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. VII, págs. 273-282). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
26. Freud, S. (1908/1976c). El creador literario y el fantaseo. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. IX, págs. 123-135). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
27. Freud, S. (1908/1976m). Las fantasías históricas y su relación con la bisexualidad. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. IX, págs. 137-148). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
28. Freud, S. (1909/1976e). A propósito de un caso de neurosis obsesiva. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. X, págs. 119-251). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
29. Freud, S. (1910/1976h). La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XI, págs. 204-216). Buenos Aires: Amorrortu.
30. Freud, S. (1912/1976b). Contribuciones para un debate sobre el onanismo. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XII, págs. 247-263). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
31. Freud, S. (1915/1976f). Pulsiones y destinos de pulsión. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XIV, págs. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
32. Freud, S. (1919/1976d). <<Pegan a un niño>>. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XVII, págs. 173-200). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
33. Freud, S. (1919/1976j). Lo ominoso. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XVII, págs. 215-251). Buenos Aires: Amorrortu.
34. Freud, S. (1920/1976k). Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina . En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XVIII, págs. 137-164). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
35. Freud, S. (1921/1976p). Psicología de las masas y análisis del yo. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XVIII, págs. 63-167). Buenos Aires: Amorrortu.

36. Freud, S. (1922/1976g). La cabeza de Medusa. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XVIII, págs. 270-272). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
37. Freud, S. (1924/1976i). El problema económico del masoquismo. En S. Freud, *El yo y el ello y otras obras* (Vol. XIX, págs. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
38. Freud, S. (1927/1976l). Fetichismo. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XXI, págs. 141-152). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
39. Freud, S. (1933/1976o). 31a conferencia. La descomposición de la personalidad psíquica. En S. Freud, *Obras Completas* (Vol. XXII, págs. 53-74). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
40. Fuentes, M. (s.f.). *Fantasma, sobre su significado*. Obtenido de El psicoanálisis: ayer y hoy: <http://www.elpsicoanalisis.org.ar/old/numero4/resenafantasma4.htm>
41. Galatzer-Levy, R. M. (2012). Obscuring Desire: A Special Pattern of Male Adolescent Masturbation, Internet Pornography and the Flight From Meaning. *Psychoanalytic Inquiry*(32), 480-495.
42. Galeano, F. (Junio de 2009). Lo ominoso y la mirada, lo real en "El hombre de arena". *Affectio Societatis*(10), 1-8.
43. Ginzburg, C. (21 de Noviembre de 2010). *Morelli, Freud and Sherlock Holmes and Scientific Method*. Obtenido de Oxford University Press: www.users.clas.ufl.edu/burt/GinzburgMorelliFreudHolmes.pdf
44. Gubern, R. (2005). La imagen pornográfica. En R. Gubern, *La imagen pornográfica y otras perversiones ópticas* (págs. 9-70). Barcelona: Editorial Anagrama.
45. Halpern , C. J., Udry, J. R., & Suchindran, C. (2000). Adolescent Males' Willingness to Report Masturbation. *The Journal of Sex Research*, 327-332.
46. Kait, G. A. (1996). *Sujeto y Fantasma*. Buenos Aires: Editorial Fundación Ross.
47. Lacan, J. (1962-63/2013). *El Seminario, Libro 10, La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
48. Lacan, J. (1963-64/2006). *El Seminario, Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
49. Lacan, J. (1966/2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En J. Lacan, *Escritos I* (págs. 99-105). Ciudad de México: Siglo XXI.
50. Laqueur, T. (2007). *Sexo solitario, una historia cultural de la masturbación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
51. Laufer, M. (1968). The body image, the function of masturbation, and adolescence. Problems of the ownership of the body. *The Psychoanalytic Study of the Child*, 23(1968), .(23), 114 –137.
52. Laufer, M. (1976). The central masturbation fantasy, the final sexual organization, and adolescence. *The Psychoanalytic Study of the Child*, XXXI(29).
53. Le Gaufey, G. (2014). *Hiatus Sexualis. La no-relación sexual según Lacan*. Buenos Aires: El Cuenco de Plata .

54. Lo Presto, C. T., Sherman, M. F., & Sherman, N. C. (Mayo de 1985). The effects of a masturbation seminar on high school males' attitudes, false beliefs, guilt, and behavior. *The Journal of Sex Research*, 21(2), 142-156.
55. Luciano, A. (2011). Los conceptos de Estructura, Función y Lugar en Lacan. *Articulación conceptual con: Metáfora, Función y Campo de la Palabra*, (págs. 1-17). Buenos Aires.
56. Machado, M. C. (2010). *La función del objeto a y la lógica del análisis*. Medellín: Siglo del Hombre Editores.
57. Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 613-619.
58. Masotta, Ó. (1977). *El psicoanálisis ante la pornografía*. Obtenido de Asociación de Psicoanálisis de la Plata: <http://www.aplp.org.ar/index.php/e-textos-10/287-el-psicoanalisis-ante-la-pornografia>
59. Mateo, M. (s.f). Lo provocador del porno. *Medio vínculo. Mujer y sociedad*(1), 6-11.
60. Maya, B. (2009). Tres vías, un método. *Affectio Societatis*(11), 1-18.
61. Mazzuca, R. (2006). Las identificaciones en la primera parte de la obra de Lacan (1931-1959). *Anuario de investigaciones*, XIV, 75-83.
62. Mesa, C. (2009). Psicoanálisis y universidad (elementos para un cortés debate). En J. E. Hoyos, *Perspectivas de la investigación psicoanalítica en Colombia* (págs. 11-20). Medellín: Universidad de Antioquia.
63. Miguelez, L. V. (21 de Abril de 2003). *Modos de ver. La mirada en la trama subjetiva*. Obtenido de El sigma: www.elsigma.com
64. Miller, J. A. (8 de 10 de 2014). *El inconsciente y el cuerpo hablante* . Obtenido de AMP: Asociación Mundial de Psicoanálisis: <http://www.wapol.org/es/articulos/Template.asp?intTipoPagina=4&intPublicacion=13&intEdicion=9&intIdiomaPublicacion=1&intArticulo=2742&intIdiomaArticulo=1>
65. Miller, J.-A., & Rabinovich, S. D. (2007). *Dos dimensiones clínicas: síntoma y fantasma; La teoría del yo en la obra de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
66. Moreno, R. (Artículo No Publicado). *Apuntes sobre la masturbación*. Medellín.
67. Naparstek, F. A. (2009). La masturbación como adicción primordial: la toxicidad del síntoma. *Anuario de investigaciones*, XVI, 143-146.
68. Orozco, M. H. (2012). Violencia al cuerpo en la adolescencia. Narcisismo e hipermodernidad: una mirada desde el psicoanálisis. *Psicogente*, 15, 73-84.
69. Pérez, A. (Febrero de 2016). *La sal del erotismo y la pornografía*. Obtenido de Nueva Escuela Lacaniana - Medellín: www.nel-medellin.org/blogla-sal-del-erotismo-y-la-pornografia/
70. Pérez, J. F. (1998). Elementos para una teoría de la lectura. *Revista Colombiana de Psicología*(7), 239-244.
71. Prandi, M. (s.f.). *El sujeto escondido en la realidad virtual. De la represión del deseo a la pornografía del goce*. Obtenido de Letra Urbana: <http://letraurbana.com/articulos/el-sujeto-escondido-en-la-realidad-virtual-de-la-represion-del-deseo-a-la-pornografia-del-goce/>

72. RAE. (2016a). *Definición de 'Pornografía'*. Obtenido de Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=pornograf%C3%ADa>
73. RAE. (2016b). *Definición de 'función'*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=IbQKTYT>
74. RAE. (2016c). *Definición de 'Elidir'*. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=EXIiE8S>
75. Robbins, M. (30 de Abril de 2015). *Porn data: visualising fetish space*. Obtenido de The Guardian: <http://www.theguardian.com/science/the-lay-scientist/2015/apr/30/porn-data-visualising-fetish-space>
76. Rodríguez, A. (Marzo de 2013). Apología de la pornografía en la sociedad del malestar. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*(12).
77. Sahovaler de Litvinoff, D. (s.f.). *Entrevista con la autora del libro 'El sujeto escondido en la realidad virtual. De la represión del deseo a la pornografía del goce'*. Obtenido de Letra Urbana: <http://letraurbana.com/articulos/el-sujeto-escondido-en-la-realidad-virtual-de-la-represion-del-deseo-a-la-pornografia-del-goce/>
78. Sampson, A. (1992). La fantasía no es un fantasma. *Artefacto, III*, 189-199.
79. Sanín, A. L. (2011). Perspectivas metodológicas en la investigación psicoanalítica de fenómenos sociales. Ideas para un debate. . En D. P. Carmona, *El asunto del método en la investigación psicoanalítica* (págs. 152-168). Medellín : Universidad de Antioquia.
80. Sierra, S. M., & Hoyos, J. E. (2011). Entrevistas preliminares a una investigación psicoanalítica . En D. P. Hernández, *El asunto del método en la investigación psicoanalítica* (págs. 184-195). Medellín : Universidad de Antioquia.
81. Sigmund, F. (1905-1906/1976l). Personajes psicopáticos en el escenario. En F. Sigmund, *Obras Completas* (págs. 273-282). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
82. Sourrouille, J. (s.f.). Obtenido de <http://www.aesthetika.org/La-Mirada-y-la-Organizacion-del>
83. Spivak, C. (Junio de 2015). *Porno, otra extravagancia*. Obtenido de Escuela de Orientación Lacaniana (EOL): <http://virtualia.eol.org.ar/>
84. Thedy, V. M. (5 de Diciembre de 2013). *Cuerpos y miradas deseantes*. Obtenido de Página 12: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/21-41724-2013-12-05.html>
85. Ubieto, J. M. (30 de Julio de 2015). *Sexo y capitalismo. Decálogo de la nueva erótica digital*. Obtenido de Hombres Igualitarios: <http://www.hombresigualitarios.ahige.org/?p=492>
86. Universal, E. (7 de Marzo de 2015). *Wank Band la pulsera que genera electricidad*. Obtenido de El Universal: <http://archivo.eluniversal.com.mx/computacion-tecno/2015/wank-band-pulsera-electricidad-102576.html>
87. Urrego, E. (2007). La consulta ginecológica, la mirada médica sobre el cuerpo desnudo. *Informes Psicológicos*, 71-99.
88. Vappereau, J. M. (2010). *El vel de la alienación y su articulación común en lógica clásica*. Obtenido de Topología en Extensión de Buenos Aires: http://www.teebuenosaires.com.ar/textos/textos_03.pdf

89. Yellati, N. (23 de Julio de 2015). *Lo implícito de la pornografía*. Obtenido de VII ENAPOL: <https://enapol2015.wordpress.com/2015/07/23/lo-implicito-de-la-pornografia/>
90. Zizek, S. (1991). Pornografía, nostalgia, montaje: una tríada de la mirada. En S. Zizek, *Mirando al sesgo: una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular* (págs. 179-205). Buenos Aires: Paidós.